

ACS



Universidad
Nacional de
Cajamarca
"Norte de la Universidad Peruana"



ISSN: 3028-9890 (en línea)

Alternativas en Ciencias Sociales

Vol. 2, Núm. 2, enero - junio (2026)

Version Electrónica





Alternativas en Ciencias Sociales

Revista Científica de la Universidad Nacional De Cajamarca

Volumen 2, N° 2, enero – junio 2026

Editado y publicado por:

© Universidad Nacional de Cajamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Av. Atahualpa 1050, Pabellón 1 O, Ciudad Universitaria

Cajamarca, Perú

Teléfono: +51 976 801 889

Web: <https://www.unc.edu.pe/>

Email: alternativa_sociales@unc.edu.pe

Diseño y diagramación: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
UNC

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-09060

ISSN: 3028-9890 (en línea)

Prohibida la reproducción parcial o total sin autorización de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del autor(a) y no necesariamente reflejan la postura de la Universidad.

Créditos de la portada

Concepto general

Fredy Aldo Macedo Huamán

Edición gráfica y diseño

Emerson Miguel David

Vázquez Zepeda

Fotografía

Hugo JaveEscuadra

Leny Baneza Abanto Medina

Mayra Noelita Zelada Bazán

Bancos de imágenes

Pexels, Plxabay, Wikipedia



Directorio



Equipo editorial

Directora

Dra. Doris Castañeda Abanto

Universidad Nacional de Cajamarca

Cajamarca – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8709-0832>

Editor en Jefe

Dr. Fredy Aldo Macedo Huamán.

Universidad Nacional Rosario Castellanos

Ciudad de México – México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8102-1270>

Comité Editorial

Dr. Homero Bazán Zurita

Universidad Nacional de Cajamarca

Cajamarca – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8118-4689>

M.Yeison B. Vasquez Castillo

Universidad Nacional de Cajamarca

Cajamarca – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8744-2941>

Comité Científico

Dra. Gregoria Rodríguez Muñoz

Universidad Autónoma del Estado de México

Texcoco - México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5832-425X>

Dr. Pablo Vega Centeno

Pontificia Universidad Católica del Perú

Lima – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0880-3196>

Dr. Camilo Valqui Cachi

Universidad Autónoma de Guerrero

Chilpancingo de los Bravo – México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3064-1602>**Dr. J. Arturo Yáñez Romero**

Instituto Nacional de Ciencias Penales

Ciudad de México – México

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4337-9036>**Dr. Adam Holesch**

Institut Barcelona d'Estudis Internacionals

Barcelona – España

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5911-6409>**Dr. Yoner J. Romero Cueva**

Universidad Privada del Norte

Cajamarca – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3506-5966>**Apoyo técnico****M.C. Gilmer Cayotopa Jara**

Universidad Nacional de Cajamarca

Cajamarca – Perú

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0778-7224>

Índice

Editorial

- Política posicional y mundo hipercomplejo: por unas ciencias sociales más reorientadoras y relevantes **7**

Fredy Aldo Macedo Huamán

Artículos

- El Carnaval Cajamarquino: historia y procesos de transformación cultural **20**

Carlos Reyes Álvarez

- Del umbral técnico al gasto inteligente: innovación financiera para la resiliencia climática **57**

América Elvira Hernández Veráztica

Notas de investigación

- Circuitos cortos agroecológicos y economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela: estrategias para la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial **90**

Dustin T. Gómez Rodríguez

Análisis y debate

- El espesor del presente **109**

Jesús Silva-Herzog Márquez

Reseñas

Rafael Bisquerra (Coord.), Arnaldo Canales y Neva Milicic, **118**
Educación emocional. Claves para el bienestar en el siglo XXI.
Paidós México, 2026.
Silvia Aguilar Martínez

Katherine E. Southwood, *The Civic Value of* **122**
Humanities. A Case for Compassion. Springer Nature,
2025, 104 pp.
Fredy Aldo Macedo Huamán

Política posicional y mundo hipercomplejo: por unas ciencias sociales más reorientadoras y relevantes

Positional Politics and the Hypercomplex World: For Social Sciences That Reorient and Matter

Fredy Aldo Macedo Huamán

Universidad Nacional Rosario
Castellanos (México)

fredy.macedo@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.1>

Recibido: No aplica

Aceptado: No aplica

Sección: Presentación editorial

Cómo citar: Macedo H., F.A. (2026). Política posicional y mundo hipercomplejo: por unas ciencias sociales más reorientadoras y relevantes. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 7-19.

Abstract. The text proposes positional politics as a framework for social sciences aimed at intervening in a hypercomplex world such as the one we live in. It draws on the dual reality of our times: the destabilization of the known and the emergence of creative options for reconfiguring the social order. It advocates for understanding the social sciences as a transdisciplinary field and a public actor—not a partisan activist—that combines diagnosis, innovation, and co-creation with non-academic actors, evaluating impacts and adjusting strategies. In addition to presenting the issue's contents, it identifies six priority areas: economic, environmental, health, educational, governance, and everyday life, and highlights their interrelationships (for example, job insecurity and health vulnerability). It warns against technocratic capture by certain corporate-governmental elites and calls for critical scrutiny of the technological design, funding, and deployment currently underway. It advocates for conceptual provisionality, based on a refined exercise in foresight, as a methodological virtue and recalls diagnostic precedents (Bell, Beck, Castells). The text concludes that positional politics requires taking an informed and open-to-dialogue stance, positioning the analyst as a co-creator of public alternatives.

Keywords: social sciences; political concepts; contemporary debate; future stages; research trends.

Resumen. El texto propone la *política posicional* como marco para unas ciencias sociales orientadas a intervenir en un mundo hipercomplejo como el que se vive. Parte de la doble realidad contemporánea: la desestabilización de lo conocido y la emergencia de opciones creativas para reconfigurar el orden social. Aboga por entender a las ciencias sociales como un campo transdisciplinar y actor público —no activista partidario— que combina diagnóstico, innovación y co-creación con actores no académicos, evaluando impactos y ajustando estrategias. Además de presentar los contenidos del número, señala seis registros prioritarios: económico, ambiental, sanitario, educativo, de gobernanza y de la vida cotidiana, y subraya sus interrelaciones (por ejemplo, precariedad laboral-vulnerabilidad sanitaria). Advierte sobre la captura tecnocrática por ciertas élites corporativo-gubernamentales y reclama una vigilancia crítica sobre ese diseño, financiamiento y despliegue tecnológico puestos en marcha. Defiende la provisionalidad conceptual, desde un ejercicio de prospectiva fina, como virtud metodológica y recuerda antecedentes diagnósticos (Bell, Beck, Castells). El texto concluye que la política posicional exige tomar una postura informada y dialogable, situando al analista como co-creador de alternativas públicas.

Palabras clave: ciencias sociales; conceptos políticos; debate contemporáneo; escenarios futuros; tendencias investigativas.

El tiempo de ruptura e incertidumbre que predomina hoy, obliga a reconocer dos realidades simultáneas. Por un lado, lo conocido se desestabiliza o al menos se expone a un examen más detenido y discernidor; por otro, ese mismo desajuste invita al empuje de una energía creativa, orientada a reconfigurar el orden sociopolítico. Las ciencias sociales son impulsadas a situarse en ese doble movimiento, desde el ritmo y sentido que pautan esas nuevas condiciones, sin abandonar lo bien aprendido y ejercido por su parte: diagnosticar el quiebre y participar más activamente en la construcción de alternativas. No se trata solo de interpretar el mundo como se hizo convencionalmente, sino de contribuir a moldear el que viene, atendiendo sus claves y tendencias, y asumiendo que los puntos de inflexión son también oportunidades para reorientar trayectorias colectivas.

Para ello, las ciencias sociales deben entenderse como un campo transdisciplinar que trasciende la mera conversación entre disciplinas y reconoce, desde un perfil articulador, su vocación humanista y proyección pública. No basta con generar conocimiento académico: es necesaria una vía que catalice lo cívico y lo público, articulando capacidades, agentes y repertorios con actores no académicos y con la ciudadanía, para defender valores humanos fundamentales y orientar procesos de cambio

constructivo, de manera abierta, crítica y reflexiva. Se trata de reconocer un papel que convoca lo que ya se hace habitualmente en la academia, sin limitarse a ello; junto a las dimensiones que compartimos con la ciudadanía ante desafíos comunes como los de hoy.

Esta intervención, sin embargo, no debe confundirse con activismo partidario ni con propaganda ideológica: se contrapone, de hecho, a sus premisas y fines. Se trata, más bien, de asumir una responsabilidad pública que complemente la investigación y la docencia habituales, combinando tres elementos centrales: rescatar lo valioso de nuestras trayectorias históricas, incorporar innovaciones con potencial constructivo, y actuar como co-creadores del futuro junto a los actores protagónicos —no como observadores pasivos, sino como agentes relevantes—. Esto exige, además: generar alianzas sostenibles con organizaciones civiles, comunidades y actores locales que traduzcan el análisis en acciones concretas; explicar con transparencia los objetivos, límites y supuestos de las intervenciones; evaluar continuamente los impactos y ajustar las estrategias según los resultados y la retroalimentación ciudadana; y preparar profesionales capaces de trabajar en contextos complejos, con herramientas interdisciplinarias y sensibilidad ética.

Asumir este rol exige reconocer la vulnerabilidad de los entornos y la responsabilidad de quienes producen conocimiento. Las ciencias sociales deben contribuir a frenar dinámicas destructivas —la opresión, la desigualdad injusta, la manipulación cultural-política, la degradación ambiental— sin perder rigor analítico ni perspectiva en su valoración, y sin aferrarse, desde una vocación épica, a corregir procesos que escapen a su manejo y que responderían más bien a influjos fragmentarios, extremistas o mesiánicos (Escalante, 2024). Su legitimidad dependerá de la capacidad para combinar independencia crítica con compromiso público informado, situándose como actores —y no como sujetos o agentes pasivos— ante esas espirales regresivas u ofuscadoras que emergen, tocando nuestra piel, aunque no queramos verlas o reconocerlas.

Desde esa vena, al ser consultada sobre el papel de los filósofos en la sociedad, Agnes Heller respondió —algo que también, en cierto modo, es aplicable a los científicos sociales— lo siguiente:

¿Pueden los filósofos cambiar la sociedad en la que viven? ¿Se sigue escuchando su voz?

Marx dijo que los filósofos son los intérpretes del mundo y que solo los ciudadanos deben cambiarlo. Aunque es algo que me provoca ciertos problemas. Primero, los filósofos siempre han querido influir en la sociedad en la que vivían. Nunca se conformaron con explicarla. Pero

la pregunta es saber con qué medios y objetivos querían hacerlo. Y muchas veces han querido convencer a los líderes absolutistas para llevar a cabo esas transformaciones. Desde Platón y el tirano de Siracusa hasta Sartre con Fidel Castro o Kruschchev. Es el camino equivocado, nunca llegaron a persuadir al dictador de nada, solo mancharon su nombre. Pero hay otro tipo de pensadores que quieren participar en la vida pública, convencer a la sociedad, ofrecer un servicio, como Spinoza o Kant. Su filosofía era: utilízalo o déjalo de acuerdo con tus necesidades y tus intereses, son solo recomendaciones. Es lo que hizo por ejemplo John Locke, que influyó en los padres fundadores de la Constitución estadounidense. Nuestro deber es escribir libros, dar charlas, servir al público. (en Altares, 2017) (La negrita corresponde al original)

En fin, la pregunta sobre qué papel deben jugar las ciencias sociales en el mundo actual abre caminos prácticos y modestos, no recetas grandilocuentes. Si se asumen como espacios de diálogo, co-creación y responsabilidad pública, podrán ayudar a orientar las transiciones sociales hacia resultados más constructivos y deseables. No se trata de ofrecer respuestas definitivas, sino de abrir cauces de reflexión y acción que permitan encarar, con mayor encuadre y sentido colectivo, los desafíos de un mundo hipercomplejo en constante transformación.

Lo esbozado hasta aquí traza apenas un marco panorámico: una manera de nombrar el lugar y el papel que, a nuestro juicio, corresponde a las ciencias sociales ante un presente hipercomplejo; atravesado por embates, reacomodos y concentraciones de poder, en parte inéditas junto a readaptaciones en torno a ello (Da Empoli, 2025; Kaplan, 2025). Queda deliberadamente pendiente su aterrizaje estratégico —la pregunta más operativa sobre cómo traducir ese encuadre en una agenda investigativa e intelectual concreta—, que retomaremos más adelante, a título de ruta sugerible para autores e interesados en las ciencias sociales.

Para recapitular lo escrito hasta aquí, ese aterrizaje estratégico tiene ya denominación desde lo conceptual en una categoría, que ofrezco aquí como adelanto y aporte provisional: *política posicional*. Un abordaje más detenido y amplio al respecto, es algo que estoy desarrollando en otro trabajo, aún inédito, como una herramienta analítica de uso directo: esta consiste en un procedimiento para diagnosticar con precisión lo que en nuestra época colapsa, se diluye sin ruido o sobrevive de forma anacrónica, al tiempo que exige sopesar lo valioso en lo andado históricamente, y para trazar, a partir de ese diagnóstico, un horizonte concreto y asumible por el que valga la pena actuar. No es una categoría contemplativa ni un ejercicio de estilo intelectual; se propone ser una arquitectura de juicio que exige,

de quien la ejerce, tomar postura y sostenerla con responsabilidad y criterio —ni es el confort de la denuncia sin propuesta, ni la comodidad de la neutralidad que aplaza toda decisión—. Y exige, además, hacerlo en sintonía con la atmósfera afectiva de quienes comparten esta experiencia histórica, porque un diagnóstico que no logra interpelar a sus destinatarios pierde, de hecho, buena parte de su capacidad de movilizar algo.

Esta es la vía que reivindicamos para unas ciencias sociales que no se conforman con interpretar el mundo como acto hermético y aislado: formarse un juicio propio no es un gesto identitario, sino una herramienta disponible para cualquier actor dispuesto a asumir el riesgo de pronunciarse y entrar, a partir de ello, en una deliberación abierta y discernidora, pues su autoridad no depende de dónde se habla sino de la calidad y autonomía con que se ejerce. Ese es el papel que corresponde hoy al intelectual y al científico social: no persuadir al poder, como advertía Agnes Heller, ni imponer certezas, sino ofrecer, con la misma responsabilidad pública con que un Locke planteó sus ideas a quienes debían decidir, un encuadre utilizable —una posición trazada con lucidez, lista para discutirse, corregirse y orientar la acción colectiva hacia salidas más constructivas que las que hoy tenemos a disposición.

Antes de llegar más a fondo a ese punto, corresponde detenernos en los contenidos que integran este número —con el cual cumplimos dos años como revista académica—, no como mero inventario, sino como una primera puesta a prueba, parcial y heterogénea, de las tensiones ya señaladas entre diagnóstico, intervención y responsabilidad pública del conocimiento social. Los textos que lo componen, más las dos reseñas que los acompañan, provenientes de registros distintos —la historia cultural, la economía política del riesgo climático, la economía solidaria y la teoría democrática, junto a la educación y las humanidades—, permiten observar, cada uno a su modo, cómo se piensa hoy la relación entre las ciencias sociales y el mundo que las convoca.

Abre la sección de Artículos el trabajo de Carlos Reyes Álvarez, “El Carnaval Cajamarquino: historia y procesos de transformación cultural”, que examina la trayectoria del carnaval de Cajamarca a lo largo del siglo XX como una construcción histórica viva, atravesada por relaciones de poder y disputas simbólicas, antes que como una tradición fija o folclorizada. Desde la historia cultural, en diálogo con la historia social y la antropología simbólica, el autor identifica tres momentos de inflexión: la institucionalización de la festividad durante el gobierno de Leguía; la incorporación de elementos rurales —coplas, unshas, música andina— de la mano de las migraciones internas de mediados de siglo XX, que hibridizó lo urbano y lo campesino; y la resignificación de lo popular impulsada por

las políticas culturales del velasquismo. El artículo tiene el mérito de sostener, con un aparato documental denso, una tesis clara: que un ritual festivo puede leerse como “dispositivo analizador” de los cambios sociales, políticos y económicos de una región. Su límite es también el reverso de esa fortaleza: al concentrarse en el caso cajamarquino sin abrir un diálogo comparativo con otras regiones andinas o latinoamericanas, el texto deja en suspenso la pregunta por el alcance de sus hallazgos, más allá del valor intrínseco —indiscutible— del caso reconstruido.

El artículo de América E. Hernández Veráztica, “Del umbral técnico al gasto inteligente: innovación financiera para la resiliencia climática”, se sitúa en el registro de la economía política de la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. La autora examina por qué los ministerios de hacienda de la región permanecen atrapados en presupuestos reactivos, posteriores al desastre, en lugar de mecanismos proactivos basados en pronósticos, pese a la evidencia de retornos de entre 3:1 y 7:1 en acción anticipatoria. Identifica tres tipos de barrera (institucionales, financieras y de gobernanza) y, a partir de experiencias en México, Centroamérica, el Caribe y Brasil, propone Fideicomisos de Acción Anticipatoria precapitalizados, activados por umbrales técnicos y no por decisiones políticas. Es un texto sólido en su análisis comparado de instrumentos de financiamiento, con una propuesta de política pública claramente formulada. Cabe señalar, sin embargo, que despolitizar el disparador del gasto es en sí misma una decisión política, y merecería una reflexión más explícita: sustituir criterios políticos por umbrales técnicos no elimina la política de la ecuación, sino que la desplaza hacia el diseño y el control de esos mismos umbrales, un punto que la sociología y la ciencia política de la experticia han discutido con particular atención.

En la sección de Notas de investigación se incluye el trabajo de Dustin T. Gómez Rodríguez, “Circuitos cortos agroecológicos y economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela: estrategias para la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial”. El autor realiza un ejercicio comparativo apoyado en el análisis documental de cuarenta y siete fuentes secundarias y doce experiencias organizativas, para identificar convergencias y divergencias entre circuitos cortos de comercialización agroecológica en esos tres países. Sus resultados muestran patrones comunes —reducción de la intermediación, gobernanza solidaria, resiliencia territorial— junto a diferencias asociadas a los niveles de institucionalización y de apoyo estatal. El valor del texto reside en su escala comparativa: pocos trabajos ponen a dialogar contextos político-económicos tan distintos como los de Colombia, Ecuador y, sobre todo, Venezuela, cuya crisis estructural añade una capa de complejidad rara vez explorada. Su límite, propio del formato de nota de investigación y de una

base empírica mediada por fuentes secundarias más que por trabajo de campo directo, deja pendiente hasta dónde pueden asumirse como asuntos plenamente asentados estas experiencias, postulando solo su carácter deseable; lo cual implicaría ahondar en sus condiciones de escalabilidad y en las capacidades estatales diferenciadas que, según el propio artículo, explican buena parte de sus divergencias.

Jesús Silva-Herzog ofrece un ensayo que reivindica la importancia del presente bajo el prisma de su densidad, como condición de la deliberación democrática, y para ello plantea un itinerario que va desde el tiempo político según San Agustín y Maquiavelo hasta los diagnósticos contemporáneos sobre la aceleración social. El texto destaca por la claridad con que pone en relación tradiciones teóricas diversas —Wolin, Linz, Rosa, Van Middelaar, entre otros— y por insistir en que la democracia requiere ritmos, intervalos y pausas que hagan posible deliberar, evaluar y exigir rendición de cuentas; en ese marco, la defensa de la pausa adquiere notable fuerza conceptual y normativa. Queda abierta, sin embargo, la tarea de precisar qué prácticas o mecanismos permitirían contener la “tiranía del instante” en los contextos políticos contemporáneos. Silva-Herzog acierta al recuperar la dimensión temporal de la política; su argumento ofrece, además, un punto de partida fértil para explorar cómo esa sensibilidad podría traducirse en propuestas institucionales capaces de proteger la deliberación frente a la velocidad mediática y la urgencia tecno-política.

La reseña de Silvia Aguilar Martínez combina una síntesis informada con una valoración crítica equilibrada de la obra coordinada por Bisquerra, Canales y Milicic sobre educación emocional. Su lectura destaca la dimensión práctica del libro, en particular su insistencia en integrar la educación emocional en las políticas educativas y en la formación docente, así como la articulación entre conceptos —educación emocional, inteligencia emocional, competencia emocional— y técnicas pedagógicas aplicables al aula. Subraya, además, la necesidad de una formación docente en tres fases —sensibilización, formación y práctica—, a partir de lo cual sería provechoso considerar con mayor cuidado las condiciones institucionales y sociales que facilitan o limitan esa incorporación en sistemas educativos marcados por la desigualdad.

Fredy Aldo Macedo Huamán cierra el número con una reseña reflexiva sobre un libro de Katherine Southwood relativo a lo cívico desde las humanidades; combinando una lectura atenta con un examen conceptual de sus alcances. Destaca el diagnóstico sobre la mercantilización de la universidad y la defensa de las humanidades como espacios de formación de la empatía, la imaginación y la compasión cívica, y propone líneas de diálogo que enriquecen la recepción de la obra: situar el argumento en su

contexto de enunciación, distinguir entre diversos modelos de humanidades, y examinar con mayor precisión la relación entre autonomía intelectual y demandas de utilidad pública —observaciones que no cuestionan el valor del libro, sino que precisan las condiciones bajo las cuales las humanidades pueden contribuir a la civilidad política.

Lo hasta aquí recorrido —el encuadre panorámico inicial y el recuento de los contenidos de este número— no agota, sin embargo, la tarea propuesta. Falta un movimiento adicional, acaso el más arriesgado de esta presentación: proyectar, siquiera en sus trazos generales, un dimensionamiento prospectivo de lo que las ciencias sociales son y, sobre todo, de lo que podrían y deberían ser ante el mundo que se vive y el que se avecina. No se trata de inventariar con pretensión de exhaustividad ese horizonte —tarea que excede el propósito de una presentación editorial—, sino de enunciarlo, de nombrarlo en sus coordenadas más visibles, dejando para otro momento su desglose pormenorizado.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que las ciencias sociales se ven forzadas a nombrar objetos emergentes bajo condiciones de incertidumbre conceptual: Daniel Bell acuñó la noción de *sociedad posindustrial* cuando el desplazamiento del trabajo fabril apenas se insinuaba; Ulrich Beck propuso la de *sociedad del riesgo* para nombrar una modernidad que producía, junto a su progreso técnico, peligros sistémicos difíciles de circunscribir; y Manuel Castells describió la *sociedad red* antes de que la infraestructura digital alcanzara su ubicuidad actual. En los tres casos, el diagnóstico se formuló en caliente, con las precisiones aún provisionales, propias de quien nombra un proceso aún no revelado del todo. Ese antecedente ofrece un referente metodológico: la provisionalidad conceptual no ha impedido que esos diagnósticos tempranos orientaran con eficacia buena parte de la investigación social posterior.

Conviene admitir, además, que los contornos sustantivos de ese horizonte no están todavía del todo asentados. Nombrar un objeto de estudio emergente —la gobernanza algorítmica, la salud computacional, la educación personalizada por sistemas cognitivos, entre otros en ciernes— no equivale a haberlo comprendido en su especificidad, ni a disponer ya de un aparato conceptual suficientemente decantado. Reconocer esa provisionalidad no es, a nuestro juicio, una debilidad del argumento, sino una condición de honestidad intelectual: se avanza delimitando objetos todavía inestables, dispuestos a corregir el rumbo según lo que la propia indagación —colectiva, acumulativa, dialógica— vaya revelando. Y es justamente en esa tesitura de objetos móviles y fronteras difusas donde la **política posicional**, que da nombre a este número, adquiere su mayor pertinencia: no como receta metodológica cerrada, sino como recordatorio

de que todo analista se sitúa, quiéralo o no, en algún lugar respecto de aquello que describe, y de que ese lugar —sus supuestos, sus afinidades, sus distancias— condiciona tanto lo que se ve como lo que se deja de ver, al tiempo que le exige hacer valer desde la reflexividad la calidad argumentativa de sus postulados.

Dicho lo anterior, permítase una selección deliberadamente focalizada —no exhaustiva— de esa agenda amplia de indagación, entendida como el tipo de trabajo que reclamaría a unas ciencias sociales dispuestas a situarse simultáneamente en la universidad, los centros de investigación, los sectores gubernamentales y privados, y la escena público-profesional en sentido amplio. Cada espacio exige un énfasis distinto: a la universidad corresponde la innovación conceptual y la formación de largo aliento, poco compatible con la urgencia del ciclo noticioso o las presiones político-gubernamentales; a los centros de investigación, la traducción interdisciplinar hacia problemas aplicados y verificables; a los sectores gubernamentales y privados, la tensión —nunca resuelta del todo— entre la función regulatoria del primero y la lógica de captura, junto a su impulso hacia la aplicabilidad socio-empresarial, que puede primar en el segundo; y a la escena público-profesional, la tarea de traducir esa reflexión en términos accesibles u orientadores para una ciudadanía que, en última instancia, sufre o disfruta sus consecuencias. Un escenario, entre muchos, que convoca a las cuatro instancias por igual es el de una sociedad crecientemente moldeada por la digitalización y por tecnologías cognitivas y poshumanizantes —inteligencia artificial generativa, interfaces neuronales, arquitecturas algorítmicas de decisión, y más— orientadas a impactar, de manera simultánea y acelerada, la economía, el medio ambiente, la salud, la educación, la gobernanza, el ocio, la privacidad y la cotidianidad de los seres humanos, a escala planetaria.

En el terreno económico, urge indagar las nuevas configuraciones del trabajo, la propiedad y el valor que emergen de la automatización cognitiva y del capitalismo de plataformas: la concentración de renta en infraestructuras digitales que intermedian casi cualquier transacción social, la precarización de vastos sectores laborales sustituidos por sistemas algorítmicos, y la emergencia de formas de extracción de valor que algunos describen como tecnofeudalismo, relaciones de dependencia y renta que ya no obedecen a la lógica del mercado competitivo, sino a la arquitectura misma de la plataforma.

En el plano ambiental, resulta indispensable examinar la huella material —hídrica, energética, mineral— de la infraestructura computacional que sostiene la revolución cognitiva: los centros de datos, la extracción de tierras raras, el consumo energético creciente de los modelos de gran

escala, todo ello invisibilizado tras la retórica de la desmaterialización digital, cuando en realidad desplaza sus costos ecológicos hacia geografías y poblaciones ya vulnerabilizadas.

En el de la salud, se abre un campo de indagación en torno a la medicina algorítmica y la biovigilancia de poblaciones enteras mediante dispositivos de monitoreo continuo, junto a la promesa —tan seductora discursivamente como desigual en su distribución— de tecnologías de extensión de la vida y de mejora cognitiva, que amenazan con inaugurar nuevas jerarquías biológicas entre quienes accedan a ellas y quienes queden excluidos.

En el campo educativo, corresponde a las ciencias sociales examinar con particular cuidado los procesos de personalización algorítmica del aprendizaje y la creciente delegación de funciones pedagógicas en sistemas de tutoría cognitiva, cuyo riesgo no menor —y en buena medida ya visible— es el de erosionar o incluso banalizar, precisamente en la etapa formativa, las capacidades de pensamiento autónomo, deliberación argumentada y juicio crítico que la propia democracia liberal requiere para sostenerse en el tiempo.

En el de la gobernanza, se vuelve urgente estudiar el avance de la decisión automatizada y predictiva en ámbitos tan sensibles como la seguridad pública, la asignación de recursos estatales o la identificación biométrica de la ciudadanía, procesos que tienden a sustituir la deliberación pública por la optimización técnica, e incluso socavar las libertades de las personas, desplazando instituciones representativas y deliberativas que forman el núcleo del ordenamiento democrático-liberal tal como lo entendieron Bobbio, Dahl o Sartori.

Y en el del ocio y la cotidianidad ampliamente entendida, reclama poner un foco de interés la llamada economía de la atención: arquitecturas de diseño adictivo, curaduría algorítmica del deseo y de la opinión pública, y una atomización creciente de la vida social que, bajo la apariencia de una conectividad sin precedentes, erosiona los vínculos comunitarios y los espacios de encuentro cívico presencial, sustituyéndolos por formas de sociabilidad mediadas y, con frecuencia, mercantilizadas, al tiempo que se impone un espectro panóptico, desplegable en una trama de tentáculos e intromisiones, que reduce casi a la nada los espacios y ejercicios de la privacidad entre los individuos.

Conviene subrayar que estos seis registros —económico, ambiental, sanitario, educativo, gubernativo y de la vida cotidiana—, aunque no son los únicos, no constituyen compartimentos estancos ni una simple lista de casillas por completar, sino un sistema de relaciones que se refuerzan

entre sí y exige ser leído en su conjunto. La precarización laboral, por ejemplo, alimenta la vulnerabilidad sanitaria y educativa de los sectores afectados; la huella ambiental de la infraestructura computacional condiciona las opciones de gobernanza energética disponibles para los Estados, cuando ésta debiera afianzarse e impulsarse más proactivamente en aras de un alineamiento favorable del sector ciudadano y el interés público; y la erosión del juicio crítico en la etapa formativa repercute en la capacidad ciudadana de deliberar sobre los propios dispositivos de gobernanza algorítmica que la afectan. Se hace mención de estos entrelazamientos con la conciencia de que el panorama es aún más amplio y denso. Ninguna disciplina aislada puede abarcar por sí sola esa densidad de relaciones cruzadas, lo que reafirma la pertinencia de un abordaje transdisciplinar.

Ninguno de estos seis registros, además, se presenta en América Latina con la misma fisonomía que en los polos donde se diseñan y financian estas tecnologías. La región enfrenta el fenómeno desde una posición de dependencia estructural respecto de infraestructuras digitales gobernadas casi por completo fuera de sus fronteras; con capacidades regulatorias más débiles frente a actores corporativos transnacionales; y con brechas digitales previas que la nueva ola de automatización cognitiva corre el riesgo de profundizar, o ya lo estaría haciendo. Que Alternativas en Ciencias Sociales, editada desde Cajamarca y con vocación de proyección latinoamericana, incorpore esta agenda no es, por ello, un gesto de mimesis, sino una forma de insistir en que estos procesos también deben ser pensados, y en la medida de lo posible disputados, desde las condiciones concretas —no siempre favorables— en que la región los recibe.

Nada de lo descrito, en cualquier caso, avanza de manera neutral, espontánea o meramente tecnológica, como si respondiera solo a una inercia impersonal del progreso. Buena parte de la literatura especializada en la materia —desde la crítica al capitalismo de vigilancia hasta los análisis más recientes sobre gobernanza algorítmica y concentración del poder tecnológico, incluyendo, como cuestionamiento, un impulso en pro de los neuroderechos y la protección de la autonomía neuronal de las personas— coincide en señalar que esta transformación civilizatoria responde, en no poca medida, a un modelo político-estratégico impulsado por una élite corporativa-gubernamental que actúa de manera restrictiva y hegemónica, y que resulta, en sus consecuencias más visibles, francamente adversa —cuando no abiertamente enemiga— de los principios democrático-liberales que han sostenido, con todas sus imperfecciones históricas, buena parte del ordenamiento político moderno: la separación de poderes, la rendición de cuentas ante la ciudadanía, la

deliberación pública informada, el pluralismo en el ecosistema informativo y la protección de las libertades individuales frente a todo poder desmedidamente concentrado, sea este de origen estatal o privado.

Ante ese diagnóstico, la tarea de unas ciencias sociales prospectivamente dimensionadas no puede reducirse a la descripción neutral de tendencias, ni derivar hacia el panfleto denunciativo que sacrifica el rigor en aras de la indignación. Exige, en cambio, asumir una vigilancia crítica e informada sobre el modo concreto en que estas tecnologías se diseñan, se financian y se despliegan, y sobre los intereses —no siempre explícitos, casi nunca sometidos a escrutinio público suficiente— que orientan ese despliegue. Se trata, en el fondo, de una tarea posicional en el sentido más estricto: reconocer desde dónde se mira este proceso, con qué herramientas conceptuales y con qué grado de proximidad respecto de sus promotores, antes de pronunciarse sobre su sentido último; al mismo tiempo que identifica —y se suma a— la elevación cuestionadora de voces ciudadanas, profesionales y políticas diversas que se pronuncian por un entorno alternativo, tan viable como deseable, con miras a apuntalar órdenes y sentidos culturales habitables, en concordancia con nuestra humanidad y expresión política.

De manera que, frente a un horizonte tan vasto como incierto, cabe preguntarse, finalmente, qué sentido, alcance e impacto pueden tener apuestas intelectuales y culturales como la que representa esta revista. La respuesta, con la modestia que corresponde a una publicación como ACS, no puede ser otra que la de asumirse como un espacio de alerta temprana, de estímulo al pensamiento propio y de reexamen constante de dinámicas que, de otro modo, tienden a naturalizarse antes de ser nombradas con precisión. No pretendemos ofrecer respuestas categóricas ni programas de acción ya resueltos frente a procesos de esta magnitud; aspiramos, en cambio, a sugerir vías alternativas, constructivas y dignificadoras, capaces de acompañar —sin ingenuidad, pero también sin resignación— el tránsito hacia lo que viene. Entre la euforia tecno-optimista que todo lo celebra sin matices y el catastrofismo que todo lo condena de antemano, cabe todavía un lugar —incómodo, exigente, pero necesario— para el pensamiento crítico que examina, distingue y pondera antes de pronunciarse; ese lugar es precisamente el que esta revista aspira a ocupar.

Ese propósito no es ajeno, por lo demás, a las decisiones editoriales más concretas que ha ido tomando esta revista desde su fundación en 2024: la opción por el acceso abierto; la insistencia en el rigor formal y en la revisión por pares como condición de credibilidad frente a un ecosistema informativo saturado de afirmaciones sin sustento; y la disposición a dar cabida, dentro de un mismo número, a registros tan distintos como el

histórico-cultural, el económico-financiero, el de la economía solidaria y el ensayístico-filosófico, en la convicción de que ninguno de ellos agota por sí solo la comprensión de un presente tan hipercomplejo. Sostener esas decisiones, número tras número, es ya una forma modesta de practicar aquello que estas páginas reclaman en abstracto: una ciencia social atenta, rigurosa y comprometida con su tiempo, sin renunciar a la distancia crítica que la disciplina exige. Como responde ante una búsqueda de caracterización de nuestra época, Julián Casanova:

Hoy está fallando el pensamiento analítico. No hay historia sin lectura crítica, esta te lleva a la diversidad, la pluralidad, a cambiar tus ideas cuando viene algo que es mejor. La mente analítica requiere escuchar, contrastar, cambiar si hace falta tus argumentos... El conocimiento crítico es un privilegio independiente de las ideas políticas. (en González, 2026)

Por ello, esas vías no buscan anularnos como personas ni como ciudadanos ante la escala y la velocidad de estos procesos, sino mantenernos atentos, lúcidos y, en el mejor de los casos, reconciliados con esa condición dignificadora, compartida y autónoma que nos es inherente por formar parte de este mundo y esta época. Se trata de una apuesta por preservar la agencia reflexiva de las personas y sus colectividades frente a arquitecturas de poder que, cuando avanzan sin contrapeso, tienden a prescindir de ella, tratándonos como variables a optimizar antes que como sujetos con capacidad de deliberar y de disentir.

Referencias bibliográficas

- Altares, G. (2017). Agnes Heller: El islamismo radical es peor que una dictadura. *El País Semanal*. https://elpais.com/elpais/2017/08/21/eps/1503266716_150326.html
- Da Empoli, G. (2025). *La hora de los depredadores*. Seix Barral.
- Escalante, F. (2024). *La mirada de Dios*. El Regreso del Bisonte.
- Kaplan, R.D. (2025). *Tierra baldía. Un mundo en crisis permanente*. RBA.
- González H., B. (2026). Julián Casanova, historiador: “Antes pensábamos que la verdad nunca era absoluta y había un elogio del conocimiento. Ahora hay un desprecio del conocimiento”. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/internacional/julian-casanova-historiador-extremismos-conocimiento-131209/>

El Carnaval Cajamarquino: historia y procesos de transformación cultural

The Cajamarquino carnival: history and processes of cultural transformation

Carlos Reyes Álvarez

Universidad Nacional José María
Arguedas, Andahuaylas (Perú)

carlosreyesalvarez99@gmail.com

ORCID: 0009-0001-1795-6493

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.2>

Recibido: 15 de marzo de 2026

Aceptado: 05 de mayo de 2026

Sección: Artículos

Cómo citar: Reyes A., C. (2026). El Carnaval Cajamarquino: historia y procesos de transformación cultural. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 20-56.

Abstract. This article examines the transformation of the Cajamarquino carnival throughout the twentieth century, framing it as a living historical construction or dynamic tradition shaped by power relations and symbolic disputes. Drawing on cultural history –in dialogue with social history and symbolic anthropology– the study identifies three key moments: the institutionalization of the festivity under Leguía, when the State introduced European-inspired models that converted a spontaneous practice into a regulated public spectacle; the cultural reconfiguration driven by internal migration in the second half of the century, which incorporated rural elements (coplas, unshas o yunzas, Andean music) producing urban-rural hybridization; and the resignification of popular culture under Velasco's cultural policies, which legitimized the carnival as regional identity. The analysis concludes that carnival operates as a privileged arena for observing how social, political, and economic change is enacted and negotiated through collective festive practice.

Keywords: Cajamarquino carnival; cultural hybridization; elite-popular relations; internal migration; regional identity.

Resumen. El artículo analiza los procesos de transformación del carnaval cajamarquino a lo largo del siglo XX, proponiéndolo como una construcción histórica viva o tradición dinámica, atravesada por relaciones de poder y disputas simbólicas. Desde el enfoque de la historia cultural –en diálogo con la historia social y la antropología simbólica–, el estudio identifica tres momentos clave: la institucionalización de la festividad en el gobierno de Leguía, cuando el Estado introdujo modelos festivos de inspiración europea que impulsan el viraje de una práctica espontánea a espectáculo público regulado; la reconfiguración cultural ligada a las migraciones internas de la segunda mitad del siglo, que incorporaron al carnaval elementos rurales (coplas, unshas o yunzas, música andina) generando procesos de hibridación entre lo urbano y lo campesino; y la resignificación de lo popular impulsada por las políticas culturales del velasquismo, que favoreció la legitimación de la festividad como expresión de identidad regional. Se concluye que un acto como el carnaval opera como un ámbito privilegiado para observar cómo, hasta cierto punto, los cambios sociales, políticos y económicos del Perú contemporáneo se plasman y negocian en las prácticas festivas colectivas, junto a sus factores circundantes de convergencia y tensión.

Palabras clave: Carnaval cajamarquino; hibridación cultural; identidad regional; migración interna; relaciones socio-clasistas.

1. Introducción

El carnaval cajamarquino es una de las festividades más emblemáticas del Perú; ampliamente reconocida por su riqueza cultural, su capacidad de convocatoria y su profundo arraigo en la vida social de la región. Sin embargo, pese a su relevancia, gran parte de los estudios y discursos en torno a ella han tendido a abordarla desde perspectivas descriptivas, folclóricas o turísticas, dejando en un segundo plano su carácter histórico y su relación con procesos sociales más amplios. En concreto, esta limitación plantea la necesidad de cuestionar el análisis del carnaval como una tradición estática o inmutable, y de valorarlo más bien como una práctica cultural dinámicamente construida, cuyas formas, significados y funciones se configuran en vínculo estrecho con los cambios sociales, políticos y económicos que han marcado la historia de Cajamarca y del Perú durante el siglo XX. En este sentido, la pregunta que orienta este artículo es cómo se ha configurado históricamente el carnaval cajamarquino y qué factores han incidido en sus procesos de transformación, o llegado el caso en sus elementos de permanencia y continuidad.

En buena medida, los antecedentes académicos permiten identificar



ACS

Alternativas en Ciencias Sociales



Volumen 2, N° 2, 2026

21

aportes importantes, aunque fragmentarios, para la comprensión de esta festividad. Diversos estudios han abordado el carnaval en el Perú desde la perspectiva de la cultura popular, destacando su papel en la construcción de identidades colectivas y en la expresión simbólica de los sectores subalternos (Rojas, 2005). Investigaciones como las de Rojas (2005) han analizado el ascenso de lo popular en la cultura nacional, mientras que trabajos como los de Quiroz (2003) han profundizado en manifestaciones específicas como la copla cajamarquina. Asimismo, investigaciones más recientes han explorado los cambios intergeneracionales en la festividad y su adaptación a contextos contemporáneos, como la de Chávez (2019).

Desde una perspectiva más amplia, a nivel teórico, los aportes de Néstor García Canclini han sido fundamentales para comprender los procesos de hibridación cultural (García Canclini, 1990), mientras que José Matos Mar ha permitido situar estas transformaciones en el marco de las migraciones internas y del llamado “desborde popular” (Matos Mar, 1984). No obstante, a pesar de estos avances, aún no se cuenta con un estudio que articule de manera sistemática una interpretación histórica del carnaval cajamarquino, integrando el análisis de la intervención estatal, las dinámicas sociales y los procesos de cambio cultural.

Esta ausencia evidencia una brecha de conocimiento significativa, en tanto limita la comprensión del carnaval como un fenómeno complejo y en permanente transformación. La mayoría de los enfoques existentes tienden a considerar la festividad como una continuidad del pasado, sin problematizar los procesos históricos que han incidido en su configuración actual. En consecuencia, ante ello, se hace necesario desarrollar una perspectiva que permita analizar el carnaval como un espacio de producción de sentido, atravesado por relaciones de poder, disputas simbólicas y procesos de reconfiguración social. Abordar esta problemática, desde tal ángulo, no solo contribuye a enriquecer el campo de la historia cultural, sino que también permite comprender cómo las prácticas festivas funcionan como escenarios privilegiados para observar las transformaciones de la sociedad.

La relevancia de este estudio radica precisamente en su capacidad para aportar con una comprensión más amplia de los procesos de construcción de identidad en contextos regionales. El carnaval cajamarquino no es únicamente una celebración festiva; su relevancia va más allá: constituye un espacio donde se articulan memorias colectivas, relaciones sociales y proyectos políticos, constituyéndose en un escenario donde se negocian significados y se reconfiguran pertenencias. Así, visto bajo ese prisma, su análisis permite no solo reconstruir su trayectoria histórica, sino también reflexionar sobre los desafíos contemporáneos que enfrentan las prácticas

culturales tradicionales en un contexto marcado por la globalización, la masificación y la creciente intervención institucional. Asimismo, el estudio adquiere relevancia en la medida en que puede contribuir a la formulación de políticas culturales más sensibles a las dinámicas locales y a la complejidad de las expresiones culturales que emergen de ellas.

En función de lo anterior, el objetivo general de la presente investigación es analizar los procesos de transformación del carnaval cajamarquino a lo largo del siglo XX, prestando especial atención a los factores sociales, políticos y culturales que habrían incidido en su configuración. De manera específica, se busca examinar el proceso de institucionalización del carnaval en el Perú y su expansión hacia Cajamarca, analizar el impacto de las migraciones internas en la reconfiguración de la festividad y evaluar la influencia de las políticas estatales en su resignificación como expresión de identidad cultural. En este marco, se plantea como hipótesis que el carnaval cajamarquino no constituye una tradición fija, sino una construcción histórica que ha sido moldeada por la interacción entre proyectos estatales, dinámicas sociales y procesos de movilidad poblacional, configurándose como un espacio de hibridación cultural y disputa simbólica.

Para abordar estos objetivos, la investigación se inscribe en el enfoque de la historia cultural, el cual permite analizar las prácticas sociales como construcciones de sentido situadas en contextos históricos específicos, y en nexo tensional o concordante con las esferas y actuaciones de los actores sociopolíticos posicionados en tales entornos.

Como aspecto final, cabe señalar que el artículo se organiza en tres ejes principales: el primero examina la institucionalización del carnaval en el contexto nacional; el segundo analiza el impacto de las migraciones internas en su reconfiguración cultural; y el tercero aborda la influencia de las políticas del Estado, particularmente durante el periodo velasquista, en su resignificación contemporánea.

Metodología

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo de carácter histórico-interpretativo, orientado a analizar el carnaval cajamarquino como una práctica cultural construida y transformada con el paso del tiempo. Desde esta perspectiva, el estudio se inscribe en el campo de la historia cultural, para comprender las prácticas sociales como espacios de producción de sentido, atravesados por relaciones de poder, dinámicas sociales y procesos de cambio histórico.

El diseño de la investigación es de tipo analítico-interpretativo, y se centra en la reconstrucción de los principales procesos de transformación de la festividad a lo largo del siglo XX. Para ello, el análisis se organiza en torno a tres ejes: la institucionalización del carnaval durante las primeras décadas del siglo XX, la reconfiguración cultural asociada a las migraciones internas en la segunda mitad del siglo y la influencia de las políticas culturales del Estado durante el periodo velasquista. Este recorte, como ejercicio de periodificación para el caso, permite identificar continuidades, rupturas y procesos de resignificación en la evolución del carnaval cajamarquino.

El estudio se sustenta en un corpus diverso de fuentes, seleccionadas según su pertinencia para el análisis histórico. En primer lugar, se emplean fuentes bibliográficas especializadas en historia cultural, cultura popular y sociedad peruana, que permiten construir el marco teórico y contextual. En segundo lugar, se utilizan fuentes históricas y documentales, entre las que destacan de manera central los archivos fotográficos¹ del siglo XX, considerados como evidencia fundamental para el estudio. Estas imágenes permiten observar prácticas festivas, formas de organización, jerarquías sociales y transformaciones en la puesta en escena del carnaval a lo largo del tiempo. Asimismo, se incorporan crónicas locales, monografías y registros institucionales que complementan la reconstrucción histórica aquí planteada. Como colección culminante que se dispone, se utilizan fuentes testimoniales y audiovisuales contemporáneas de manera complementaria, con el fin de identificar continuidades y resignificaciones recientes.

En cuanto al análisis, este se basa en una estrategia cualitativa que combina el análisis documental, el análisis histórico-comparativo y la interpretación teórica. En particular, las fuentes visuales son abordadas como documentos históricos, considerando tanto su contenido (personajes, escenificaciones, usos del espacio) como sus condiciones de producción y circulación. Este enfoque permite interpretar las fotografías no solo como registros ilustrativos, sino como evidencias que contribuyen a la comprensión de los procesos culturales analizados.

El estudio se concentra principalmente en el siglo XX; periodo en el que se registran transformaciones significativas en la festividad. No obstante,

¹ En este caso, salvo en las fuentes de origen institucional (archivos públicos) o que fueron expuestas por sus autores en redes como Facebook y websites de uso comercial (como Mercado Libre) o mediático (radio con página en la web), indicándose los enlaces respectivos, se cuenta con los permisos de uso para los fines del presente artículo, en tanto proceden de archivos privados, como es el caso de Campos (1980, ca. 1970-1980, ca. 1950-1960, 1942), Morales (2026a, b, c y d) y Sánchez (2023).

se reconocen limitaciones vinculadas a la disponibilidad y sistematización de fuentes más diversas, especialmente en el ámbito local; lo que implica que algunas interpretaciones deban entenderse como aproximaciones analíticas abiertas a futuras investigaciones.

2. Marco teórico y enfoque analítico: cultura, poder y fiesta en perspectiva histórica

El presente estudio se inscribe principalmente en el campo de la historia cultural, entendiendo el carnaval cajamarquino como una práctica social históricamente construida, cuyas formas, significados y funciones han variado en relación con los cambios sociales, políticos y económicos a lo largo del tiempo. Como eje de tal orientación, el interés no radica únicamente en describir la festividad, sino en analizar cómo esta ha sido producida, apropiada y transformada por distintos actores en contextos históricos específicos, junto a rasgos preservados sin más, o que se dotan de cierta resignificación, en la que algo permanece y algo nuevo se incorpora.

Siguiendo los aportes de Roger Chartier, las prácticas culturales deben ser comprendidas como espacios de construcción de sentido, en los que intervienen tanto las condiciones materiales como las formas de representación (Chartier, 1992). A la luz de este marco, el carnaval no se concibe como una tradición estática, sino como un proceso dinámico en el que confluyen diversas influencias históricas, desde proyectos estatales hasta prácticas populares locales. Asimismo, como plantea Peter Burke, las festividades pueden ser analizadas como escenarios privilegiados para observar las transformaciones culturales en el largo plazo, especialmente en contextos de cambio social (Burke, 2004).

Este enfoque se complementa con elementos de la historia social, en tanto que el carnaval es también un espacio en el que se expresan relaciones sociales, jerarquías y procesos de transformación estructural. Con base en esta línea, los aportes de E. P. Thompson permiten entender las prácticas culturales como experiencias vividas por sujetos históricos concretos (Thompson, 1995).

En el caso peruano, esta perspectiva dialoga con las propuestas de José Matos Mar, quien ha mostrado cómo los procesos de migración interna y expansión urbana en el siglo XX generaron profundas transformaciones culturales (Matos Mar, 1984). En este sentido, el carnaval cajamarquino puede interpretarse, de un lado, como un espacio en el que se materializa el encuentro entre lo rural y lo urbano, así como, de otro, a partir del que afloraría la emergencia de nuevos actores sociales que reconfiguran la vida

cultural de la ciudad.

Por otra parte, el estudio incorpora el análisis del papel del Estado en la configuración de las prácticas festivas, considerando el carnaval como un ámbito de intervención de políticas culturales. Desde esta perspectiva, los aportes de Benedict Anderson permiten entender las celebraciones públicas como mecanismos de construcción de identidades colectivas (Anderson, 1993), mientras que las reflexiones de Pierre Bourdieu contribuyen a analizar cómo estas prácticas se articulan con relaciones de poder y procesos de legitimación simbólica (Bourdieu, 1991) por un sector particular ante un conjunto social más amplio.

En diálogo con este enfoque histórico, se retoman también aportes de la antropología cultural que han sido fundamentales para la comprensión del carnaval como fenómeno simbólico. En concreto, las propuestas de Mijaíl Bajtín permiten interpretar la fiesta como un espacio de inversión simbólica del orden social (Bajtín, 1987), mientras que Víctor Turner la concibe como un momento de liminalidad en el que se suspenden temporalmente las estructuras sociales (Turner, 1988). No obstante, por el foco asumido en este estudio, estas perspectivas son reinterpretadas en clave histórica; entendiendo que dichas funciones no son universales ni inmutables, sino que dependen de contextos específicos en los que se enmarcan las aproximaciones investigativas.

Como punto de cierre, ha de decirse que se incorpora la perspectiva crítica de Néstor García Canclini; quien señala que, en la modernidad, las festividades tradicionales tienden a transformarse en espectáculos culturales vinculados al mercado, el turismo y las instituciones (García Canclini, 1990). Este enfoque resulta especialmente relevante para analizar las tensiones contemporáneas del carnaval cajamarquino, en un contexto marcado por la masificación y la creciente intervención de actores públicos y privados.

En conjunto, este marco teórico permite abordar el carnaval cajamarquino no solo como una expresión cultural en sí, sino como un proceso histórico complejo, atravesado por relaciones de poder, dinámicas sociales y transformaciones estructurales de largo alcance.

3. Fiesta, historia y poder: configuraciones del carnaval cajamarquino

El carnaval cajamarquino, lejos de constituir una expresión festiva fija o una tradición inmutable, puede ser comprendido como un proceso histórico dinámico en el que confluyen múltiples actores, intereses y contextos. Por

ello, analizar el carnaval implica ir más allá de su dimensión lúdica o folclórica para situarlo en el terreno de la historia cultural, donde las prácticas sociales son entendidas como construcciones de sentido que se transforman con el paso del tiempo. Así, la fiesta no solo refleja la sociedad que la produce, sino que también actúa como un espacio donde se negocian identidades, se expresan tensiones y se reconfiguran relaciones de poder.

Con base en tal perspectiva, el carnaval cajamarquino se presentaría como un escenario privilegiado o prisma para observar las transformaciones sociales y políticas que han atravesado el Perú a lo largo del siglo XX. Como sugiere Roger Chartier, las prácticas culturales deben ser analizadas en función de las condiciones históricas en las que se producen, así como de las formas en que ellas son apropiadas por distintos grupos sociales. Desde tal óptica, el carnaval no puede entenderse como una tradición homogénea, sino como un campo de disputas simbólicas en el que intervienen tanto proyectos estatales como iniciativas populares, bajo la confluencia de prácticas heredadas y resignificaciones contemporáneas.

El presente apartado propone examinar este proceso a partir de tres momentos o ejes fundamentales que permiten comprender la configuración histórica del carnaval cajamarquino. En primer lugar, se abordará el proceso de institucionalización del carnaval en el Perú durante las primeras décadas del siglo XX, particularmente en el contexto del gobierno de Augusto B. Leguía. Este periodo resulta clave, ya que marca la incorporación de modelos festivos de inspiración europea en el espacio urbano limeño, así como su posterior difusión hacia las regiones al interior del país. Desde la perspectiva de Benedict Anderson, estas iniciativas pueden interpretarse como parte de un proyecto de construcción nacional en el que las celebraciones públicas cumplen un rol central en la formación de comunidades imaginadas. De este modo, el carnaval deja de ser una práctica local o espontánea para convertirse progresivamente en una festividad reconocida y promovida como símbolo de identidad nacional.

Sin embargo, este proceso no fue lineal ni uniforme. Como señala Pierre Bourdieu, la legitimación de determinadas prácticas culturales por parte del Estado implica una cierta imposición de criterios de valor que no necesariamente son compartidos por todos los sectores sociales. En el caso del carnaval, especialmente desde la década de 1920, las élites cajamarquinas –al igual que ocurría en Lima– promovieron su transformación en un espectáculo público, apropiándose de la festividad

mediante su organización, regulación y puesta en escena. No obstante, los sectores populares continuaron desarrollando sus propias formas festivas en el espacio público, muchas veces al margen o en tensión con estas iniciativas. Esta coexistencia evidencia que el carnaval no solo funcionó como un instrumento de integración, sino también como un espacio donde se reprodujeron y disputaron las jerarquías sociales existentes.

En segundo lugar, se analizará el impacto de los procesos migratorios internos en la reconfiguración del carnaval cajamarquino, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Siguiendo los planteamientos de José Matos Mar, la intensificación de las migraciones del campo a la ciudad generó un “desborde popular” que transformaría profundamente la estructura social y cultural del país. Cajamarca en tanto espacio central no fue una ciudad ajena a este fenómeno: la llegada que experimentó de poblaciones rurales no solo alteró su composición demográfica, sino que con ello también se introdujeron nuevas prácticas, símbolos y formas de sociabilidad, que se integraron –no sin tensiones– a dicho espacio urbano.

En este contexto, el carnaval se convirtió en un espacio de encuentro entre lo rural y lo urbano, donde las tradiciones no desaparecieron, sino que se adaptaron y resignificaron. Como plantea Néstor García Canclini, estos procesos pueden entenderse en términos de hibridación cultural, en los que elementos provenientes de distintos contextos se combinan para dar lugar a nuevas formas de expresión. Así, prácticas como las unshas (también llamadas yunzas),² las coplas, el uso de instrumentos andinos o el consumo de alimentos tradicionales no solo enriquecieron la festividad, sino que también redefinieron sus significados, ampliando su alcance social y simbólico.

Como aspecto final a considerar, el tercer eje de análisis se centra en el papel del Estado durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) y su influencia en la resignificación del carnaval cajamarquino. A diferencia del periodo leguista, caracterizado por la adopción de modelos europeos, el velasquismo promovió una política cultural orientada a la

² En torno a estas denominaciones, los términos unsha o yunza comparten en que se tratan de prácticas festivas, en conjunto, conocidas como *Cortamonte*. José Vadillo (2023), las caracteriza así: “El cortamonte toma en el Perú diversos nombres como yunza, tumbamonte, unsha, umisha y sacha kuchuy” (p. 9). En Cajamarca, es de uso extendido llamarla “unsha” (Asencio, 2011). Sobre la yunsa (con letra “s”) –sin disponer de una entrada para unsha–, el Diccionario de Peruanismos en Línea, refiere que ella es una: “Celebración de carnaval que consiste en bailar alrededor de un árbol adornado de espejitos, cadenetas, banderines y cargado de regalos, que el pueblo corta en el monte, trae colectivamente al lugar común y mantiene enhiesto los días de la fiesta” (Academia Peruana de la Lengua, 2022).

revalorización de lo andino y lo popular como componentes esenciales de la identidad nacional. Este giro ideológico tuvo importantes repercusiones en la manera en que se percibían y organizaban las festividades tradicionales, favoreciendo su legitimación y visibilización en el espacio público.

Desde la perspectiva de Benedict Anderson, este proceso puede interpretarse nuevamente como un esfuerzo por redefinir la comunidad nacional; esta vez incorporando elementos históricamente excluidos. Asimismo, en términos de Pierre Bourdieu, la intervención estatal en la organización del carnaval –a través de instituciones como el Patronato– puede entenderse como un intento por regular y estructurar una práctica cultural que, hasta entonces, había sido predominantemente espontánea. Este proceso de institucionalización no eliminó el carácter popular de la festividad, pero sí introdujo nuevas formas de organización, jerarquización y legitimación.

En conjunto, estos tres momentos permiten comprender el carnaval cajamarquino como el resultado de una compleja interacción entre procesos históricos, dinámicas sociales y proyectos políticos. Así, lejos de ser una simple continuidad del pasado, la fiesta aparece como una construcción en permanente transformación, donde convergen influencias externas e internas, prácticas tradicionales e innovaciones contemporáneas. Por ello, teñido de ese signo multiforme, el carnaval no solo es una celebración, sino también un espacio de producción histórica, en el que se inscriben las huellas de los cambios sociales que han marcado la trayectoria del Perú en el siglo precedente.

3.1. De la calle al espectáculo: Estado, élites y organización festiva

El carnaval fue promovido por el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) en el marco de sus reformas modernizadoras durante la década de 1920. En esas condiciones, el Estado impulsó una política orientada a fortalecer la imagen de la nación peruana mediante conmemoraciones históricas, celebraciones públicas y la institucionalización de festividades urbanas –como el propio carnaval–, articuladas en torno al centenario de la República. Este proceso puede entenderse, siguiendo la formulación de Benedict Anderson, como parte de una construcción de comunidades imaginadas; según la cual las celebraciones públicas funcionan como mecanismos de producción de identidad colectiva (Anderson, 1993). Este periodo estuvo además marcado por una combinación de desazón y un fuerte sentimiento nacionalista tras la reciente derrota frente a Chile.

De este modo, el gobierno se apropió del carnaval, que antes se celebraba espontáneamente en las calles y, en el caso de la élite, en espacios cerrados y exclusivos. Bajo el clima de este escenario, el gobierno de Augusto B. Leguía incorporó elementos del carnaval italiano –como el de Viareggio–, entre ellos el corso, la elección de reinas y los carros alegóricos con grandes muñecos de cartón (véase las Figuras 1 y 2). Estas prácticas no deben entenderse como simples “importaciones”, sino como procesos de apropiación y resignificación en los que intervienen tanto las condiciones materiales como las formas de representación, desde la perspectiva de la historia cultural (Chartier, 1992). Así, la fiesta popular fue, poco a poco, asimilándose a las disposiciones estatales.

Bajo ese tamiz, puede afirmarse que, durante este periodo, el carnaval se estatalizó y nacionalizó simultáneamente. Si bien tuvo un origen europeo, su expansión global lo convirtió en una festividad de carácter cosmopolita, difundida junto con las prácticas culturales europeas. No obstante, en este contexto, a su vez el carnaval fue apropiado por el Estado y promovido como una celebración de arraigo nacional y carácter peruano.³ Se trata de un proceso que, analizado desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, implica una forma de legitimación simbólica mediante la cual el Estado define qué prácticas culturales son reconocidas como representativas de la nación (Bourdieu, 1991).

Desde este estado de experiencias, una vez reconfigurado bajo las formas anteriormente descritas, el carnaval se difundió hacia otras regiones del Perú –aunque no se sabe con certeza si como disposición oficial o de manera más espontánea–, llegando así a Cajamarca. En esta ciudad, las élites adoptaron la festividad ya institucionalizada desde la capital (véase las Figuras 3, 4 y 5). Existen indicios de que estos grupos celebraban los carnavales en espacios privados, como haciendas y recintos exclusivos del ámbito urbano, entre ellos el Club Social Cajamarca. Esta apropiación diferenciada de las prácticas festivas evidencia, como sugiere Roger Chartier, que los bienes culturales son reinterpretados según los grupos sociales que los consumen y las condiciones en que lo hacen (Chartier, 1992).

Respecto a lo anterior, Buse (1999) nos relata un famoso carnaval celebrado en el Club Social Cajamarca en la década del 20 del siglo XX, presidido por una comitiva entre la que se encontraba Elvira Iberico, perteneciente a la élite comerciante local; quien invitaba a sus congéneres a participar en una fiesta caracterizada por el lujo, la exclusividad y el refinamiento:

³ Sobre el tema de la estatalización y nacionalización del carnaval en los años 20 del siglo XX, consultar a Rojas (2005). Así mismo, revisar TV Perú. (2000).

La noche de la fiesta, la tercera cuadra de Apurímac, donde estaba la sede del club, presentaba un aspecto deslumbrante. Se acondicionaron tres salones para el baile; uno destinado al tocador de las damas, con finos perfumes, polvos y peinadores; un bar y cantina; y un comedor con una mesa de cinco metros, con dos auxiliares en los extremos, llenas de dulces, pastas y confites selectos traídos desde Lima, gelatinas, galantinas, sánduches, ensaladas y carnes variadísimas. En el bar y la cantina, los mozos servían bebidas espumantes, gaseosas, finos licores, té, café y caspiroletas. Por doquier se veían arreglos florales... (Buse, 1999, p. 24)

Cabe señalar que esta práctica privada no se limitaba al carnaval, sino que se extendía a celebraciones de diversa índole, propias de élites caracterizadas por su carácter cerrado, en consonancia con la estructura social de la época. En términos de historia social, estas formas de celebración evidencian la persistencia de jerarquías y distinciones en el acceso y la organización de las prácticas culturales; lo que a su vez puede interpretarse, siguiendo a E. P. Thompson, como experiencias diferenciadas vividas por sujetos históricos concretos (Thompson, 1995). Bajo ese influjo, las fiestas privadas de las élites comenzaron a alternarse con las celebraciones del carnaval en espacios públicos.

Asimismo, en la otra cara de la moneda, el carnaval realizado en los barrios –tradicionalmente popular y celebrado de forma espontánea en las calles, sin mayor planificación ni organización formal– también tuvo un despliegue importante en esta época (véase las Figuras 6 y 7).⁴ En Cajamarca, destacaban los carnavales de los barrios San José, San Pedro y Cumbe Mayo, históricamente vinculados a sectores populares –de origen indígena, mestizo y migrante– y ubicados en lo que entonces constituía la periferia urbana. En estos espacios surgieron las patrullas o grupos de disfrazados, integrados por diversos personajes, quienes aprovechaban el contexto festivo para canalizar y resolver tensiones sociales, como señala Buse:

La patrulla del barrio de San Sebastián contó entre sus integrantes al legendario ‘Camote Pando’. Era un muchacho pintón, medio maleado, cuya especialidad era salir disfrazado de mujer. Se ponía colorete en los cachetes y rouge en los labios y, a decir de la gente, parecía una verdadera hembra. Cuando su patrulla se encontraba con la de otro barrio, el Camote Pando ponía en práctica la ‘chalaca’, que consistía en propinar un potente puntapié al enemigo con cierta técnica en la

⁴ Cabe recordar que esta festividad tiene sus raíces en los sectores populares, desde su origen en la Europa medieval. Al respecto, revisar a Bajtín (1987).

que intervenían los dos pies, sin irse de narices al suelo... (Buse, 1999, p. 21)

En general, estas prácticas pueden interpretarse, desde la perspectiva de Mijaíl Bajtín, como momentos de inversión simbólica del orden social, en los que las jerarquías se suspenden temporalmente (Bajtín, 1987), así como bajo el ángulo de instancias de liminalidad, en el sentido propuesto por Victor Turner, donde las estructuras sociales se flexibilizan (Turner, 1988). Esto se explica porque, durante el carnaval, los sectores populares ocupaban el espacio público, realizaban excesos festivos y se disfrazaban de autoridades en tono crítico o satírico, prácticas que en la vida cotidiana más estable o habitual no eran permitidas.

Ambas prácticas del carnaval –de los sectores populares y de las élites– coexistieron durante un largo periodo, desde la introducción de esta festividad con la llegada de los españoles a Cajamarca. Cada grupo la celebraba por cuenta propia o separadamente; sin embargo, como ocurrió en Lima y otras ciudades, es posible que existieran puntos de contacto entre ellas, interpretables, siguiendo a Víctor Turner (1988) y Mijaíl Bajtín (1987). En cualquier caso, ambas formas festivas compartían el mismo espacio urbano, aunque bajo lógicas claramente diferenciadas.

Por último, durante el periodo de transición –entre las décadas de 1950, 1960 y 1970–, los profundos cambios ocurridos en el Perú, como la reforma agraria, las migraciones internas y la transformación de las élites, contribuyeron a diluir progresivamente la rigidez de la estratificación social. En línea con lo planteado por José Matos Mar, estos procesos generaron una reconfiguración de la vida urbana y cultural (Matos Mar, 1984). Esto permitió que el carnaval cajamarquino se consolidara como un espacio más amplio de interacción social, en el que, al menos de forma aparente, se fueron borrando las fronteras entre clases, aunque no necesariamente las relaciones de poder subyacentes.

Figura 1*Carros alegóricos en los carnavales de Lima (década de 1920)*

Nota. La imagen muestra la pomposidad de los carros alegóricos en los pasacalles limeños, evidenciando la transformación del carnaval: de una celebración espontánea, practicada por diversos sectores sociales en espacios privados y públicos, a un espectáculo público organizado. Tomado de Lima Antigua (2026a).

Figura 2*Muñecos alegóricos en los carnavales de Lima (década de 1920)*

Nota. La imagen muestra muñecos de gran tamaño elaborados con materiales livianos que permitían su colocación sobre las carrozas. Este tipo de figuras tiene su origen en la tradición del carnaval italiano de Viareggio, vigente en la década de 1920 (periodo al que corresponde la fotografía), y cuya influencia fue introducida en el Perú. Ello evidencia la presencia de elementos del carnaval italiano en los carnavales limeños. Tomado de Lima Antigua (2026b).

Figura 3*Corso del carnaval en el centro histórico de Cajamarca (ca. 1920–1930)*

Nota. La imagen muestra un corso del carnaval en el centro histórico de Cajamarca, con al menos tres carros alegóricos que transportan reinas, pajes y otros participantes. Se trata de carrozas de carácter pomposo que buscan imitar modelos limeños (y, por lo tanto, italianos).⁵ Asimismo, se observa la presencia de público espectador en los alrededores. Tal escena ha sido identificada en el cruce de las calles El Comercio y Dos de Mayo. Tomado del Archivo Regional de Cajamarca (ca. 1920–1930).

⁵ Recordemos también que Cajamarca, durante los años de la década de 1920, tenía una importante migración de italianos dedicados al rubro del comercio; entre ellos estaban los Capeli, Lombardi y Sattui. Es decir, ellos también podrían haber sido partícipes de la importación del carnaval italiano hacia tal localidad; la cual no solo se habría generado a través de Lima. Enfocarse en un abordaje profundo de estos aspectos implicaría realizar una investigación mayor.

Figura 4*Reina del carnaval en carro alegórico en Cajamarca (1942)*

Nota. La imagen muestra una escena del carnaval realizado en 1942, como continuidad de las celebraciones iniciadas en la década de 1920. En ella puede observarse a una reina –posiblemente acompañada por una o dos más, dado que en ese periodo se elegían varias– sobre un carro alegórico, rodeada de pajes y con la presencia de un guardia civil al frente. Se trata, igualmente, de una carroza de carácter pomposo. Asimismo, este periodo coincide con el proceso previo a la reforma agraria en la localidad. Tomado del Archivo de Víctor Campos (1942).

Figura 5*Reina del carnaval cajamarquino Anita Quispe Mendoza (1939)*

Nota. La imagen muestra a la reina del carnaval cajamarquino de 1939, Anita Quispe

Mendoza, quien fue elegida tras la renuncia de las tres reinas inicialmente designadas para ese año. Según Buse (1999), existe cierto misterio en torno a dichas renunciaciones. Anita Quispe Mendoza era hermana de Juan Quispe Mendoza, propietario del Hotel Plaza, lo que sugiere su pertenencia a sectores medios o altos de la ciudad. Detrás de ella se observa a varios “clowns”, con los rostros pintados, montados a caballo. Referida y presentada por la persona fotografiada en una entrevista registrada como video por Radio Campesina (Quispe, 2025).

Figura 6

Carnaval cajamarquino en la plazuela San Pedro (ca. 1895–inicios del siglo XX)



Nota. La imagen muestra una escena del carnaval cajamarquino atribuida al año 1895; aunque, según nosotros, podría corresponder a inicios del siglo XX. Se observan personajes disfrazados con diversos motivos en la plazuela San Pedro, probablemente influenciados por representaciones provenientes del circo, el teatro, las primeras producciones cinematográficas, así como de revistas y periódicos de la época, en los que destacaban figuras del ámbito artístico internacional. Se plantea que este conjunto de disfrazados podría constituir una forma temprana de organización festiva, a modo de “protopatrullas” del barrio San Pedro, reunidas en su espacio local. Ello sugiere la existencia de carnavales organizados por barrios populares, en posible contraste con formas más espectaculares y asociadas a sectores de élite. Queda abierta la interrogante sobre si ambos tipos de celebración llegaron a articularse en ese periodo. Tomado del Archivo de Víctor Campos (ca. 1895–inicios del siglo XX).

Figura 7

Personajes del carnaval cajamarquino en la Plaza de Armas (ca. 1950–1960)



Nota. La imagen muestra una escena del carnaval cajamarquino correspondiente a las décadas de 1950 o 1960, periodo en el que la festividad aún no presentaba su configuración actual y conservaba rasgos de la primera mitad del siglo XX. En la parte superior se observa al personaje conocido como “La Sombra”, considerado uno de los principales combatientes del barrio San Sebastián, posiblemente identificado con el señor Segundo Alcalde, quien continúa participando en la festividad con más de 90 años. En la parte inferior se distinguen diversos personajes de las patrullas, entre ellos “clowns”, una gitana, un mexicano y otros participantes. Asimismo, a la derecha se observan integrantes de la patrulla del barrio Cumbe Mayo. La escena se sitúa en la Plaza de Armas de Cajamarca, a la altura del actual pasaje San Martín o del asta. Tomado del archivo fotográfico de Gabriel Barrantes (ca. 1950–1960).

3.2. Migración y reconfiguración cultural: la irrupción de lo popular⁶

Siguiendo los aportes de José Matos Mar en *Desborde popular y crisis del Estado* (1984), los procesos migratorios internos y la acelerada expansión urbana del siglo XX en el Perú generaron profundas transformaciones en la sociedad y cultura del país. Matos sostuvo que el llamado “desborde popular” no solo implicó una ocupación física de los espacios urbanos por parte de poblaciones provenientes del ámbito rural andino, sino también la irrupción, bajo el impulso de estas, de nuevas prácticas culturales, formas organizativas y símbolos identitarios que tensionaron el modelo tradicional del Estado criollo-republicano (Matos Mar, 1984).

⁶ Para enfocar los aspectos relativos al carnaval cajamarquino, aquí abordados, se sugiere consultar el conversatorio entre Reyes y Abanto (2025).

Desde esta perspectiva, la ciudad dejó de ser un espacio regido exclusivamente por patrones culturales dominantes, tradicionalmente asociados a las élites, para convertirse en un escenario de convivencia entre diversos sectores y grupos sociales. Asimismo, los procesos de migración interna contribuyeron a una resignificación de lo urbano, al propiciar la incorporación de elementos de origen rural que no desaparecieron en su tránsito hacia la ciudad, sino que se transformaron y adaptaron a las nuevas condiciones socioculturales. Este tipo de procesos puede entenderse, siguiendo a Néstor García Canclini, como dinámicas de hibridación cultural, en las que prácticas provenientes de distintos contextos se recombinan y adquieren nuevos significados (García Canclini, 1990).

En efecto, entre las décadas de 1950 y 1980, la intensificación de las migraciones del campo hacia la ciudad de Cajamarca dio lugar a un profundo proceso de reconfiguración urbana y social, en línea con las tendencias nacionales registradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 1981). De modo que esta localidad fue dejando atrás su carácter de ciudad virreinal y hacendaria, tradicionalmente ocupada y dominada por familias detentadoras de poder –como los Castro, Puga, Iglesias o Miranda–, para transformarse, parafraseando a José María Arguedas, en una ciudad “de todas las sangres” (Arguedas, 1964) o un tanto más diversa en comparación con la de etapas previas. Este proceso se inscribe en un contexto más amplio de expansión urbana y desborde social, tal como ha sido analizado por José Matos Mar; quien destaca el impacto de las migraciones internas en la transformación de las ciudades peruanas (Matos Mar, 1984).

Dadas estas condiciones, la ciudad tradicional se vio progresivamente interpelada e “irrupida” por poblaciones provenientes del ámbito rural, en un proceso comparable al experimentado por Lima durante el mismo periodo (Quijano, 1977; Matos Mar, 1984). Los migrantes no llegaron solos: trajeron consigo sus prácticas culturales, formas de sociabilidad, expresiones musicales, tradiciones y costumbres, contribuyendo a la construcción de un nuevo espacio urbano caracterizado por la convivencia y la diversidad. En términos de historia cultural, esto refuerza la idea de que las prácticas culturales son procesos dinámicos de producción de sentido, tal como lo plantea Roger Chartier (Chartier, 1992).

Paralelamente, en este mismo escenario de intensa movilidad social – del campo a la ciudad y de la periferia al centro –, las élites cajamarquinas experimentaron un progresivo debilitamiento. Las características en que derivó este proceso, respondió tanto a factores externos, vinculados a transformaciones económicas y políticas más amplias, como a dinámicas

internas, entre ellas los efectos de la pre-reforma y la reforma agraria impulsada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, las cuales alteraron profundamente la estructura de poder tradicional en el ámbito rural (Matos Mar, 1984; Kay, 1982). Estos cambios estructurales contribuyeron a erosionar el dominio de las élites terratenientes, hasta llegar a ser un proceso que se acentuó en las décadas posteriores.⁷ Este reordenamiento social puede analizarse también desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, en tanto implica una reconfiguración de las relaciones de poder y de los mecanismos de legitimación cultural (Bourdieu, 1991).

Desde el ámbito rural se incorporaron diversos elementos culturales al carnaval urbano, entre ellos prácticas alimentarias como el consumo de carne de cerdo, cuy y sancochado, así como bebidas tradicionales como la chicha de jora y el aguardiente. Asimismo, la música integró ritmos y formas de origen andino, como la cashua, junto con instrumentos como la tinya y la quena, además de expresiones performativas como la copla y el contrapunto. En general, estos elementos se asocian a poblaciones provenientes de localidades o zonas rurales cercanas a la ciudad de Cajamarca –como Namora,⁸ La Encañada, Celendín, San Marcos, Jesús, Huacaríz y Porcón–;⁹ aunque su circulación responde a dinámicas más amplias de movilidad e intercambio cultural en la región (véase las Figuras 9 y 10).

Del mismo modo, se incorporaron prácticas como la reciprocidad andina o el vínculo colectivo, que a nivel festivo se manifiestan en expresiones

⁷ Sobre la reforma agraria en Cajamarca, revisar: Valderrama, M. (1974).

⁸ Namora es muy importante para el carnaval cajamarquino actual. Se trata de un distrito de Cajamarca, muy cercano a la ciudad capital, que hoy se caracteriza por la presencia de talleres de fabricación de guitarras, una tradición que se mantiene desde hace largo tiempo. La guitarra ha sido, podría decirse, un elemento esencial en la vida cultural de la localidad durante más de cien años. Al respecto, Chávez (1958) menciona que, para la década de 1950, en Namora existía la tradición de cantar coplas acompañadas de guitarras, en comparsas y, en ocasiones, vinculadas a enfrentamientos posteriores, en el marco de una festividad que podía extenderse hasta por quince días. Asimismo, señala que se celebraban las unshas.

⁹ Es muy importante en este contexto el trabajo de *Don Guillermo y su conjunto*, quien se dedicó a realizar investigación y experimentación musical para hacer posible la música que hoy sería, prácticamente, la música del carnaval. Para lograrlo, recurrió a la música tradicional rural. Al respecto, pueden verse las declaraciones que ofreció para el podcast Tal Cual TV (en Yopla, 2026).

También son fundamentales los aportes de numerosos músicos independientes y agrupaciones que, desde el carnaval y géneros asociados –como las cashuas y los huaynos–, han enriquecido esta tradición. Entre ellos destacan Carlitos Vergara, Los Reales de Cajamarca, Los Tucos de Cajamarca, Luis Abanto Morales, El Indio Mayta, Los Hermanos Sánchez, Yumpay, Los Alegres de Bambamarca, Hermanas Ayay, Los Titulares del Carnaval, Pallay, String Karma, Hermanas Vargas, así como la orquesta Túmbala de Celendín y Marco Antonio Chávarry, entre otros.

Todos ellos han contribuido –y continúan haciéndolo– a dotar de contenido y vitalidad al carnaval mediante una música esencialmente híbrida, con raíces tanto rurales como urbanas, que expresa la diversidad y la creatividad del pueblo cajamarquino.

como las unshas o yunzas, o en el canto de coplas a cambio de comida (véase la Figura 8). Estas dinámicas pueden interpretarse, desde la perspectiva de Víctor Turner, como formas de comunalidad propias de momentos festivos, en los que se refuerzan los lazos sociales (Turner, 1988).

De esta manera, la fiesta se configura como un espacio de síntesis simbólica en el que lo rural no se diluye, sino que dialoga con lo urbano, produciendo nuevas formas de pertenencia. Así, el carnaval como tal no es simplemente una supervivencia folclórica, sino una manifestación dinámica que se transforma en función de las condiciones históricas que se le presentan. Además, puede afirmarse que examinada como celebración opera como un espacio de visibilización social, donde sectores históricamente subalternos encuentran reconocimiento simbólico y participación pública. En este punto, resulta pertinente retomar, otra vez, a E. P. Thompson, quien subraya la importancia de comprender las prácticas culturales como experiencias vividas por sujetos históricos concretos (Thompson, 1995).

Según García Canclini (2002 [1982]), las culturas populares, aunque se configuran en condiciones de subordinación, se implican al mismo tiempo en procesos de reelaboración simbólica y no se constituyen a partir de una reproducción pasiva del orden dominante.

En síntesis, el carnaval se reconfiguró a lo largo del tiempo, adoptando perfiles que agrega y recrea rasgos de su sociedad-tiempo: desde la incorporación de elementos como el corso, los carros alegóricos y la elección de reinas –introducidos a inicios del siglo XX como parte del influjo del carnaval italiano importado a Lima y difundido hacia Cajamarca–, pasando por una cierta participación espontánea de los barrios populares urbanos –práctica que se remonta a tiempos más antiguos, posiblemente coloniales–, hasta los nuevos componentes surgidos con las migraciones de la segunda mitad del siglo XX. Este proceso confirma, en línea con lo postulado por Hobsbawm, que las tradiciones no son estáticas, sino que constituyen manifestaciones abiertas y vivas, que se reinventan y resignifican en función de los cambios históricos (Hobsbawm y Ranger, 2002).

Figura 8

Unsha o cortamonte en la ciudad de Cajamarca (ca. 1950–1960)



Nota. La imagen muestra la práctica de la unsha o cortamonte, manifestación comunitaria de raíz rural recreada en el contexto urbano de Cajamarca. A partir de la vestimenta de los participantes, se infiere que la escena corresponde a las décadas de 1950 o 1960, en el marco de los procesos de migración del campo a la ciudad. Tomado del Archivo de Víctor Campos (ca. 1950–1960).

Figura 9

Portada disco de Don Guillermo y su conjunto



Nota. Esta imagen la encontramos en la web, es un disco de don Guillermo y su conjunto, del año 2001, difícil de conseguir, se vende solo para coleccionistas. La particularidad de

don Guillermo, el dueño del grupo, es que, además de ser también un migrante a Cajamarca (nacido en Celendín y criado en La Encañada), fue un investigador, que recopiló, interpretó y asimiló creativamente la música rural y urbana de los distintos pueblos cercanos a Cajamarca, como Celendín, San Marcos, La Encañada, Jesús, Namora, durante los años 70, que después planteó como una propuesta original y se integró como parte del repertorio musical de los carnavales y que se sigue escuchando hasta hoy. Imagen del disco tomada del website de Mercado Libre.¹⁰

Figura 10

Músicos cajamarquinos: Los Hermanos Sánchez (ca. 1980-1990)



Nota. La imagen muestra a Los hermanos Sánchez, músicos cajamarquinos con raíces

¹⁰ Dejamos algunos datos biográficos de don Guillermo, ya que su historia es paralela a la del carnaval en esta etapa de reconfiguración de los años 70.

Datos biográficos de don Guillermo: Nació en Celendín a fines de la década de 1940. Sin embargo, pasó su niñez en La Encañada. Posteriormente, migró a Cajamarca para cursar la secundaria en el colegio San Ramón a finales de la década de 1950. Fue promoción 1963 y vivió en el barrio San José.

Luego estudió Educación Secundaria en la especialidad de Lengua y Literatura en la entonces Universidad Técnica de Cajamarca (UTC). Señala que esta especialidad le ayudó a componer coplas. Además, su padre y su abuelo también eran compositores de coplas. El 70 % de las composiciones de su grupo son de su autoría.

En su juventud, también participó en concursos de coplas, compitiendo con los grupos de los barrios San Pedro, San Sebastián, La Florida, La Merced y Pueblo Nuevo.

Don Guillermo formó su conjunto en 1974 junto a sus hermanos y, además, incorporó a dos voces singulares: Carlos Izquierdo y Violeta Valdez. En 1976 grabaron su primer long play o LP en discos de vinilo, con seis canciones por lado (anteriormente, en 1974, habían grabado en discos de 45 revoluciones). Esto fue posible gracias al apoyo de la disquera Industrial Eléctrica y Musical Peruana, dirigida por Gilberto Cueva en Lima.

Ese mismo año de 1976 vendieron más de 3,000 *long play* o LP durante los carnavales de Cajamarca. A partir de entonces, despegaron y alcanzaron gran popularidad. Esta información proviene de la entrevista que le hizo al músico aludido César Yopla (2026).

en Celendín (sus padres fueron migrantes que se establecieron en Cajamarca) durante las décadas de 1980 o 1990. En la fotografía se les observa con instrumentos como el saxo, el acordeón, la guitarra y la trompeta, incorporados al carnaval tradicional. Recientemente, han destacado por su interpretación de la canción *El capulí*, así como por versiones de coplas y contrapuntos que contribuyen a la revitalización de la música tradicional del carnaval. Actualmente, forman parte de un grupo considerado clásico junto a don Guillermo y su conjunto. Fotografía publicada en la página de Facebook de César Sánchez (2023).

Figura 11

Participación de pobladores rurales en el pasacalle del Día del Corso, carnaval de Cajamarca (2026)



Nota. La imagen muestra la participación de pobladores provenientes de zonas rurales en el pasacalle del Día del Corso de los carnavales de Cajamarca de 2026. Se evidencia la presencia activa del campesinado en las celebraciones, lo que da cuenta de la continuidad e integración de prácticas y actores del ámbito rural en el contexto festivo urbano. Fotografía de Josué Morales (2026a).

Figura 12

Integrante de la comparsa La Resistencia Carnavalera del barrio San Sebastián (2026)



Nota. La imagen muestra a una participante de la comparsa La Resistencia Carnavalera, perteneciente al barrio tradicional San Sebastián de la ciudad de Cajamarca. Su presencia representa la participación de sectores urbanos en la celebración del carnaval de 2026. Fotografía de Josué Morales (2026b).

Figura 13

Reina del carnaval Lourdes Chávez en el concurso de reinas de Cajamarca (2026)



Nota. La imagen muestra a Lourdes Chávez, representante del barrio Cumbe Mayo,

durante su participación en el concurso de reinas del carnaval de Cajamarca de 2026. Viste un atuendo de inspiración campesina, lo que refleja la integración de elementos rurales en el contexto festivo urbano. La participante se ubicó entre las finalistas del certamen. Fotografía de Josué Morales (2026c).

Figura 14

Reina de centros poblados Olenka Fernández en el carnaval de Cajamarca (2026)



Nota. La imagen muestra a Olenka Fernández, representante del centro poblado de Pariamarca, quien obtuvo el título de reina en el concurso de centros poblados (ámbito rural) del carnaval de Cajamarca de 2026. Su participación representa la integración del mundo rural en la festividad, un proceso que se ha mantenido desde las décadas de 1960 y 1970 hasta la actualidad. Fotografía de Josué Morales (2026d).

3.3. Velasquismo y cultura: la revalorización de lo popular en la fiesta

El estudio de las festividades populares permite comprender cómo las sociedades construyen, negocian y transforman sus identidades colectivas a lo largo del tiempo. Lejos de ser expresiones estáticas, estas celebraciones constituyen espacios dinámicos donde confluyen tradiciones, intereses políticos y procesos de cambio social. En este sentido, el análisis del carnaval cajamarquino ofrece una oportunidad para examinar la relación entre cultura popular y acción estatal en la configuración de lo “peruano”.

Asimismo, resulta fundamental considerar que las prácticas culturales no se desarrollan en aislamiento, sino que están en constante interacción con contextos históricos específicos. Las políticas públicas, los discursos ideológicos y las transformaciones institucionales influyen decisivamente en la manera en que estas expresiones son valoradas, organizadas y

reinterpretadas. Bajo esta premisa, el carnaval de Cajamarca puede entenderse como el resultado de un proceso histórico en el que intervienen tanto dinámicas locales como proyectos nacionales.

Posteriormente, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), y a través de sus políticas culturales, se reivindicó lo andino y lo popular como componentes esenciales de la identidad nacional. De hecho, el principal símbolo adoptado por su gobierno fue Túpac Amaru (véase la Figura 15). Apostado en esa mirada o enfoque cultural, el velasquismo puede entenderse como un momento clave en la reconfiguración simbólica de la nación, en el que el Estado promovió una redefinición de lo “peruano” desde sectores históricamente subalternizados. Este proceso guarda ciertas similitudes con el impulso modernizador de Leguía, aunque con un énfasis distinto: mientras este último promovió modelos culturales de inspiración europea, el régimen velasquista en cambio apostó por la revalorización de lo autóctono.¹¹

Desde la perspectiva de Benedict Anderson, estas políticas pueden interpretarse como mecanismos de construcción de identidad colectiva a través de la promoción de símbolos y prácticas culturales compartidas (Anderson, 1993). Bajo esa línea, el reconocimiento de las culturas regionales contribuyó, aunque de manera indirecta, al fortalecimiento de festividades locales como el carnaval cajamarquino. Si bien no se cuenta con evidencia de una política estatal específica orientada a esta celebración, el contexto de valorización de lo popular y lo regional favoreció, como atmósfera e impulso amplios, a su progresiva legitimación como expresión identitaria.

Este proceso también puede analizarse a partir de los planteamientos de Néstor García Canclini, quien señala que en la modernidad las prácticas culturales tradicionales se reconfiguran en diálogo con instituciones y políticas públicas (García Canclini, 1990). En este caso, el carnaval no solo se mantuvo como una práctica popular, sino que fue progresivamente reconocido y valorizado dentro de un discurso oficial que promovía la diversidad cultural.

Examinado en clave histórica, puede observarse que el carnaval no evolucionó solo a partir de dinámicas internas de la sociedad cajamarquina (elementos endógenos), sino también por la influencia de proyectos estatales (elementos exógenos), especialmente desde inicios del siglo XX. Así, la etapa leguista introdujo modelos organizativos y estéticos de corte europeo que configuraron al carnaval como un espectáculo urbano,

¹¹ Sobre el particular, revisar a Dioses y Medina (2023).

mientras que el periodo velasquista contribuyó, en parte, a consolidar su valoración cultural como elemento de identidad local. Este tipo de transformaciones puede entenderse, siguiendo a Eric Hobsbawm, como procesos de resignificación e “invención de la tradición”, en los que prácticas culturales preexistentes adquieren nuevos sentidos en contextos históricos cambiantes (Hobsbawm y Ranger, 2002).

El resultado es una celebración que combina procesos de institucionalización moderna con formas de afirmación identitaria regional, evidenciando la interacción entre políticas estatales y prácticas populares en la configuración de esta tradición festiva. En términos de historia cultural, esto confirmaría que las prácticas festivas no son estáticas, sino espacios dinámicos de producción de sentido, como lo plantea Roger Chartier (Chartier, 1992).

Durante la década de 1970, la municipalidad de Cajamarca asumió un rol activo en la organización de los carnavales. Este hecho resulta significativo si se considera que, durante el gobierno de Velasco, los alcaldes no eran elegidos por voto popular, sino designados por el Poder Ejecutivo, lo que evidencia el carácter centralista del régimen y la fuerte articulación entre Estado y gestión local.

Desde este marco político-institucional, durante la gestión del alcalde Adolfo Amorín, se impulsó la creación del Comité Central del Carnaval o también conocido como Patronato del Carnaval. Esta institución, integrada por representantes de la municipalidad y de los distintos barrios, tuvo como principal objetivo reorganizar y fortalecer la festividad. Desde una veta sociológica, este proceso puede interpretarse a la luz de lo postulado por Pierre Bourdieu, en tanto supone una institucionalización que redefine las reglas de participación y los mecanismos de legitimación cultural (Bourdieu, 1991).

El Patronato del Carnaval fue responsable de institucionalizar diversas actividades que aún perduran hasta la actualidad, como los concursos de coplas, la elección de reinas, viudas y comparsas, consolidando así la estructura organizativa del carnaval cajamarquino. Examinadas en amplitud, estas transformaciones evidencian cómo una práctica originalmente espontánea se convierte progresivamente en una festividad regulada, sin perder del todo su carácter popular.

No obstante, en la actualidad, el Patronato atraviesa diversas dificultades: su funcionamiento es intermitente, activándose y desactivándose según las circunstancias, y ha evidenciado problemas de gestión. Aun con todo lo previo, sus funciones han sido asumidas

progresivamente por las gestiones municipales; la cuales continúan organizando la festividad en coordinación con los barrios. Este escenario refleja las tensiones contemporáneas señaladas por García Canclini (1990), en las que las tradiciones culturales se ven atravesadas por procesos de institucionalización, burocratización y, en muchos casos, por dinámicas vinculadas al espectáculo y la gestión pública.¹²

Figura 15

Representación de Túpac Amaru II en el carnaval cajamarquino (ca. 1970–1980)



Nota. La imagen muestra a un participante disfrazado, posiblemente miembro de las patrullas, que representa a Túpac Amaru II, figura resignificada como símbolo de la revolución promovida durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. El personaje se encuentra ubicado en el estrado que antiguamente se instalaba en el Hotel de Turistas de Cajamarca con motivo de los concursos carnavalescos. La fotografía corresponde a los carnavales de fines de la década de 1970 o inicios de la de 1980. Tomado del Archivo de Víctor Campos (ca. 1970–1980).

¹² En tiempos recientes, la municipalidad de Cajamarca asume múltiples responsabilidades en la organización del carnaval. Entre ellas, se destaca la designación de los miembros de los jurados, el financiamiento del concurso de reinas –probablemente el evento más costoso–, así como el apoyo económico a las actividades desarrolladas por los barrios. Del mismo modo, la municipalidad cubre los premios de los distintos concursos y participa en la coordinación general de las celebraciones. En ese sentido, la presencia municipal continúa siendo determinante. Si bien su participación puede rastrearse desde inicios del siglo XX, esta se intensificó notablemente a partir de la década de 1970, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, y se ha mantenido con ímpetu hasta la actualidad.

Figura 16

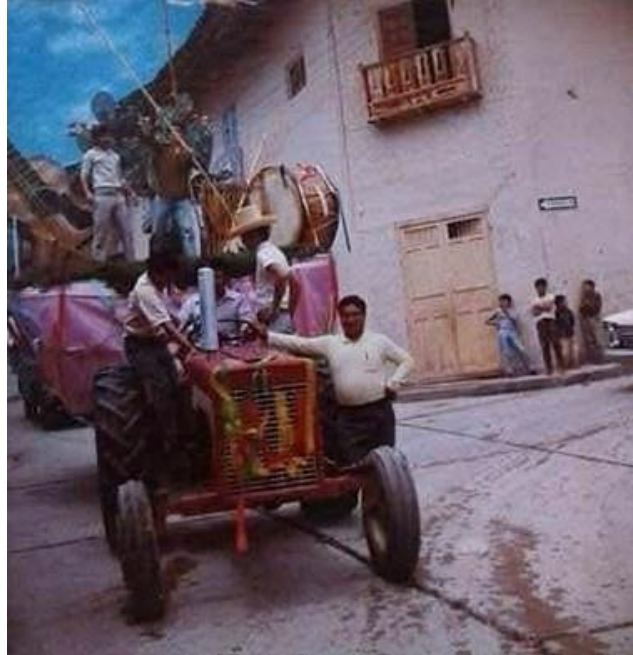
Reina del carnaval de Cajamarca sobre un tractor en la Plaza de Armas (1980)



Nota. La imagen muestra a la reina del carnaval de 1980, Eliana Focón Verástegui, acompañada de su paje, desplazándose sobre un tractor. Este elemento resulta particularmente significativo, ya que contrasta con la tradición previa de utilizar automóviles ornamentados y de carácter pomposo, habituales a inicios del siglo XX. En este caso, el tractor –una herramienta fundamental del trabajo campesino y símbolo de la modernización agraria impulsada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado– irrumpe en el espacio urbano, evidenciando la incorporación de nuevos referentes simbólicos vinculados al mundo rural. La escena se sitúa en la calle Amalia Puga, en la Plaza de Armas de Cajamarca. Tomado del Archivo de Víctor Campos (1980).

Figura 17

Carro alegórico del Carnaval de 1973 con instrumentos y elementos tradicionales



Nota. Se muestra un carro alegórico correspondiente al Carnaval de 1973. En la imagen se pueden apreciar la guitarra, el urpo de chicha, la tinya, el clarín, las pencas y otros elementos decorativos del carro. Asimismo, el conjunto está montado sobre un tractor del agro, elemento asociado al proceso de modernización rural impulsado durante el período del velasquismo en el Perú. En este espacio estaba prevista la participación de la reina del barrio San Sebastián. La descripción de estos elementos aquí realizada, se basa en la fotografía publicada en el Facebook de Antonio Portal (2023).

4. Conclusiones

El análisis del carnaval cajamarquino permite afirmar, en primer lugar, que esta festividad no constituye una tradición estática ni una mera continuidad del pasado, sino una construcción histórica dinámica que ha sido constantemente resignificada en función de los cambios sociales, políticos y culturales del Perú. A lo largo del siglo XX, el carnaval experimentó transformaciones sustanciales que evidenciarían su carácter procesual, confirmando que las prácticas culturales requieren entenderse como espacios de producción de sentido situados en contextos históricos específicos.

En segundo lugar, el proceso de institucionalización del carnaval durante las primeras décadas del siglo XX marcó un punto de inflexión en su

configuración. La intervención del Estado, en el marco de proyectos de modernización y construcción nacional, introdujo nuevas formas organizativas y estéticas que transformaron una práctica originalmente espontánea en un espectáculo público regulado. Este proceso implicó la apropiación de modelos festivos externos y su adaptación al contexto peruano, al mismo tiempo que consolidó al carnaval como un símbolo de identidad nacional. En este sentido, la festividad se convirtió en un espacio donde el Estado definió y legitimó determinadas prácticas culturales.

En segundo lugar, el proceso de institucionalización del carnaval durante las primeras décadas del siglo XX marcó un punto de inflexión en su configuración. La intervención del Estado, en el marco de proyectos de modernización y construcción nacional, introdujo nuevas formas organizativas y estéticas que transformaron una práctica originalmente espontánea en un espectáculo público regulado. Este proceso implicó la apropiación de modelos festivos externos y su adaptación al contexto peruano, al mismo tiempo que consolidó al carnaval como un símbolo de identidad nacional. En este sentido, la festividad se convirtió en un espacio donde el Estado definió y legitimó determinadas prácticas culturales.

En tercer lugar, la coexistencia de formas festivas diferenciadas entre élites y sectores populares revela que el carnaval fue también un escenario de reproducción y disputa de jerarquías sociales. Mientras las élites promovieron celebraciones organizadas, exclusivas y asociadas a ciertos códigos de distinción, los sectores populares desarrollaron prácticas más espontáneas y colectivas en el espacio público. No obstante, estas formas no permanecieron aisladas, sino que interactuaron y se influyeron mutuamente, generando procesos de negociación simbólica que complejizan la comprensión de la festividad como tal. De este modo, el carnaval operó simultáneamente como un espacio de integración social y de conflicto cultural.

En cuarto lugar, las migraciones internas de la segunda mitad del siglo XX desempeñaron un papel decisivo en la reconfiguración del carnaval cajamarquino. La incorporación de poblaciones rurales al espacio urbano no solo transformó la estructura social de la ciudad, sino que también introdujo nuevas prácticas culturales, símbolos y formas de sociabilidad que enriquecieron la festividad. Este proceso dio lugar a una dinámica de hibridación cultural en la que lo rural y lo urbano se entrelazaron, produciendo nuevas formas de expresión que redefinieron los significados del carnaval y ampliaron su alcance social.

En quinto lugar, el periodo del gobierno de Juan Velasco Alvarado contribuyó a la resignificación del carnaval al promover una valoración de

lo andino y lo popular como componentes fundamentales de la identidad nacional. Si bien no existió una política específica orientada a esta festividad, el contexto político e ideológico favoreció su legitimación como expresión cultural relevante. Este proceso evidencia el papel del Estado como un agente simbólico capaz de influir en la percepción y valoración de las prácticas culturales.

En sexto lugar, la institucionalización progresiva del carnaval, reflejada en la creación de organismos como el Patronato en el caso de Cajamarca, permitió estructurar la organización de la festividad y garantizar su continuidad en el tiempo. Sin embargo, este proceso también introdujo tensiones relacionadas con la regulación, la burocratización y la posible pérdida de espontaneidad, situando al carnaval contemporáneo en un equilibrio complejo entre su carácter popular y su condición de evento organizado.

Finalmente, en el contexto actual, el carnaval cajamarquino enfrenta desafíos asociados a la masificación, la mercantilización y la creciente intervención institucional. La expansión del turismo y su inserción en dinámicas de mercado habrían alterado sus formas de organización y sus significados. No obstante, lejos de implicar una pérdida de su esencia, estos procesos deben entenderse como parte de su continua transformación. Desde tal arista, el carnaval se mantendría como un espacio vivo, capaz de adaptarse a nuevas condiciones históricas, conservando así su función como un escenario de expresión cultural, negociación simbólica y construcción de identidad colectiva.

Referencias bibliográficas

- Academia Peruana de la Lengua. (2022). Yunsá. *Diccionario de Peruanismos en Línea*. APL. <https://diperu.apl.org.pe/buscar?entrada=7577>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Archivo Regional de Cajamarca. (1920-1930). *Curso del carnaval en el centro histórico de Cajamarca* [Fotografía].
- Arguedas, J. M. (1964). *Todas las sangres*. Losada.
- Asencio, L. (2011). Conozca la parada y tumba de unsha en Cajamarca. (Actualidad). *Radio Programas del Perú-RPP*. <https://rpp.pe/peru/actualidad/conozca-la-parada-y-tumba-de-unsha-en-cajamarca->

noticia-349217?ref=rpp

Bajtín, M. (1987). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: El contexto de François Rabelais*. Alianza Editorial.

Barrantes, G. (ca. 1950–1960). *Personajes del carnaval cajamarquino en la Plaza de Armas* [Fotografía]. Digitalización de I. Cabrera. (Obtenida en el Archivo Regional de Cajamarca).

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.

Burke, P. (2004). *¿Qué es la historia cultural?* Paidós.

Buse, M. (1999). *De oropeles y abandonos: Cajamarca*. Instituto Nacional de Cultura.

Campos, V. (1980). *Reina del carnaval de Cajamarca sobre un tractor en la Plaza de Armas* [Fotografía].

Campos, V. (ca. 1970–1980). *Representación de Túpac Amaru II en el carnaval cajamarquino* [Fotografía].

Campos, V. (ca. 1950–1960). *Unsha o cortamonte en la ciudad de Cajamarca* [Fotografía].

Campos, V. (1942). *Reina del carnaval en carro alegórico en Cajamarca* [Fotografía].

Campos, V. (ca. 1895–inicios del siglo XX). *Carnaval cajamarquino en la plazuela San Pedro* [Fotografía].

Chartier, R. (1992). *El mundo como representación: Historia cultural entre práctica y representación*. Gedisa.

Chávez, K. (2019). *Estudio intergeneracional sobre los cambios referidos al carnaval cajamarquino* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].

Chávez, N. (1958). *Monografía de Cajamarca* (Vol. 4). Colegio Militar Leoncio Prado.

Dioses O., E. y Medina A., F. (2023). *Políticas culturales del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975)*. Universidad de Piura. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UDEP_fc5c395b293cc6

5f063bf3c64004768b

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

García Canclini, N. (2002 [1982]). *Las culturas populares en el capitalismo*. Grijalbo.

Guillermo y su conjunto. (2001). *Portada de disco de Don Guillermo y su conjunto* [Imagen alojada en website: Mercado Libre]. <https://www.mercadolibre.com.pe/eam-cd-don-guillermo-y-su-conjunto-carnavales-de-cajamarca/up/MPEU2462567672>

Hobsbawm, E. y Ranger, T. (Eds.). (2002). *La invención de la tradición*. Crítica.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Censos nacionales 1940–2015: Evolución de la población por distrito, departamento y país*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1981). *Censos nacionales: IX de población y IV de vivienda*. INEI.

Kay, C. (1982). *La cuestión agraria y el campesinado en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.

Lima Antigua. (2026a). *Carnavales de Lima en la década de 1920* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1408452761311515>

Lima Antigua. (2026b). *Muñecos alegóricos en los carnavales de Lima* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1408452364644888>

Matos Mar, J. (1984). *Desborde popular y crisis del Estado: El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Instituto de Estudios Peruanos.

Morales, J. (2026a). *Participación de pobladores rurales en el pasacalle del Día del Corso, carnaval de Cajamarca* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10240332361467813>

Morales, J. (2026b). *Integrante de la comparsa La Resistencia Carnavalera del barrio San Sebastián* [Fotografía].



<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10240358721246791>

Morales, J. (2026c). *Reina del carnaval Lourdes Chávez en el concurso de reinas de Cajamarca* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10240082539502420>

Morales, J. (2026d). *Reina de centros poblados Olenka Fernández en el carnaval de Cajamarca* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10240048411249235>

Portal, A. (2023). *Carro alegórico del Carnaval de 1973 con instrumentos y elementos tradicionales* [Fotografía]. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10159573565878721&set=pb.619698720.-2207520000&type=3>

Quijano, A. (1977). *Dominación y cultura: Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Mosca Azul.

Quiroz Malca, H. (2003). *La copla cajamarquina: Expresión de identidad y tradición oral*. Universidad Nacional de Cajamarca.

Quispe M., A. (2025). *Reina del carnaval cajamarquino Anita Quispe Mendoza (1939)* [Fotografía]. (Imagen presentada por la persona aludida en una entrevista realizada en vídeo por Radio Campesina). <https://www.facebook.com/radiocampesinanoticias/videos/1638670090347959/>

Reyes, C. y Abanto, E. (2025). *Carnaval cajamarquino: historia, actualidad y problemas* [Conversatorio]. Grupo Cultural Los Chugos. YouTube. https://youtu.be/RAle3ZIV3A0?si=MvD_UXLNQ-FAIZw9

Rojas Rojas, R. (2005). *Tiempos de carnaval: El ascenso de lo popular a la cultura nacional (Lima, 1822-1922)*. Instituto Francés de Estudios Andinos; Instituto de Estudios Peruanos.

Sánchez, C. (2023). *Músicos cajamarquinos: Los hermanos Sánchez (ca. 1980-1990)* [Fotografía].

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Crítica.

Turner, V. (1988). *El proceso ritual: Estructura y antiestructura*. Taurus.

TV Perú. (2000). *Historia del carnaval* [Documental]. YouTube. <https://youtu.be/8kygl3eJOc0?si=qKgVYnHLsOdBnsuz>

Vadillo, J. (2023). Cortamonte en el Valle. (Reportaje Gráfico). *El Peruano*, pp. 8-9. También en línea: <https://elperuano.pe/noticia/212038-tradiciones-cortamonte-en-el-valle-del-mantaro>

Valderrama, M. (1974). El proceso de fragmentación de la propiedad rural en el departamento de Cajamarca. En *Informe preliminar sobre el trabajo de campo en el departamento de Cajamarca* (mimeografiado). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Yopla, C. (2026). *Entrevista a don Guillermo* [Podcast]. TAL CUAL TV. YouTube. <https://youtu.be/yKmiuzBy-dk?si=uyMBCbCWye6GaP2w>

Del umbral técnico al gasto inteligente: innovación financiera para la resiliencia climática

From technical thresholds to smart spending: Financial innovation for climate resilience

**América Elvira Hernández
Veráztica**

Universidad Iberoamericana,
Ciudad de México (México)
america.hernandez@correo.uia.mx
ORCID: 0009-0008-3323-1194

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.3>

Recibido: 19 de mayo de 2026

Aceptado: 28 de junio de 2026

Sección: Artículos

Cómo citar: Hernández V., A. E. (2026). Del umbral técnico al gasto inteligente: innovación financiera para la resiliencia climática. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 57-89.

Abstract. This article examines the institutional, financial, and governance barriers preventing Latin American and Caribbean finance ministries from shifting from reactive post-disaster budgeting to proactive, forecast-based financing mechanisms for climate resilience. Despite economic evidence showing returns of 3:1 to 7:1 when anticipatory action is undertaken (World Bank, 2025; FAO, 2023), the region remains trapped in cycles of emergency response, perpetuated by what ECLAC terms a “low-growth trap”. The analysis identifies three interconnected barriers: institutional (bureaucratic inertia, restrictive anti-corruption controls, weak inter-ministerial coordination); financial (chronic fiscal deficits, scarcity of sustainable financing mechanisms); and governance-related (political reluctance to invest in probabilistic risks, dependence on late emergency declarations). Drawing on regional experiences –Mexico, Central America and the Caribbean, and Brazil– and a comparative analysis of financing instruments (pre-capitalized funds, parametric insurance, catastrophe bonds), the article proposes developing pre-capitalized Anticipatory Action Trust Funds. Their activation would rely on technical triggers –meteorological and climatic thresholds– rather than political ones, aligning fiscal spending authority with scientific evidence.

Keywords: anticipatory action; climate governance; public financial management (PFM); disaster risk financing; pre-arranged financing mechanisms.

Resumen. Este artículo examina las barreras institucionales, financieras y de gobernanza que impiden a los ministerios de hacienda de América Latina y el Caribe realizar el viraje de presupuestos reactivos post-desastre a mecanismos de financiación proactivos basados en pronósticos para la resiliencia climática. A pesar de la evidencia económica que demuestra retornos de 3:1 a 7:1, cuando se asume la acción anticipatoria (WB, 2025; FAO, 2023), la región permanece atrapada en ciclos de respuesta a emergencias, perpetuados por lo que CEPAL denomina una “trampa de bajo crecimiento”. El análisis identifica tres barreras interconectadas: institucionales (inercia burocrática, controles anticorrupción restrictivos, débil coordinación entre ministerios); financieras (déficits fiscales crónicos, escasez de mecanismos de financiación sostenibles); y de gobernanza (renuencia política a invertir en riesgos probabilísticos, dependencia de declaraciones tardías de emergencia). A partir de la revisión de experiencias regionales –México, Centroamérica y el Caribe, y Brasil– y de un análisis comparado de instrumentos de financiamiento (fondos precapitalizados, seguros paramétricos, bonos catástrofe), se propone el desarrollo de Fideicomisos de Acción Anticipatoria precapitalizados. Su activación se basaría en disparadores técnicos –umbrales meteorológicos y climáticos– en lugar de políticos, con el fin de alinear la autoridad de gasto de la cartera fiscal con la evidencia científica.

Palabras clave: acción anticipatoria; gobernanza climática; gestión de finanzas públicas; financiamiento del riesgo de desastres; mecanismos de financiamiento precapitalizado.

1. Introducción

América Latina y el Caribe (ALC) enfrenta una crisis existencial que recae en la intersección del desarrollo económico y la volatilidad climática. El año 2024 fue documentado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) como el año más cálido registrado en la historia de la región (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Gobierno de El Salvador, 2025; WMO, 2025; WMO, 2024). Esta condición basal ha intensificado la frecuencia y magnitud de los desastres. Visto así tal panorama, estos ya no constituyen riesgos futuros lejanos y abstractos, sino impactos actuales devastadores.

Las inundaciones catastróficas en el sur de Brasil en mayo de 2024 afectaron directamente a 2.3 millones de personas y de ellas dejaron a 600,000 necesitadas de asistencia directa, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA, 2024). Simultáneamente, sequías prolongadas afectaron al 76% de México a finales de 2023 (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-

Gobierno de El Salvador, 2025), y un informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por su sigla en inglés) estima que cerca de 41 millones de personas en la región están directamente amenazadas por emergencias climáticas costeras (UNFPA, 2024).

El costo de esta volatilidad es sistémico. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECLAC, 2024a) ha conceptualizado el principal desafío de la región como una “trampa de bajo crecimiento”. Esta trampa se caracteriza por un círculo vicioso donde los choques climáticos recurrentes destruyen el capital físico (infraestructura, cosechas, vivienda) y la productividad, lo que a su vez erosiona la base fiscal y la capacidad del sector público para invertir. Así, sin capacidad de inversión, la región no puede financiar la resiliencia; de modo que queda perpetuamente en una situación vulnerable ante el próximo desastre. El costo económico de los desastres naturales en ALC, de los cuales el 79% están relacionados con el clima, ascendió a 273 mil millones de dólares en un período de veinte años (Szlaifsztein, 2020).

En medio de este contexto, emerge una profunda paradoja que forma parte del núcleo de este artículo: la “Brecha de Adopción de Resiliencia”. Así, aun cuando la evidencia económica sobre la rentabilidad de la acción preventiva es abrumadora, sin embargo, en contraposición a lo anterior, la práctica de la inversión pública, controlada en última instancia por los ministerios de hacienda y finanzas, sigue siendo abrumadoramente reactiva. En efecto, atornillados en esta última vía, los gobiernos gastan miles de millones después del desastre, en lugar de invertir millones antes para mitigar el impacto.

Este fracaso no es técnico ni económico; abarca algo de mayor calado: es un fracaso de la política pública, la gobernanza y el diseño institucional. Subordinados a una rigidez habitual, los ministerios de hacienda, como guardianes de la hacienda pública, operan bajo mandatos de certeza fiscal y control del gasto, como rasgos que están fundamentalmente reñidos con la naturaleza probabilística de la gestión del riesgo climático.

Este artículo aborda una pregunta de investigación central y accionable: ¿Cuáles son las barreras institucionales, financieras y de gobernanza que impiden a los ministerios de hacienda de ALC realizar un viraje de presupuestos de emergencia reactivos (post-desastre) a mecanismos de financiación proactivos (basados en pronósticos) para la resiliencia climática, a pesar de la contundente evidencia en términos de costo-beneficio que favorece la prevención?

La respuesta a esta pregunta se estructura en cinco secciones de la siguiente manera. La Sección 2 sintetiza el marco teórico y la evidencia empírica que fundamenta el caso económico para la acción proactiva. La Sección 3 realiza un análisis tridimensional de las barreras institucionales, financieras y de gobernanza que perpetúan el ciclo reactivo. La Sección 4 examina los mecanismos de financiación existentes en ALC y los modelos proactivos emergentes en otras regiones. Finalmente, la Sección 5 propone en el ámbito de la materia examinada una solución estructural –la creación de Fideicomisos de Acción Anticipatoria (FAAs)–; la cual parte de un diseño orientado a superar las barreras identificadas y a cerrar la brecha entre la evidencia técnica y el poder de gasto fiscal.

2. Marco teórico: la paradoja de la evidencia económica en la gestión climática

Resulta claro que la lógica del gasto reactivo, asumida frente a la presencia de desastres naturales, es fundamentalmente ineficiente. Bajo ella, el gasto post-desastre es inherentemente más costoso, ya que no solo cubre la ayuda humanitaria, sino también la reconstrucción del capital destruido, a menudo a precios inflados por la emergencia.

Por otra parte, se ha demostrado que la acción anticipatoria, o financiación basada en pronósticos (FbF), invierte en medidas de bajo costo antes de que el impacto se materialice; lo cual permite proteger el capital humano y físico relativo a estos entornos. La evidencia que respalda esta afirmación no es marginal; por el contrario, es sustancial y ha sido validada por las propias instituciones multilaterales que financian gran parte de la reconstrucción de ALC (Antipation Hub, 2025).

El análisis de costo-beneficio (CBA) más citado y relevante para ALC proviene de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (como se va desglosando en adelante, de acuerdo a la Tabla 1). Bajo la órbita de su desempeño, al analizar las intervenciones de acción anticipatoria en zonas propensas a sequías, como el Corredor Seco centroamericano, la FAO (2023) concluyó que, por cada 1 USD invertido en acciones preventivas, se obtuvieron más de 7 USD en beneficios y pérdidas evitadas. Los beneficios de ello, de carácter concreto y tangible, incluían la salud del ganado (un activo clave para los pobres rurales), la producción de cultivos y la producción de lácteos.

Esta evidencia no es un caso aislado. El Banco Mundial (WB, 2025), en su análisis sobre la eficiencia energética –un componente clave de la mitigación y resiliencia climática– concordante en este tipo de actuaciones, calcula un “sólido retorno de la inversión” de 3 a 5 USD por cada dólar

invertido. Por su parte, dentro del rubro en mención, un estudio de caso sobre la financiación basada en pronósticos en Bangladés documentó un retorno de 3:1 (Costella et al., 2017). De manera más amplia, un meta-análisis de programas de reducción de riesgos de desastres encontró que las pérdidas evitadas implican una posibilidad de materializar orientaciones en el ámbito, por las que se duplica o cuadruplica la inversión inicial (Mechler, 2005).

En ALC, las pérdidas económicas directas por sequías solo en el Corredor Seco han ascendido a 9.8 mil millones de dólares, y un aumento de 1°C en la temperatura, que es resultado de ello, puede reducir el PIB per cápita en un 8.5% (Cárdenas et al., 2021). La evidencia económica, por tanto, presenta un caso irrefutable: la inacción es la alternativa menos rentable para las finanzas públicas.

Tabla 1

Evidencia Selecta de Costo-Beneficio (CBA) para la Acción Proactiva

Fuente/ Estudio	Contexto de Intervención	Ratio Costo-Beneficio	Tipo de Beneficio Medido
FAO (2023)	Acción Anticipatoria (Sequías, Corredor Seco)	7.1 USD	Pérdidas evitadas en ganado, cultivos y lácteos.
Banco Mundial (WB, 2025)	Inversiones en Eficiencia Energética (Global)	3.0 – 5.0 USD	Ahorros energéticos, crecimiento y empleo.
Costella et al. (2017)	Financiación Basada en Pronósticos (Inundaciones, Bangladés)	3.0 USD	Ahorros para beneficiarios (pérdidas evitadas).
Coughlan de Perez et al. (2015) / Mechler (2005)	Reducción de Riesgos de Desastres (Meta-análisis)	2.0 – 4.0 USD	Pérdidas evitadas en desastres (general).
Coughlan de Perez et al. (2015)	Acción Temprana (Olas de calor, Francia)	Altamente costo-efectivo	Vidas salvadas (mortalidad evitada).

Nota: elaboración propia con base en una revisión amplia de fuentes: FAO (2023), World Bank (2025), Costella et al. (2017), Coughlan de Perez et al. (2015), Mechler (2005).

La persistencia del gasto reactivo frente a esta evidencia (Tabla 1) no obedece a carencias de información técnica ni a insuficiencia de justificación económica. La denominada “Brecha de Adopción de Resiliencia” constituye, en esencia, un problema de conversión institucional: esto es, de acuerdo a ello, lo que prevalece es una



incapacidad de operacionalizar la evidencia costo-beneficio en instrumentos presupuestarios concretos. Más en específico, esta limitación se sustenta en un entramado de barreras institucionales que incluyen restricciones de diferente naturaleza que, en bloque, perpetúan la dependencia de mecanismos reactivos.

3. Las barreras tridimensionales de la inacción

Como se expresó antes, la predominancia del gasto reactivo en contraste con la abrumadora evidencia económica a favor de la acción anticipatoria, no puede atribuirse solo a déficits de información técnica o a la ausencia de análisis costo-beneficio. Por ello, lo que califica como “Brecha de Adopción de Resiliencia” ha de entenderse como una cuestión de conversión institucional; o, dicho de otro modo, como una incapacidad de traducir la evidencia técnica en decisiones presupuestarias concretas. Esta disonancia se explica por un conjunto de barreras estructurales que operan en tres dimensiones interrelacionadas, a saber: institucional, financiera y de gobernanza (Michaelowa et al., 2020). Consideremos a cada una de ellas:

3.1. Barreras institucionales

Las barreras institucionales reflejan la rigidez de los marcos normativos y administrativos que rigen ampliamente en el funcionamiento de los ministerios de hacienda. Así, por ejemplo, la inercia burocrática, entendida como la resistencia al cambio dentro de estructuras organizacionales jerárquicas y normativamente constreñidas, limita la adopción de mecanismos innovadores como la financiación basada en pronósticos (FbF).

Esta resistencia se ve exacerbada por una arquitectura de control fiscal que, si bien es un arreglo que se orienta a prevenir la corrupción, no obstante, penaliza el gasto preventivo por su carácter probabilístico. Como señalan Michaelowa et al. (2020), los sistemas de rendición de cuentas tienden a favorecer el gasto *ex post*, dado que las intervenciones reactivas son más visibles y políticamente justificables.

Además, la fragmentación institucional que se interpone entre los ministerios de hacienda y las agencias técnicas (meteorológicas, ambientales, de protección civil), es una condición crítica de ruptura regresiva, ya que por definición impide la integración efectiva de datos climáticos en los procesos de planificación fiscal. Esta desconexión, por la severidad de su sentido perverso y enraizado, se traduce en una

incapacidad para anticipar pasivos contingentes derivados de eventos extremos; lo que, de por sí, limita la formulación de presupuestos resilientes (Friedman, 2023).

En este contexto, se observa una paradoja en los controles fiscales: los marcos normativos diseñados para garantizar transparencia y prevenir la corrupción generan un sesgo adverso contra el gasto anticipatorio; es más, no se diseñaron para apuntalar este propósito de fondo. En un sentido contrario y más deseable a lo previo, la financiación basada en pronósticos exige desembolsar recursos para eventos probables, no ciertos, lo que desafía la lógica tradicional de control fiscal.

Por consiguiente, en la perspectiva de los auditores y órganos de fiscalización, esta práctica puede interpretarse como “actuar en vano” o incluso como uso indebido de fondos, si el evento no se materializa con la severidad prevista (Michaelowa et al., 2020). En contraste, el gasto reactivo es institucionalmente “seguro”: nadie es sancionado por asignar recursos a un desastre visible y confirmado. Este diseño normativo refuerza la inercia burocrática y consolida un ciclo de respuesta post-impacto (Friedman, 2023).

Asimismo, persiste una falla estructural de coordinación interministerial. Los ministerios de hacienda, responsables del presupuesto, y las entidades técnicas –ministerios de ambiente, agencias meteorológicas– operan en silos institucionales. Esta fragmentación impide la integración de datos climáticos en los modelos macroeconómicos y en la programación presupuestaria. A su vez, las agencias técnicas carecen de mecanismos para traducir riesgos climáticos al lenguaje financiero: pasivos contingentes, riesgo fiscal y retorno de inversión (Costella et al., 2017). El resultado es una desconexión entre la evidencia científica y la toma de decisiones fiscales.

Finalmente, se identifican limitaciones de capacidad técnica para la estructuración de proyectos. Bajo los términos que sí siguen criterios aceptados e idóneos, la financiación multilateral, proveniente de organismos como el Banco Mundial o el BID, no es un tópico que se asigna automáticamente; pasa por un filtro de imprescindible rigor: exige propuestas “bancables” que cumplan estándares rigurosos en diseño, viabilidad y monitoreo (Michaelowa et al., 2020). En sentido contrario y regresivo, muchos gobiernos de ALC carecen de equipos especializados para formular proyectos complejos de resiliencia; lo que a su vez genera cuellos de botella que retrasan la inversión preventiva y perpetúan la

dependencia de mecanismos reactivos (UNEP, 2023).

3.2. Barreras financieras

Las barreras financieras constituyen uno de los obstáculos más críticos para la adaptación climática en América Latina y el Caribe (ALC), interactuando de manera estructural con la denominada trampa de bajo crecimiento antes aludida (ECLAC, 2024a). Estas limitaciones no solo reflejan restricciones presupuestarias inmediatas, sino que también perpetúan vulnerabilidades sistémicas frente a riesgos climáticos. A continuación, se expone con cierto detalle sobre cada una de éstas.

Primero, el déficit fiscal crónico y los elevados niveles de endeudamiento soberano reducen drásticamente el espacio fiscal disponible para inversiones estratégicas. En promedio, la deuda pública en ALC supera el 70% del PIB, lo que incrementa la presión por destinar recursos a pagos de intereses y gasto corriente (Dryden et al., 2025). En este contexto, los ministerios de hacienda priorizan asignaciones hacia sectores con retornos políticos inmediatos –salud, educación, pensiones– en detrimento de inversiones preventivas de largo plazo, como infraestructura resiliente o sistemas de alerta temprana, según el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB, 2024a).

Segundo, los choques climáticos erosionan la base fiscal, generando con ello un círculo vicioso. Bajo esa lógica, los desastres reducen la actividad económica en sectores clave (agricultura, turismo e industria), disminuyendo la recaudación tributaria justo cuando el Estado requiere mayores recursos para la reconstrucción, de acuerdo a la CEPAL (ECLAC, 2024b). Este fenómeno incrementa la deuda y comprime aún más el margen fiscal para financiar medidas anticipatorias en el siguiente ciclo, lo que a su vez refuerza la vulnerabilidad estructural.

Tercero, persiste una ausencia de mecanismos de financiamiento sostenibles. La mayor parte de los flujos climáticos en la región proviene de proyectos aislados y de corto plazo, además de ser dependientes de cooperación internacional (IDB, 2024b). Lo anterior revela que se carece de instrumentos programáticos y permanentes –como fondos fiduciarios nacionales capitalizados– que aseguren financiamiento estable para acciones de adaptación año tras año. La CEPAL estima que la inversión requerida para cumplir las metas climáticas oscila entre el 3.7% y el 4.9% del PIB regional, mientras que, muy alejados de lo previo, los flujos actuales apenas alcanzan el 0.5%; lo que implica multiplicarlos por diez (ECLAC,

2024a), si se aspira a contrarrestar lo prevaleciente.

En resumen, la combinación de restricciones fiscales estructurales, erosión de ingresos por desastres y fragmentación de los mecanismos financieros, en conjunto, configuran una barrera sistémica que limita la capacidad de ALC para transitar hacia una economía resiliente y baja en carbono.

3.3. Barreras de gobernanza

Las barreras de gobernanza constituyen un obstáculo estructural para la acción anticipatoria frente al riesgo climático en América Latina y el Caribe (ALC). Estas limitaciones derivan del carácter específico relativo a los incentivos políticos,¹ la arquitectura institucional y los mecanismos de rendición de cuentas que configuran la toma de decisiones en materia de gasto público y gestión del riesgo (ECLAC, 2024a; WRI, 2024). Seguidamente, se abordan tales barreras.

Primero, existe una dependencia excesiva de disparadores político-partidistas para activar recursos. La mayoría de los fondos nacionales para desastres requieren una declaración oficial de “estado de emergencia” o “calamidad” para su desembolso, lo que convierte la asignación de recursos en un acto sujeto a la coyuntura político-electoral más que a criterios técnicos (Warner et al., 2011). Este mecanismo es incompatible con la lógica de la acción anticipatoria, que debe ejecutarse antes del impacto, cuando la situación aún no se percibe como crítica. Sin embargo, los decisores enfrentan un alto costo en términos de capital político por movilizar recursos preventivos ante eventos inciertos, lo que genera inercia institucional.

Segundo, los ciclos político-electorales cortos (entre 4 y 6 años, en el caso de América Latina) contrastan con los horizontes temporales de la resiliencia climática, cuyos beneficios se materializan en décadas (OECD, 2023). Este desajuste incentiva a que se opere a partir de una gestión reactiva: así, un gobernante que invierte en prevención para una inundación que finalmente no ocurre puede ser acusado de despilfarro,

¹ En el análisis que sigue, cuando se contraponen lo político a lo técnico, la referencia a *lo político* alude específicamente a la lógica político-partidista y clientelar, de horizontes cortoplacistas y sujeta a intereses facciosos o de grupo. Lo técnico, en cambio, remite a un abordaje basado en experticia, evidencia científica y participación de la sociedad civil, en línea con una ruta de largo plazo bajo una gobernanza democrática con visión de Estado. Esta distinción no implica una valoración peyorativa de la política en su dimensión más amplia: la acción anticipatoria es, en último término, una elección política informada por evidencia.

mientras que la respuesta visible y mediática tras un desastre suele ser recompensada electoralmente. Este sesgo hacia la “política de la emergencia” perpetúa la falta de planificación prospectiva (Medina et al., 2025).

Tercero, persiste una ausencia de mecanismos robustos de rendición de cuentas por inacción. Los sistemas de gobernanza están diseñados para sancionar la corrupción o el uso indebido de recursos, pero rara vez penalizan la omisión estratégica ante alertas tempranas (WRI, 2024). Esta brecha institucional refuerza el *statu quo* reactivo y limita la adopción de esquemas de gobernanza anticipatoria, que requieren de la asunción de responsabilidad política por no actuar preventivamente.

En otras palabras, la combinación de disparadores políticos tardíos, horizontes temporales desalineados y déficit de *accountability* configuran una barrera sistémica que impide la transición hacia modelos de gestión proactiva y resiliente. Superar estas limitaciones exige reformas institucionales orientadas a la gobernanza anticipatoria, la creación de incentivos políticos para la prevención y la implementación de mecanismos de control *ex ante* que premien la acción preventiva.

4. Mecanismos de financiación: del gasto reactivo a la inversión proactiva

El análisis de las barreras pone en evidencia que el diseño del mecanismo de financiación es un terreno clave en el que, o bien, se detecta el punto de falla crítico en la gestión del riesgo climático, o su abordaje idóneo y sostenible. De manera que la transición hacia un enfoque proactivo, en contraposición a una situación fallida preexistente, exige un rediseño estructural de los criterios y momentos en que se decide el gasto público.

4.1. El modelo reactivo dominante en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe (ALC), la mayoría de los países ha establecido Fondos Nacionales de Desastres (Szlafrsztein, 2020). La evidencia comparada regional confirma que, de entre dieciséis países analizados, solo Ecuador y Chile no contaban con un fondo de este tipo como estrategia financiera, y que los países de Norte y Centroamérica tendían a presentar arreglos relativamente más complejos y estructurados (Szlafrsztein, 2020). Estos fondos suelen financiarse con valores iniciales definidos por ley, contribuciones anuales del presupuesto general,

donaciones y rendimientos financieros (Szlafrstein, 2020). Aunque dichos fondos constituyen un avance institucional, aun así, su arquitectura operativa perpetúa la reactividad. Estos fondos presentan dos limitaciones estructurales principales; a saber:

- Competencia presupuestaria anual: las asignaciones dependen de contribuciones fiscales que compiten con otras prioridades sociales como la salud, educación y pensiones.
- Desembolso condicionado a disparadores políticos: la liberación de recursos exige una declaración oficial de emergencia por parte del poder ejecutivo, lo que introduce un sesgo político y temporal.

Este modelo fracasa porque el tiempo de la política es más lento que el tiempo del clima. Cuando el daño es visible y se justifica capital político para declarar la emergencia, la ventana para la acción anticipatoria –y para capturar retornos estimados de 7:1 en análisis costo-beneficio– ya se ha cerrado, como lo informa la CEPAL (ECLAC, 2024a).

México ofrece el caso regional mejor documentado para ilustrar la transición desde un fondo nacional de desastres reactivo hacia un esquema más sofisticado de protección financiera soberana. El Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) operó durante años como mecanismo de provisión fiscal post-desastre, pero fue considerado insuficiente y vulnerable a su propio agotamiento ante eventos de gran magnitud (Borensztein et al., 2009; Cárdenas et al., 2007).

La evidencia causal disponible muestra que, pese a que presenta esa limitación, el FONDEN aceleró la recuperación económica de los municipios elegibles –que registraron una intensidad luminosa nocturna 6% mayor al año del evento respecto de los municipios no elegibles– y que la reconstrucción acelerada de infraestructura pública redujo de forma significativa el exceso de mortalidad post-desastre, especialmente en zonas con infraestructura médica (Del Valle, 2024; Del Valle et al., 2020).

Estos resultados llevaron al gobierno mexicano a complementar el fondo público con reaseguro y, desde 2006, con la emisión de bonos catastróficos soberanos, convirtiéndose en el primer país de la región en transferir parte de su riesgo catastrófico al mercado de capitales (Cárdenas et al., 2007; Borensztein et al., 2009). Bajo ese impulso, el programa mexicano de bonos catástrofe fue concebido, además, como un primer paso hacia el aseguramiento de desastres naturales que incluyen explícitamente a los huracanes; lo que amplía la discusión regional más allá de las sequías.

En octubre de 2023, el huracán Otis impactó Acapulco con una intensificación tan rápida e inesperada que los sistemas de alerta y financiamiento disponibles resultaron insuficientes para una respuesta anticipada; lo que evidenció empíricamente las limitaciones de los esquemas de financiación no resiliente frente a eventos de evolución súbita (Cárdenas et al., 2007; Adam y Bevan, 2020).

El caso de Otis se retoma aquí como ejemplo ilustrativo y contemporáneo de esa vulnerabilidad estructural, y no como objeto de un estudio monográfico específico, dado que la literatura académica revisada sustenta el argumento estructural sobre liquidez inmediata y reconstrucción, mientras que el episodio mismo se documenta a través de fuentes periodísticas y oficiales.

Para Centroamérica y el Caribe –incluido el caso de Costa Rica, que no cuenta con un estudio monográfico específico en el corpus revisado y que se presenta aquí de modo esquemático dentro del patrón subregional– la discusión puede enriquecerse con la experiencia del Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF); este consistió en un mecanismo regional de seguro paramétrico soberano diseñado para proveer liquidez rápida a los gobiernos tras la activación de una póliza, y cuya cobertura se ha expandido con apoyo europeo y del Banco Mundial a gobiernos de Centroamérica y la República Dominicana (Hochrainer-Stigler et al., 2023; Abah, 2021). Así, de cara a lo previo, la evidencia sugiere que este tipo de aseguramiento puede mitigar parte de los efectos fiscales negativos de corto plazo, aunque por supuesto no reemplaza la necesidad de instrumentos complementarios para la reconstrucción y la protección social de los hogares más vulnerables (Hochrainer-Stigler et al., 2023).

En el caso de Brasil, las inundaciones catastróficas del sur del país en mayo de 2024, que afectaron directamente a 2.3 millones de personas y dejaron a 600,000 necesitadas de asistencia directa (ONU, 2024), confirman que la presión fiscal climática regional no se limita a las sequías y que los esquemas financieros orientados a este rubro deben diseñarse para amenazas múltiples y pérdidas sistémicas. La evidencia macroeconómica indica que los desastres destruyen capital público y privado, y que, en ausencia de financiamiento externo suficiente, la reconstrucción vía reasignación presupuestaria puede agravar las pérdidas indirectas, al sacrificar recursos destinados a la operación y el mantenimiento de la infraestructura existente (Adam y Bevan, 2020).

En conjunto, este panorama comparado sustenta la necesidad de ubicar el caso ecuatoriano –que se desarrolla con mayor detalle en la Sección 6– dentro de una tipología regional más amplia, en la que predominan instrumentos reactivos con capacidades desiguales entre países, y en la que México, Centroamérica/el Caribe y Brasil ofrecen evidencia complementaria sobre fondos públicos, seguros soberanos y exposición a múltiples amenazas climáticas, respectivamente.

4.2. Instrumentos de financiamiento alternativo: Fideicomisos, Seguros Paramétricos y Bonos Catástrofe

La literatura especializada coincide en que ningún instrumento único cubre eficientemente todas las capas del riesgo de desastres. Lo que se adopta es, más bien, un abordaje multifacético: las estrategias fiscales más robustas combinan reservas presupuestarias, fondos precapitalizados, crédito contingente y transferencia de riesgo, según la frecuencia y severidad esperada de los eventos (IDB, 2024b). Por ello, esta perspectiva de “capas de riesgo” resulta central para responder con precisión técnica a la pregunta de cómo se relacionan los fideicomisos de acción anticipatoria con otros instrumentos de financiamiento ya utilizados en la región.

Los fondos y fideicomisos precapitalizados, como el modelo de FAA propuesto en este artículo, son más adecuados para financiar prevención, mitigación y eventos frecuentes de menor severidad, porque permiten disponibilidad programada de recursos y menor dependencia de decisiones *ad hoc* (IDB, 2024b). Su principal ventaja es la previsibilidad: los recursos están preposicionados y se liberan según reglas conocidas de antemano.

Los seguros catastróficos paramétricos, por su parte, ofrecen una ventaja distinta y complementaria: la velocidad de desembolso. El CCRIF fue creado justamente para entregar liquidez de corto plazo a los gobiernos cuando se activa la póliza, con pagos que dependen de parámetros técnicos predefinidos –por ejemplo, niveles de precipitación o intensidad sísmica– y no de un peritaje tradicional de daños (Abah, 2021; Hochrainer-Stigler et al., 2023). Su principal limitación es que no sustituyen una política integral de reconstrucción ni garantizan por sí solos que los recursos lleguen de forma directa e inmediata a las poblaciones más vulnerables (Grove, 2012; Hochrainer-Stigler et al., 2023). Un modelo macroeconómico aplicado a países en desarrollo concluye, en este sentido, que el seguro cumple un papel limitado en la financiación total de la reconstrucción, mientras que las reasignaciones presupuestarias de emergencia pueden ser particularmente dañinas si erosionan el gasto en operación junto a su

afectación al mantenimiento de la infraestructura pública existente (Adam y Bevan, 2020).

Los bonos catástrofe, finalmente, son instrumentos más pertinentes para capas de riesgo de baja probabilidad y alta severidad, porque transfieren parte del riesgo soberano directamente al mercado de capitales (Abah, 2021). Al respecto, a experiencia mexicana, pionera en la región desde 2006, muestra que estos instrumentos pueden complementar –no sustituir– a los fondos públicos y al reaseguro dentro de una estrategia escalonada de protección financiera (Cárdenas et al., 2007; Borensztein et al., 2009).

Tabla 2

Comparación de Instrumentos de Financiamiento del Riesgo Climático en ALC

Instrumento	Ventaja Principal	Limitación Principal	Uso Más Defendible
Fondos / fideicomisos precapitalizados (FAAs)	Liquidez preposicionada; reglas conocidas de antemano.	Requieren capitalización estable y sostenida.	Riesgos frecuentes y acción preventiva/anticipatoria.
Seguro catastrófico paramétrico	Pago rápido por gatillo técnico predefinido.	No financia toda la reconstrucción ni garantiza llegada directa a poblaciones vulnerables.	Liquidez postevento inmediata.
Bonos catástrofe	Transfieren riesgo extremo al mercado de capitales.	Mayor complejidad técnica y costo de estructuración.	Eventos de baja probabilidad y alta severidad.
Reasignación presupuestaria de emergencia	Disponibilidad política inmediata.	Puede dañar gasto en operación y mantenimiento; gasto reactivo.	Último recurso, no diseño óptimo.

Nota: elaboración propia con base en BID (IDB, 2024b), Abah (2021), Hochrainer-Stigler et al. (2023), Adam y Bevan (2020), Cárdenas et al. (2007).

De esta comparación (Tabla 2) se desprende un argumento técnico central en relación con este artículo: los Fideicomisos de Acción Anticipatoria no deben presentarse como sustitutos de los seguros paramétricos o de los bonos catástrofe, sino como el componente de retención y activación temprana dentro de una arquitectura financiera de capas de riesgo, que combine retención, contingencia y transferencia (IDB, 2024b). Esta formulación es consistente con la propia propuesta de capitalización tripartita del FAA –aportación nacional, financiamiento multilateral y transferencia de riesgo– que se desarrolla en la Sección 5, y que a su vez permite evitar una contraposición rígida entre instrumentos que, en la práctica, se complementan.



4.3. Modelos proactivos emergentes: evidencia y casos de éxito

Aunque todavía incipientes, los modelos proactivos representan una ruptura paradigmática frente al enfoque reactivo dominante en ALC. Su característica esencial consiste en desvincular la decisión de desembolso de la voluntad político-electoral inmediata, sustituyéndola por disparadores técnicos predefinidos, los cuales están basados en pronósticos y análisis probabilísticos. Esta innovación permite que los recursos se movilicen antes del impacto, en aras de maximizar la eficiencia y de reducir pérdidas económicas y sociales. Entre los ejemplos más relevantes destacan (véase la Tabla 3):

- Marcos de Acción Anticipatoria (ONU-OCHA): Desde 2019, la OCHA ha implementado esquemas que predefinen disparadores (por ejemplo, pronósticos de sequía) y acciones como transferencias monetarias, con el propósito de permitir que los fondos se asignen antes del pico de la crisis. Estos marcos han beneficiado a millones de personas en Somalia, Etiopía y Bangladés (Anticipation Hub, 2025).
- Financiación Basada en Riesgo (Start Network): Este modelo se ha aplicado en Pakistán, y se concibe a partir de la utilización de umbrales empíricos a nivel distrital para activar desembolsos desde fondos preposicionados, vinculados a planes previamente acordados (Start Network, 2022).
- Integración con Sistemas de Protección Social: Programas como el Productive Safety Net Programme (Etiopía) y el Child Grant Programme (Lesotho), demuestran la viabilidad de escalar las transferencias anticipatorias utilizando infraestructuras de pago existentes, lo que reduce costos transaccionales y acelera la respuesta (World Bank Group, 2018).

Tabla 3

Comparación de Modelos de Financiación de Desastres

Característica	Modelo Reactivo (Status Quo en ALC)	Modelo Proactivo (Acción Anticipatoria)
Disparador (Trigger)	Político-electoral (Declaración de Emergencia).	Técnico (Umbral meteorológico preacordado).
Temporalidad	Post-Impacto (Días o semanas después del desastre).	Pre-Impacto (Días o semanas antes del pico de la crisis).
Objetivo del Gasto	Ayuda humanitaria y reconstrucción de capital destruido.	Protección de activos, mitigación de impacto, salvar vidas.
Fuente de Financiación	Reasignaciones presupuestarias, fondos de emergencia, deuda.	Fondos pre-capitalizados, seguros paramétricos, bonos catástrofe.
Evidencia de Eficiencia	Ineficiente (alto costo, bajas vidas salvadas por dólar).	Muy eficiente (bajo costo, altos retornos, ej. 7:1).
Ejemplo	Fondos Nacionales de Desastres en la mayoría de ALC.	Marcos de OCHA en Somalia; Start Network en Pakistán.

Nota: elaboración propia, basada en: CEPAL (ECLAC, 2024a), Anticipation Hub (2025), Szlafsztain (2020), Start Network (2022), World Bank Group (2018).

La viabilidad de estos modelos depende de la calidad de los datos climáticos y meteorológicos; históricamente, en este rubro lo que prevalece es más bien una debilidad en la región. Sin embargo, orientadas a contrarrestar tal patrón, iniciativas recientes están cerrando esta brecha. Así, por ejemplo, la alianza estratégica entre el BID y el PNUD, anunciada en 2024, busca fortalecer la recopilación y el intercambio de datos críticos mediante el financiamiento de observaciones sistemáticas (SOFF). Bajo esa óptica, este habilitador técnico lo que se plantea es convertir los disparadores en una herramienta viable para la política fiscal y la gestión anticipatoria (IDB, 2024b).

5. Propuesta y discusión: Fideicomisos de Acción Anticipatoria (FAAs)

Las barreras institucionales, financieras y de gobernanza en la gestión climática antes referidas no se superan con análisis técnicos aislados, sino mediante mecanismos que redefinan los incentivos presupuestarios y son capaces de alinear la acción estatal con la urgencia climática. En nexos con ello, los Fideicomisos de Acción Anticipatoria (en adelante FAAs) emergen como una innovación estructural para garantizar resiliencia fiscal proactiva, que se plantea una serie de acciones para superar la dependencia de ciclos políticos anuales y la inercia burocrática.



En cuanto a su estructura, los FAAs operarían como fondos fiduciarios públicos, autónomos del presupuesto ordinario, con capitalización tripartita: aportación nacional, financiamiento multilateral y transferencia de riesgo (UNDRR, 2023; Anticipation Hub, 2025).

Un aporte nacional, es el que tiene en consideración un 0.5% de royalties mineros o impuestos al carbono (Medina et al., 2025). Ambos instrumentos, tanto los royalties como los impuestos al carbono, son fuentes endógenas y sostenibles, alineadas con los principios de economía verde y resiliencia fiscal. Además, al plantearse de este modo, reducen la dependencia de deuda y cooperación internacional.

Los royalties mineros son pagos que las empresas extractivas realizan al Estado por el derecho a explotar recursos minerales. Se calculan como un porcentaje del valor bruto de la producción y constituyen una fuente estable para financiar mecanismos como los FAAs (Bazel et al., 2023; Jorratt, 2021). Se podría destinar ese 0.5% de los ingresos por royalties mineros a la capitalización del fideicomiso de acción anticipatoria. Particularmente en países donde dichos ingresos son relativamente estables por la alta actividad minera, como es el caso de México, Chile y Perú.

El financiamiento multilateral podría provenir de fondos globales como los que el BID ofrece como capital semilla para activar alianzas público-privadas; lo cual es clave en la modernización logística inclusiva (Suárez-Alemán y Domínguez, 2024). El capital semilla es un aporte inicial que organismos multilaterales (como el BID) otorgan para activar proyectos estratégicos y atraer inversión complementaria. En lo que respecta a los FAAs, este capital inicial permitiría constituir el fideicomiso, cubrir costos de diseño operativo y garantizar liquidez para las primeras activaciones anticipatorias.

En último término, con base en la capitalización tripartita pudieran adquirirse seguros paramétricos y bonos catástrofe para eventos de baja probabilidad/alto impacto (World Bank Group, 2018). Los seguros paramétricos se pagan automáticamente cuando se cumple un parámetro técnico (p. ej., precipitación > X mm), sin necesidad de verificar daños físicos. Esto reduce tiempos y costos de liquidación.

En cuanto a los bonos catástrofe, ellos son instrumentos financieros que transfieren el riesgo de desastres a inversionistas. Si ocurre un evento

extremo, el bono no se paga y los recursos se destinan al fondo. Tanto los seguros paramétricos como los bonos catástrofe pueden integrarse al FAA como cobertura complementaria; lo cual aspira a asegurar liquidez ante eventos de baja probabilidad y alto impacto (World Bank Group, 2018).

En términos concretos, el fideicomiso sería supervisado por un directorio multisectorial, integrado por:

- Ministerio de Hacienda (alineación macrofiscal).
- Ministerio de Ambiente (rigor técnico)
- Agencia nacional de meteorología (operación de disparadores).

Esta formulación institucional reconoce explícitamente que no todos los países de la región cuentan con un “Ministerio de Hacienda” bajo esa denominación específica: dependiendo del país de que se trate, la función fiscal central puede recaer en un Ministerio de Economía y Finanzas, una Secretaría de Hacienda o una cartera equivalente. La literatura reciente sobre acción climática fiscal en ALC enfatiza, precisamente, que el actor decisivo no es el nombre formal de la institución, sino su función como autoridad fiscal central responsable de la estrategia climática, el presupuesto, la deuda y la gestión del riesgo (Cárdenas y Peña, 2024). Por ello, en este artículo se adopta de manera consistente la fórmula “ministerio, secretaría o cartera nacional competente en hacienda, economía o finanzas públicas” para referirse a esta autoridad, en lugar de fijar una denominación única.

Este diseño asegura transparencia, control *ex ante* y legitimidad técnica (Medina et al., 2025). La gobernanza multisectorial –integrando a la autoridad fiscal, la autoridad ambiental y la agencia meteorológica– respaldar lo desplegado con base en el rigor técnico y transparencia, con el fin de evitar la politización del gasto (UNDRR, 2023). Conviene además reforzar el carácter multisectorial del órgano de supervisión, dado que la evidencia indica que la acción anticipatoria funciona mejor cuando la alerta temprana, la acción operativa y el financiamiento no operan de forma fragmentada, sino articulada (Attoh y Amarnath, 2025). Este modelo se alinea con la evidencia de que la competitividad sectorial depende de cadenas de suministro resilientes, donde la interrupción de insumos críticos (medicamentos, equipos tecnológicos) agrava la vulnerabilidad (Cardona y Avendaño, 2023).

5.1. El disparador técnico: el vínculo faltante

La innovación central del FAA es su mecanismo de activación automática, basado en un umbral estadístico predefinido en el manual operativo del fondo. En ese sentido, el desembolso no dependerá de una declaración política de emergencia, sino de umbrales probabilísticos predefinidos (por ejemplo: la precipitación acumulada $> X$ mm con 80% de certeza de inundación), lo que elimina retrasos político-electorales y moviliza recursos 72 horas antes del evento. Esta automatización, respaldada por sistemas de información en tiempo real, neutraliza la renuencia gubernamental y reduce el riesgo de “acción en vano” (Mechler, 2016).

Por ejemplo, en cuencas críticas como la del Río Guayas (Ecuador), la integración con plataformas logísticas de la Zona 8 –puerto de Guayaquil y depósitos aduaneros– permitiría distribuir kits veterinarios y semillas resistentes antes de la emergencia (Simón et al., 2018; Apolinario et al., 2025). Este diseño cumple con tres objetivos fundamentales, traducidos en logros clave, que transforman la forma en que se gestiona el riesgo; como se expone en las líneas que siguen.

Primero, elimina la renuencia político-electoral. Bajo ello, la decisión de liberar fondos ya no se subordina al acto de un gobernante que asuma el costo de “actuar antes de tiempo”, sino que se convierte en un proceso automático basado en datos técnicos. Esto significa que la activación del financiamiento deja de ser un desempeño sujeto a la coyuntura política y pasa a ser un procedimiento administrativo.

Segundo, resuelve el problema del tiempo. Gracias a los disparadores técnicos, los recursos se liberan días o incluso semanas antes de que ocurra el impacto; lo que abre una ventana real para implementar medidas preventivas y reducir daños.

Tercero, reduce el riesgo de lo que se percibe como “acción en vano”. En efecto, el gasto anticipatorio está respaldado por protocolos basados en evidencia probabilística, lo que justifica la decisión incluso si el evento resulta menos severo de lo previsto. Dicho de otro modo, lo relativo a estos actos y decisiones no se trata de un error político, sino del funcionamiento correcto de un sistema diseñado para gestionar riesgos de manera inteligente (UNDRR, 2023).

5.2. Operacionalización inteligente: pronósticos para respuestas inmediatas

Una vez que el FAA se activa, el proceso no se limita a liberar fondos: se transforma en una cadena de acciones previamente planificadas que se ejecutan sin demoras burocráticas. El objetivo es que cada minuto cuente antes de que el impacto alcance su punto crítico (FAO, 2021). En primer lugar, se despliegan medidas para proteger activos productivos, como la entrega de semillas resistentes a la sequía o kits veterinarios para salvaguardar el ganado, según los casos por atenderse. Estas intervenciones buscan evitar que las familias pierdan los medios de vida que sostienen su resiliencia (UNDRR, 2024; IFRC, 2021).

Simultáneamente, se ponen en marcha transferencias monetarias directas a través de los sistemas nacionales de protección social. Este mecanismo permite que las poblaciones vulnerables en zonas de riesgo tengan recursos inmediatos para comprar alimentos, agua o costear una evacuación segura, de modo que así se reduce la dependencia de ayuda tardía (ONU, 2024; UNDRR, 2024).

Por último, se movilizan recursos para infraestructura ligera, como el refuerzo de defensas fluviales y la preparación de refugios temporales. Estas acciones, aunque simples, son decisivas para reducir el impacto físico del desastre y proteger vidas (FAO, 2021). Este enfoque operativo convierte la alerta en acción concreta, en aras de asegurar que la anticipación no sea solo un concepto, sino una práctica efectiva que salva vidas y reduce pérdidas (UNDRR, 2024; IFRC, 2021).

Los Fideicomisos de Acción Anticipatoria (FAAs) representan la traducción directa de la evidencia económica en política fiscal. Diversos estudios demuestran que cada dólar invertido en medidas anticipatorias puede generar retornos de hasta 7:1 en términos de reducción de pérdidas y costos evitados (Mechler, 2016; UNDRR, 2023). Cabe señalar que esta ratio refleja no solo la eficiencia económica, sino también la capacidad de estos mecanismos para proteger vidas y activos antes de que ocurra el impacto.

Al pre-capitalizar el fondo, el Estado implementa una estrategia de autoseguro fiscalmente eficiente, que reduce la dependencia de deuda post-desastre y evita los gastos masivos asociados a la reconstrucción. En lugar de reaccionar ante la destrucción, el FAA permite actuar con anticipación, con lo que se disminuye la volatilidad presupuestaria y fortalece la estabilidad macroeconómica (World Bank Group, 2018).

Visto ampliamente, este enfoque no solo es financiero, sino institucional y político. Aborda en un sentido simultáneo las tres barreras aquí identificadas; en específico, para cada plano, lo hace así:

- **Institucional.** Establece un proceso legal y protocolizado para el gasto anticipatorio, reduciendo la discrecionalidad
- **Financiero.** Aísla los fondos de la competencia presupuestaria anual, garantizando sostenibilidad.
- **De Gobernanza.** Sustituye el disparador político-electoral por uno técnico, a fin de eliminar incentivos perversos y acelerar la respuesta (ECLAC, 2024a; UNDRR, 2023).

Con base en lo anterior, es posible afirmar que los Fideicomisos de Acción Anticipatoria (FAAs) convierten la anticipación en una política pública tangible, porque establecen reglas claras, protocolos operativos y fuentes de financiamiento sostenibles que permiten actuar antes del impacto. Esta institucionalización transforma la anticipación en un componente estable del ciclo presupuestario, por lo que evita que ello dependa de decisiones discrecionales o coyunturales (ECLAC, 2024a; UNDRR, 2023).

En perspectiva amplia, los FAAs no solo alinean la gestión del riesgo con la racionalidad económica y la responsabilidad fiscal, sino que también consolidan un marco de gobernanza anticipatoria que convierte la resiliencia climática en una práctica efectiva y medible.

6. Casos de éxito y metodologías aplicadas: aprender de la experiencia

6.1. Caso Ecuador (Zona 8): Guayaquil–Durán–Samborondón

a. Evidencia empírica (lo existente)

La infraestructura logística de la Zona 8 –Puerto de Guayaquil, depósitos temporales, operadores especializados en comercio exterior– constituye un activo verificado que ya ha sido documentado como soporte de la cadena de suministro acuícola regional; en el que además se tiene en cuenta la distribución de alimentos balanceados importados (Simón et al., 2018; Apolinario et al., 2025). Asimismo, Ecuador cuenta con antecedentes de protocolos público-privados de importación ágil en contextos de contingencia agropecuaria, articulados entre el sector acuícola, operadores logísticos y autoridades portuarias.

b. Proyección normativa (lo perfilado como aspiración)

La integración de los FAAs con este eje logístico constituye una propuesta de diseño institucional, no una experiencia ya implementada. Lo que podría lograrse es que, ante una sequía con pronóstico de alto impacto en el sector acuícola, los FAAs permitirían financiar la importación anticipada de insumos críticos –alimentos balanceados, kits veterinarios–, mediante activación de los acuerdos preexistentes con operadores logísticos de la Zona 8 antes de que se materialice la escasez. Este escenario no ha sido piloteado formalmente como FAA; sino que representa la aplicación proyectada del modelo a una infraestructura ya existente.

En este caso, las metodologías aplicadas (documentadas o proyectadas) son:

- Gestión logística integrada: Aprovechamiento de la infraestructura privada (depósitos temporales y operadores logísticos) para reducir tiempos de respuesta y costos de transporte en la distribución de insumos críticos (Simón et al., 2018; Apolinario et al., 2025).
- Protocolos preacordados: Establecimiento de procedimientos claros para la importación y distribución de alimentos balanceados, a fin de evitar demoras administrativas.
- Articulación público-privada: Generación de acuerdos entre el sector acuícola, operadores logísticos y autoridades locales para garantizar la continuidad de la cadena de suministro durante la sequía.

La experiencia documentada en Ecuador demuestra que la anticipación es operativamente viable cuando se combinan infraestructura logística, protocolos claros y alianzas público-privadas. Para consolidar esta estrategia como FAA formal en América Latina, sería necesario incorporar metodologías innovadoras que fortalezcan la toma de decisiones y la eficiencia operativa.

6.2. Herramientas metodológicas para la gobernanza anticipatoria

Al respecto, se consideran a las que siguen:

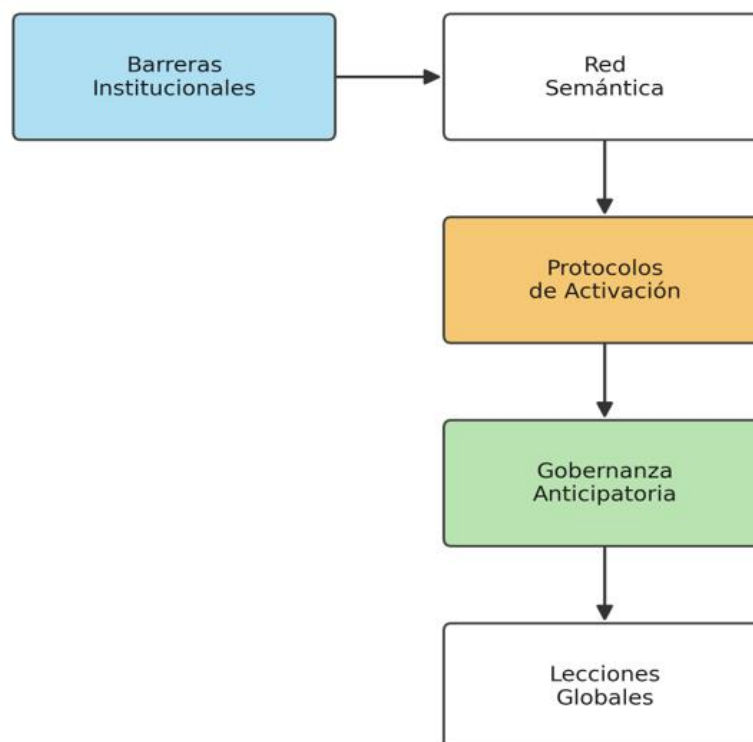
Redes semánticas para mapeo institucional. Las redes semánticas pueden mapear barreras institucionales y diseñar protocolos de activación basados en relaciones entre actores y procesos (UNDRR, 2023). En la Figura 1 (conservada del original), se muestra cómo dichas redes permiten mapear las relaciones entre actores, procesos y barreras institucionales para diseñar protocolos de activación más eficientes. El flujo inicia con la identificación de barreras institucionales, que se integran en una red

semántica capaz de representar vínculos y dependencias.

Este enfoque traduce complejidad organizacional en reglas claras para la gobernanza anticipatoria, reduciendo la discrecionalidad política y acelerando la respuesta (UNDRR, 2023).

Figura 1

Aplicación de redes semánticas en la gobernanza anticipatoria



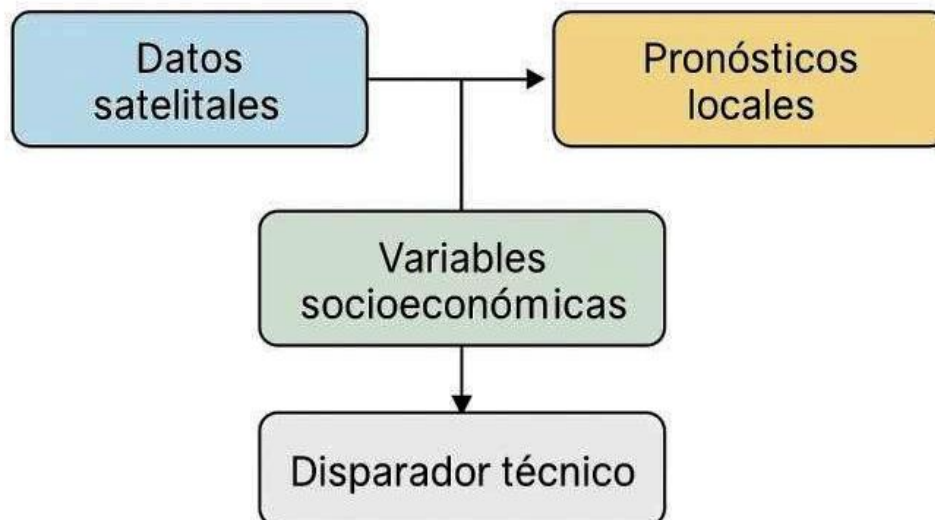
Nota: elaboración propia con base en UNDRR (2023).

Modelos probabilísticos híbridos. Estos modelos combinan datos satelitales y pronósticos locales, validados por agencias meteorológicas nacionales, para definir umbrales de activación con alta precisión (UNDRR, 2023; Krishnamurthy et al., 2022). En la Figura 2 (conservada del original) se ilustra la integración de tres capas:

- Datos satelitales (precipitación, temperatura, humedad).
- Pronósticos locales (modelos meteorológicos nacionales).
- Variables socioeconómicas (densidad poblacional, vulnerabilidad productiva).

Figura 2

Modelos probabilísticos híbridos para disparadores técnicos

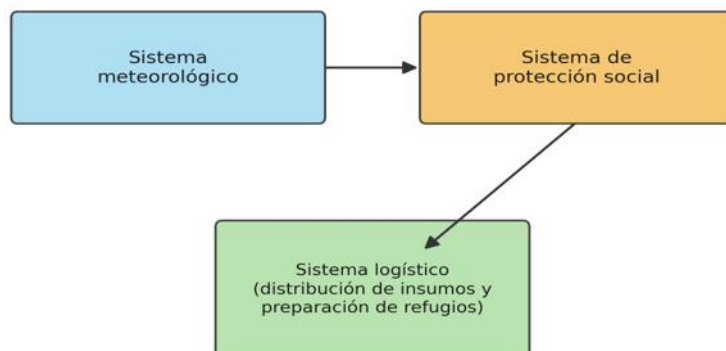


Nota: elaboración propia con base en UNDRR (2023) y Krishnamurthy et al. (2022).

Plataformas digitales interoperables. La integración con sistemas digitales en plataformas interoperables conecta los FAAs con sistemas de protección social y logística, de modo que así se asegura trazabilidad y transparencia (World Bank Group, 2018). La Figura 3 ilustra los tres módulos interconectados de este modelo: i) el sistema meteorológico (alertas y pronósticos), ii) el sistema de protección social (transferencias anticipatorias) y, iii) un único sistema logístico consolidado, responsable tanto de la distribución de insumos como de la preparación de refugios.

Figura 3

Plataformas interoperables para acción anticipatoria



Nota: elaboración propia con base en World Bank Group (2018).

7. Conclusiones

El cambio climático ha dejado de ser una amenaza futura para convertirse en una realidad presente que redefine las prioridades macroeconómicas y de desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC). La región enfrenta una paradoja estructural: a pesar de contar con evidencia robusta sobre los beneficios económicos de la acción anticipatoria –con retornos que oscilan entre 3:1 y 7:1–, los ministerios de hacienda continúan operando bajo lógicas presupuestarias reactivas que perpetúan la vulnerabilidad fiscal y social.

Este fenómeno, denominado “Brecha de Adopción de Resiliencia”, no responde a una carencia de información técnica ni a una falta de análisis económico, sino a una falla sistémica en el diseño institucional, los incentivos políticos y los mecanismos de gobernanza. Las barreras identificadas –inercia burocrática, rigideces fiscales, disparadores político-electorales tardíos y ausencia de rendición de cuentas por inacción– configuran un ecosistema adverso para la inversión preventiva.

La revisión comparada de experiencias regionales –el fondo nacional mexicano FONDEN y su posterior transición hacia bonos catástrofe y reaseguro, el seguro paramétrico regional CCRIF en Centroamérica y el Caribe, y la presión fiscal generada por las inundaciones recientes en Brasil– confirma desde una valoración concordante que el caso ecuatoriano de la Zona 8, desarrollado en la Sección 6, es una ilustración

pertinente para el dimensionamiento de este rubro, asumible dentro de un panorama regional heterogéneo, y no una excepción aislada. Esta evidencia respalda, además, la necesidad de diseñar los FAAs no marginalmente como sustitutos de los seguros paramétricos o los bonos catástrofe, sino como el componente de retención y activación temprana de una arquitectura financiera de capas de riesgo.

La propuesta de los Fideicomisos de Acción Anticipatoria (FAAs) representa una innovación estructural que transforma la anticipación en política pública efectiva. Al desvincular el gasto de la discrecionalidad político-electoral y vincularlo a disparadores técnicos, los FAAs permiten una respuesta fiscal oportuna, eficiente y basada en evidencia. Su diseño multisectorial, capitalización tripartita y gobernanza técnica –encabezada por la cartera nacional competente en hacienda, economía o finanzas públicas, según los casos, junto con las autoridades ambiental y meteorológica– ofrecen una hoja de ruta para superar las barreras existentes y consolidar un modelo de gestión resiliente, aplicable con independencia de la denominación formal que cada país otorgue a su autoridad fiscal.

La transición del gasto reactivo al gasto inteligente no es solo deseable, sino urgente. Requiere de voluntad política –en su sentido más amplio, democrático y de largo plazo–, reformas institucionales y una visión estratégica que reconozca la resiliencia climática como un pilar del desarrollo sostenible en ALC. Sin embargo, a su vez la implementación de los FAAs plantea desafíos significativos que deben ser abordados con sensibilidad estratégica:

- i. Reconfiguración del poder presupuestario: La autonomía financiera de los FAAs puede generar resistencia en los ministerios de hacienda, acostumbrados a ejercer control centralizado sobre el gasto. Para mitigar esta tensión, se propone incorporar mecanismos de rendición de cuentas *ex post*, que permitan evaluar la eficacia de las activaciones anticipatorias y fortalecer la legitimidad del modelo
- ii. Equidad territorial y justicia climática: Existe el riesgo de que los beneficios de los FAAs se concentren en zonas urbanas con mejor infraestructura de datos. Por ello, es crucial diseñar criterios de priorización territorial que aseguren la inclusión de comunidades rurales y marginadas, donde la vulnerabilidad climática es más aguda.
- iii. Transformación de la narrativa política: La anticipación debe dejar de percibirse como gasto incierto y entenderse como una inversión estratégica. Esto exige reorientar el discurso, a partir de una prevención basada en el liderazgo, la eficiencia y la protección ciudadana.

Para consolidar los FAAs como instrumentos de política pública, sería importante continuar la investigación en las siguientes áreas:

- Digitalización de cadenas logísticas anticipatorias: Explorar el uso de tecnologías como Internet de las Cosas (IoT) y blockchain para mejorar la trazabilidad, eficiencia y transparencia en la distribución de insumos críticos antes de los desastres.
- Integración transfronteriza de FAAs: Diseñar modelos regionales de acción anticipatoria para cuencas hidrográficas compartidas, aprovechando marcos de cooperación como la Alianza del Pacífico o el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- Evaluación de impacto con enfoque de género: Investigar cómo las transferencias monetarias anticipatorias pueden reducir la vulnerabilidad específica de mujeres rurales, considerando su rol central en la gestión de recursos, cuidado familiar y resiliencia comunitaria.
- Modelos probabilísticos híbridos para disparadores técnicos: Desarrollar algoritmos que integren datos satelitales, pronósticos meteorológicos y variables socioeconómicas para definir umbrales de activación más precisos y contextualmente relevantes.
- Diseño de marcos normativos para la rendición de cuentas por inacción: Establecer indicadores y mecanismos que permitan evaluar y sancionar la omisión estratégica ante alertas tempranas, con miras a fortalecer la gobernanza anticipatoria.
- Evaluación comparada de instrumentos por capas de riesgo: Profundizar empíricamente, mediante estudios de caso adicionales en Centroamérica y el Caribe, en qué condiciones nacionales los fideicomisos anticipatorios, los seguros paramétricos y los bonos catástrofe resultan más costo-efectivos entre sí y de manera combinada.

Referencias bibliográficas

Abah, W.E. (2021). Rethinking the role of the Caribbean catastrophe risk insurance facility and the world bank in the governance of natural disaster risk financing in the Caribbean and beyond. *SSRN*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4632829>

Adam, C. y Bevan, D. (2020). Tropical cyclones and post-disaster reconstruction of public infrastructure in developing countries. *Economic Modelling*, 93, 82-99.

Anticipation Hub. (2025). *Anticipatory action: 2022 global overview*.



(Anticipatory Action Overview Reports). <https://www.anticipation-hub.org/global-overview/global-snapshot/overview-reports/overview-report-2022>

Apolinario Q., R.E., Rodríguez D., M.G., Caicedo L., M.A., Narváez P., N.L. y Fajardo C., M.A. (2025). Logística estratégica para la importación de insumos camaróneros en Ecuador: eficiencia, sostenibilidad y riesgos en la Zona 8. *Ciencia y Reflexión*, 4(3), 398-435. <https://doi.org/10.70747/cr.v4i3.482>

Attoh, E.M. y Amarnath, G. (2025). A framework for addressing the interconnectedness of early warning to action and finance to strengthen multiscale institutional responses to climate shocks and disasters. *Climate Risk Management*, 47, 100689.

Bazel, P., Mintz, J.M. y Reyes-Tagle, G. (2023). *Taxation of the mining industry in Latin America and the Caribbean: Analysis and policy*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Taxation-of-the-Mining-Industry-in-Latin-America-and-the-Caribbean-Analysis-and-Policy.pdf>

Borensztein, E., Cavallo, E. y Valenzuela, P. (2009). Debt sustainability under catastrophic risk: The case for government budget insurance. *Risk Management and Insurance Review*, 12(2), 273-294.

Cárdenas, M. y Peña, C. (2024). *Climate action in Latin America and the Caribbean: Fiscal policies and the indispensable role of finance ministries*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Climate-Action-in-Latin-America-and-the-Caribbean-Fiscal-Policies-and-the-Indispensable-Role-of-Finance-Ministries.pdf>

Cárdenas, M., Bonilla, J.P. y Brusa, F. (2021). *Climate policies in Latin America and the Caribbean: Success stories and challenges in the fight against climate change*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Climate-policies-in-latin-america-and-the-caribbean.pdf>

Cardenas, V., Hochrainer, S., Mechler, R., Pflug, G. y Linnerooth-Bayer, J. (2007). Sovereign financial disaster risk management: The case of Mexico. *Environmental Hazards*, 7(1), 40-53.

Cardona, E. y Avendaño, A. (2023). Análisis de la cadena logística de la exportación del camarón hacia Estados Unidos en el periodo 2020–

2022. *Revista Polo del Conocimiento*, 8(8), 1195-1224.

Costella, C., Jaime, C., Arrighi, J., Coughlan de Perez, E., Suarez, P. y van Aalst, M. (2017). Scalable and sustainable: How to build anticipatory capacity into social protection systems. *IDS Bulletin*, 48(4), 31-46. <https://opendocs.ids.ac.uk/ndownloader/files/48235756>

Coughlan de Perez, E., Van den Hurk, B.J.J.M., Van Aalst, M.K., Jongman, B., Klose, T. y Suarez, P. (2015). Forecast-based financing: An approach for catalyzing humanitarian action based on extreme weather and climate forecasts. *Natural Hazards and Earth System Science*, 15(4), 895-904.

Del Valle, A. (2024). Saving lives with indexed disaster funds: Evidence from Mexico. *American Economic Journal: Economic Policy*, 16(2), 442-479.

Del Valle, A., de Janvry, A. y Sadoulet, E. (2020). Rules for recovery: Impact of indexed disaster funds on shock coping in Mexico. *American Economic Journal: Applied Economics*, 12(4), 164-195.

Dryden, A., Espinosa, M.F. y Volz, U. (2025). *Deuda, desastres y el precio del retraso: hacia una reforma resiliente en América Latina y el Caribe*. Heinrich Böll Stiftung. <https://co.boell.org/es/2025/11/07/deuda-desastres-y-el-precio-del-retraso-hacia-una-reforma-resiliente-en-america-latina-y>

Economic Commission for Latin America-ECLAC. (2024a). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*. División de Desarrollo Económico, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c196b300-7478-49a5-b69b-1a4e9e6f82f1/content>

Economic Commission for Latin America-ECLAC. (2024b). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2024*. CEPAL.

Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2023). *The Impact of Disasters on Agriculture and Food Security 2023–Avoiding and reducing losses through investment in resilience*. <https://doi.org/10.4060/cc7900en>

Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2021). *Acción anticipatoria. Un enfoque eficaz para reducir el riesgo y mitigar*

el impacto de desastres en la agricultura. Boletines informativos y folletos. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/d2c90ff-04e9-4a91-b326-0f4b4411a242/content>

Friedman, E. (2023). Constructing the adaptation economy: Climate resilient development and the economization of vulnerability. *Global Environmental Change*, 80, 102673.

Grove, K. (2012). Preempting the next disaster: Catastrophe insurance and the financialization of disaster management. *Security Dialogue*, 43(2), 139-155.

Hochrainer-Stigler, S., Zhu, Q., Ciullo, A., Peisker, J. y Van den Hurk, B. (2023). Differential fiscal performances of plausible disaster events: a storyline approach for the Caribbean and central American governments under CCRIF. *Economics of Disasters and Climate Change*, 7(2), 209-229.

International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies-IFRC. (2021). *Operational Framework for Anticipatory Action 2021-2025*. IFRC.

Inter-American Development Bank-IDB. (2024a). IDB Joins WMO, UNDP and UNEP to Support Weather Data Systems, Tackle Climate Change in Latin America & the Caribbean. [Comunicado de prensa]. News. <https://www.iadb.org/en/news/idb-joins-wmo-undp-and-unep-support-weather-data-systems-tackle-climate-change-latin-america>

Inter-American Development Bank-IDB. (2024b). *Innovative climate and disaster risk finance solutions: Resilience building and fiscal strengthening*. <https://dx.doi.org/10.18235/0005685>

Jorratt, M. (2021). *Renta económica, régimen tributario y transparencia fiscal en la minería del cobre en Chile y el Perú* (Documentos de Proyectos LC/TS.2021/52). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46869>

Krishnamurthy, K, Lorenzon, F. y Grimm, N. (2022). *Anticipatory Action in Latin America and the Caribbean*. World Food Programme. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000145106/download/Vall>

Mechler, R. (2016). Reviewing estimates of the economic efficiency of disaster risk management: Opportunities and limitations of using risk-

based cost-benefit analysis. *Natural Hazards*, 81(3), 2121-2147.

Mechler, R. (2005). *Cost-benefit analysis of natural disaster risk management in developing countries. Manual*. GTZ; International Institute for Applied Systems Analysis-IIASA. <https://pure.iiasa.ac.at/id/eprint/7320/1/Cost-B-A.pdf>

Medina V., J., Pizarro, P. y Bustamante, A. (2025). *Gobernanza anticipatoria y prospectiva legislativa: un imperativo para América Latina y el Caribe. Documentos de Proyectos (LC/TS.2025/34)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e1ffbd0b-8180-4193-84fd-ad356e92f8a0/content>

Michaelowa, K., Michaelowa, A., Reinsberg, B. y Shishlov, I. (2020). Do multilateral development bank trust funds allocate climate finance efficiently? *Sustainability*, 12(14), 5529.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Gobierno de El Salvador. (2025). 2024 fue el año más cálido en América Latina y el Caribe, según informe de la OMM. *Noticias*. <https://www.ambiente.gob.sv/2024-fue-el-ano-mas-calido-en-america-latina-y-el-caribe-segun-informe-de-la-omm/>

Naciones Unidas-ONU. (2024). La protección social ayuda a contrarrestar los efectos de la crisis climática. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2024/09/1532711>

Office for the Coordination of Humanitarian Affairs-OCHA. (2024). *Latinoamérica y el Caribe: Resumen de situación semanal* (al 31 de mayo 2024). Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios-OCHA. <https://www.unocha.org/publications/report/haiti/latinoamerica-y-el-caribe-resumen-de-situacion-semanal-al-24-de-mayo-2024>

Organization for Economic Cooperation and Development-OECD. (2023). *Steering responses to climate change from the centre of government* (OECD Working Papers on Public Governance No. 65). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/6296f4df-en>

Simón, D., Mora, G., Mugliza, D. y Pillajo, M. (2018). *Potencialidades territoriales y estrategias de desarrollo en las zonas de planificación SENPLADES 5 y 8, Ecuador*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Start Network. (2022). Disaster Risk Financing Pakistan. *Start Network*. <https://startnetwork.org/disaster-risk-financing-pakistan>

Suárez-Alemán, A. y Domínguez, E. (2024). Una caja de herramientas para construir resiliencia climática y potenciar las alianzas público-privadas. *BID Invest*. <https://idbinvest.org/es/blog/cambio-climatico/una-caja-de-herramientas-para-construir-resiliencia-climatica-y-potenciar-las>

Szlafsztein, C.F. (2020). Extreme natural events mitigation: an analysis of the National Disaster Funds in Latin America. *Frontiers in Climate*, 2, 603176.

United Nations Environment Programme-UNEP. (2023). *New financial mechanisms for clean energy investments in Latin America*. Reports. <https://wedocs.unep.org/rest/api/core/bitstreams/81b5bb32-665c-4581-9253-a18f753d4ca3/content>

United Nations Office for Disaster Risk Reduction-UNDRR. (2024). *Regional Assessment Report on Disaster Risk in Latin America and the Caribbean (RAR24)*. UNDRR. <https://www.undrr.org/RAR24LAC>

United Nations Office for Disaster Risk Reduction-UNDRR. (2023). *Analysis of barriers in financing and operationalizing linkages between anticipatory action and social protection systems*. UNDRR. <https://www.undrr.org/publication/analysis-barriers-financing-and-operationalizing-linkages-between-anticipatory-action>

United Nations Population Fund-UNFPA. (2024). La emergencia climática amenaza la vida, el sustento y la atención médica de 41 millones de personas que viven en áreas costeras de baja elevación en América Latina y el Caribe. *News-Fondo de Población de las Naciones Unidas*. <https://lac.unfpa.org/es/news/la-emergencia-climatica-amenaza-la-vida-el-sustento-y-la-atencion-medica-de-41-millones>

Warner, K., Pflug, G., Martin, L. A., Linnerooth-Bayer, J., Freeman, P. y Mechler, R. (2011). *Gestión de riesgo de desastres naturales: Sistemas nacionales para la gestión integral del riesgo de desastres: Estrategias financieras para la reconstrucción en caso de desastres naturales*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0010539>

World Bank-WB. (2025). Eficiencia energética: acelerando el acceso a energía asequible y creando empleos. *Noticias. Banco Mundial*.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2025/07/11/energy-efficiency-fast-tracking-affordable-energy-and-jobs>

World Bank Group. (2018). *Developing Parametric Insurance for Weather Related Risks for Indonesia*. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/704171524632990898/pdf/Technical-Note.pdf>

World Meteorological Organization-WMO. (2025). *State of the Climate in Latin America and the Caribbean 2024*. <https://wmo.int/resources/publication-series/state-of-climate-latin-america-and-caribbean/state-of-climate-latin-america-and-caribbean-2024>

World Meteorological Organization-WMO. (2024). *State of the Climate in Latin America and the Caribbean 2023*. <https://wmo.int/resources/publication-series/state-of-climate-latin-america-and-caribbean/state-of-climate-latin-america-and-caribbean-2023>

World Resources Institute-WRI. (2024). *National climate governance*. World Resources Institute. <https://www.wri.org/equitable-development/climate-governance>

Circuitos cortos agroecológicos y economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela: estrategias para la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial

Agroecological short supply chains and solidarity economy in Colombia, Ecuador, and Venezuela: Strategies for food sovereignty and territorial sustainability

Dustin T. Gómez Rodríguez

Universitaria Agustiniana -
UniAgustiniana (Colombia)

dustin.tgr@gmail.com

ORCID: 0000-0001-5359-2300

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.4>

Recibido: 9 de marzo de 2026

Aceptado: 30 de junio de 2026

Sección: Notas de investigación

Cómo citar: Gómez R., D.T. (2026). Circuitos cortos agroecológicos y economía solidaria: estrategias para la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 90-108.

Abstract. The objective of the research was to comparatively analyze experiences of agroecological short food supply chains supported by principles of solidarity economy in Colombia, Ecuador, and Venezuela, with the purpose of identifying convergences, divergences, and their potential contributions to food sovereignty and territorial sustainability. A comparative qualitative investigation of a descriptive-interpretative nature was developed, grounded in the socio-critical approach and based on documentary analysis of forty-seven secondary sources and twelve organizational experiences selected through intentional sampling. The information was systematized through categorical coding and comparative matrices. The results show common patterns related to the reduction of intermediation, solidarity governance, and territorial resilience, as well as differences associated with the levels of institutionalization and state support. It is concluded that these experiences constitute alternatives with the potential to strengthen more sustainable and socially inclusive territorial food systems.

Keywords: agroecology; solidarity economy; food sovereignty; short supply chains; territorial food systems.

Resumen. El objetivo de la investigación fue analizar comparativamente experiencias de circuitos cortos agroecológicos sustentadas en principios de economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela, con el propósito de identificar convergencias, divergencias y sus aportes potenciales a la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial. Se desarrolló una investigación cualitativa comparativa de carácter descriptivo-interpretativo, basada en el enfoque socio-crítico y el análisis documental de cuarenta y siete fuentes secundarias y doce experiencias organizativas seleccionadas mediante muestreo intencional. La información fue sistematizada a través de codificación categorial y matrices comparativas. Los resultados muestran patrones comunes relacionados con la reducción de intermediación, la gobernanza solidaria y la resiliencia territorial, así como diferencias asociadas a los niveles de institucionalización y apoyo estatal. Se concluye que estas experiencias constituyen alternativas con potencial para fortalecer sistemas alimentarios territoriales más sostenibles y socialmente inclusivos.

Palabras clave: agroecología; economía solidaria; soberanía alimentaria; circuitos cortos de comercialización; sistemas alimentarios territoriales.

1. Introducción

La creciente crisis de los sistemas agroalimentarios convencionales en América Latina, caracterizada por la concentración de intermediarios, la volatilidad de precios, la degradación ambiental y la exclusión socioeconómica de pequeños productores, ha intensificado la búsqueda de alternativas basadas en la sostenibilidad y la justicia económica (Novoa, 2024; Živković et al., 2022). Precisamente, la agroecología y los circuitos cortos de comercialización (CCC) emergen como estrategias territoriales que reconfiguran las relaciones entre producción, distribución y consumo de alimentos (Sreenivasan y Suresh, 2024). Estas iniciativas, sustentadas en principios de economía solidaria, promueven la autogestión, la cooperación y el comercio justo, al tiempo que fortalecen la soberanía alimentaria y reducen la dependencia de cadenas agroindustriales dominadas por intermediarios. De la misma forma, han sido reconocidas como estrategias emergentes de reterritorialización alimentaria y relocalización económica frente a las dinámicas globalizadas del sistema agroalimentario (Paz e Infante, 2020) que prevalecen por su hegemonía.

La literatura especializada ha señalado que los circuitos cortos y la agroecología no solo representan mecanismos alternativos de comercialización, sino también procesos de relocalización alimentaria y reconstrucción territorial orientados a la soberanía alimentaria y la autonomía campesina (Coraggio et al., 2016; Altieri y Toledo, 2011). En

países andinos como Colombia, Ecuador y Venezuela, para centrarnos en algunos casos, las redes agroecológicas, ferias campesinas, canastas comunitarias y sistemas de consumo solidario han adquirido relevancia como mecanismos para fortalecer economías locales y reconstruir el tejido social rural-urbano (FAO, 2021a; FAO, 2014). Estas experiencias articulan conocimientos campesinos, prácticas productivas sostenibles y formas alternativas de gobernanza económica, permitiendo la circulación directa de alimentos frescos y culturalmente pertinentes (Gómez, 2024; Maldonado, 2014b). De manera que, al reducir las distancias físicas y sociales entre productores y consumidores, los circuitos cortos no solo mejoran los ingresos rurales y el acceso a alimentos saludables, sino que también contribuyen a la resiliencia territorial frente a la generación de crisis económicas, climáticas y alimentarias (Reina et al., 2023).

Sin embargo, pese al crecimiento de estas iniciativas, persisten interrogantes sobre su alcance estructural, sus diferencias territoriales y su capacidad real para transformar los sistemas alimentarios dominantes (Marksel et al., 2025; Gómez, 2025c). Las variaciones en marcos normativos, niveles de institucionalización y formas organizativas comunitarias en los tres países referidos, plantean la necesidad de un análisis comparativo que permita comprender sus aportes y limitaciones (OCDE y FAO, 2019). En consecuencia, surgen estas interrogantes: ¿Qué convergencias y divergencias presentan las experiencias de circuitos cortos agroecológicos basadas en principios de economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela? Y, desde un ángulo propositivo, ¿qué aportes sugieren aquellas para apuntalar la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial?

En respuesta a este problema, el presente ejercicio investigativo tiene como objetivo general analizar comparativamente las experiencias de circuitos cortos agroecológicos sustentadas en principios de economía solidaria en Colombia, Ecuador y Venezuela, con el propósito de identificar convergencias, divergencias y aportes potenciales a la soberanía alimentaria y la sostenibilidad territorial. Así, desde un enfoque comparativo y territorial, se busca identificar similitudes, diferencias y aprendizajes regionales que permitan comprender el potencial transformador de los sistemas agroecológicos solidarios como alternativas con potencial para contribuir a la transición hacia sistemas alimentarios territorialmente sostenibles. En ese sentido, se busca contribuir al debate académico sobre sistemas alimentarios territoriales, al ofrecer un análisis comparativo regional que evidencia el papel de los circuitos cortos agroecológicos como estrategias de transición hacia economías solidarias sostenibles (Moreira et al., 2024; Coraggio et al., 2016). A lo anterior, hay que agregar que este estudio se configura como una investigación documental comparativa con

alcance analítico-interpretativo, orientada a sistematizar experiencias organizativas agroecológicas y de economía solidaria a partir de fuentes secundarias verificables. Por consiguiente, la investigación se inscribe en la modalidad de notas de investigación, cuyo énfasis se basa en el análisis territorial comparado y reflexión crítica sobre sistemas alimentarios alternativos en América Latina (Contreras et al., 2017; Páramo, 2008).

De otro lado, cabe señalar que el valor analítico del estudio radica en la construcción de una matriz comparativa regional, en la que se integra experiencias organizativas agroecológicas de tres contextos nacionales diferenciados; de modo que así se pudo identificar convergencias y divergencias en los procesos de territorialización en materia alimentaria, gobernanza solidaria y sostenibilidad socioecológica (Arias y Maldonado, 2025); sobre lo cual se detalla más adelante.

2. Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo comparativo de carácter descriptivo-interpretativo, orientado a comprender el papel de las redes agroecológicas y los circuitos cortos de comercialización en Colombia, Ecuador y Venezuela como expresiones de la economía solidaria (Gómez, 2025a; Páramo, 2008). El diseño metodológico se sustentó en el enfoque socio-crítico; el cual hizo posible analizar estas experiencias no solo como mecanismos económicos alternativos, sino como prácticas territoriales orientadas a la soberanía alimentaria, la justicia económica y la sostenibilidad socioecológica (Maldonado, 2018). Lo cual a su vez permitió comprender las dinámicas socioeconómicas y territoriales que explican su contribución a la soberanía alimentaria y sostenibilidad de los sistemas alimentarios de esta naturaleza y alcance (Arias y Maldonado, 2025; Barbosa et al., 2020).

De igual modo, se empleó una estrategia comparativa basada en el análisis de experiencias organizativas representativas de agroecología y circuitos cortos en los tres países (Bunge, 1969). La selección de casos se realizó mediante muestreo intencional con criterios de pertinencia como: pertenencia a redes agroecológicas o economía solidaria, implementación de circuitos cortos productor-consumidor, reconocimiento territorial o trayectoria organizativa, y disponibilidad de información pública verificable en: sitios web, redes sociales institucionales, documentos técnicos (Mukherjee et al., 2022; Maldonado, 2014a). A partir de estos criterios se consolidó una matriz comparativa que integró experiencias organizativas campesinas, cooperativas y redes comunitarias. Para efectos analíticos, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria se interpretó a partir de indicadores cualitativos como: acceso local a alimentos, autonomía

productiva campesina, diversificación alimentaria y fortalecimiento de mercados territoriales (Negou et al., 2023; Maldonado, 2017).

El proceso analítico se desarrolló en tres fases: identificación y selección de experiencias agroecológicas mediante criterios de pertinencia territorial y disponibilidad documental; sistematización comparativa de las organizaciones mediante categorías analíticas predefinidas; interpretación temática de convergencias y divergencias entre los casos estudiados. La unidad documental analizada estuvo conformada por doce experiencias organizativas agroecológicas y de economía solidaria (cuatro por país), seleccionadas mediante un muestreo intencional no probabilístico. Los criterios de inclusión comprendieron: pertenencia a redes agroecológicas o de economía solidaria; implementación de circuitos cortos de comercialización productor-consumidor; reconocimiento territorial o trayectoria organizativa documentada; y disponibilidad de información pública verificable proveniente de sitios web institucionales, documentos técnicos, informes de organismos internacionales, literatura científica y redes sociales oficiales (Ali et al., 2024; Páramo, 2008). Teniendo en cuenta lo anterior, la triangulación entre las fuentes documentales y las categorías analíticas fue el ejercicio articulador que permitió identificar convergencias, divergencias y patrones organizativos entre las experiencias estudiadas (Román et al., 2025; Mukherjee et al., 2022).

La recolección de información se efectuó mediante análisis documental y revisión de fuentes secundarias, incluyendo páginas web oficiales, redes sociales institucionales, informes técnicos, documentos de políticas públicas, literatura académica y reportes de organizaciones sociales (Gómez, 2026; López et al., 2025). Este proceso permitió caracterizar las iniciativas según tipo organizativo, modalidades de comercialización, principios solidarios, impactos territoriales y estrategias de articulación entre lo urbano-rural. La unidad de análisis estuvo constituida por redes y organizaciones agroecológicas que implementan circuitos cortos de comercialización como estrategias territoriales de economía solidaria (Altieri y Toledo, 2011; Bunge, 1980).

Posteriormente, se realizó un análisis comparativo temático, mediante codificación categorial orientada por dimensiones analíticas previamente definidas, como: soberanía alimentaria y sostenibilidad territorial, reducción de intermediación y justicia económica, gobernanza solidaria, autogestión comunitaria y democratización económica, y resiliencia socioecológica. La triangulación entre fuentes documentales y categorías analíticas permitió identificar patrones comunes, divergencias territoriales y aportes diferenciales entre los países estudiados (Ali et al., 2024; Bunge, 1997).

Bajo el tópico destacado de que la información sistematizada en la matriz comparativa, resultó ser interpretada desde una perspectiva territorial y de sistemas alimentarios, es que se pudo comprender el potencial transformador de los circuitos cortos agroecológicos como alternativas al modelo agroalimentario convencional (Román et al., 2025; Gómez, 2025b). En conjunto, este enfoque facilitó reconocer las particularidades institucionales, culturales y organizativas que inciden en la consolidación de economías solidarias agroalimentarias en la región andina. Por otra parte, cabe reconocer que el ejercicio investigativo se basó en fuentes documentales y experiencias con información pública disponible, lo cual limita la generalización de los hallazgos; sin embargo, aun así, ello permitió identificar de modo panorámico tendencias territoriales y patrones organizativos relevantes (Maldonado, 2024; FAO, 2021b).

Debido a la naturaleza documental de la investigación, los hallazgos no buscan establecer relaciones causales ni realizar inferencias generalizables sobre el conjunto de experiencias agroecológicas de los países analizados. Más bien, el ejercicio investigativo se orienta principalmente a identificar tendencias organizativas, patrones territoriales y convergencias analíticas presentes en experiencias con información pública disponible (Reina et al., 2023; Negou et al., 2023). De ello, un aspecto adicional a destacar es que la investigación utilizó exclusivamente información de acceso público; por lo cual, en términos ético-investigativos, no requirió consentimiento informado ni implicó interacción con seres humanos. No obstante, se reconocen limitaciones asociadas a la naturaleza documental del estudio; particularmente, en lo relativo a la ausencia de trabajo de campo, la imposibilidad de contrastar directamente las percepciones de los actores territoriales y los potenciales sesgos derivados de la disponibilidad y calidad de las fuentes consultadas. En consecuencia, los hallazgos deben interpretarse como tendencias analíticas y no como representaciones exhaustivas del universo de experiencias agroecológicas existentes en los países estudiados (Barreto y Gómez, 2025; Román et al., 2025).

3. Resultados

Se identificaron doce experiencias organizativas agroecológicas y de economía solidaria, distribuidas equitativamente entre Colombia, Ecuador y Venezuela. Tal selección respondió a criterios de pertinencia territorial, disponibilidad documental y reconocimiento organizativo; lo que hizo posible construir una base comparativa de análisis.

3.1. Identificación y selección de experiencias

La evidencia documental utilizada en cada caso fue contrastada con la literatura científica especializada, documentos técnicos y marcos institucionales; lo que permitió establecer relaciones entre las características organizativas y las dimensiones analíticas definidas en la investigación (véase la Tabla 1).

Tabla 1

Fuentes documentales y aportes analíticos por experiencia organizativa

País	Organización	Fuente documental	Año	Principal aporte
Colombia	ARAC	ReconColombia	2024	Comercialización solidaria y agroecología
Colombia	Mercados Campesinos	Alcaldía de Bogotá	2024	Articulación rural-urbana
Ecuador	Canastas Comunitarias Utopía	Página oficial	2024	Consumo responsable
Ecuador	SPG Ecuador	Agroecología Ecuador	2024	Certificación participativa
Venezuela	Cecosesola	Página oficial	2024	Cooperativismo y autogestión
Venezuela	Ferias Comunales	Ministerio de Comunas	2024	Seguridad alimentaria

El análisis documental comparativo sugiere que las redes agroecológicas y los circuitos cortos de comercialización configuran dinámicas territoriales orientadas a reducir la intermediación y a fortalecer sistemas alimentarios locales. En los tres países se identificó la presencia de estructuras organizativas sustentadas en principios de economía solidaria como la cooperación, la autogestión, el comercio justo y la reciprocidad, las cuales facilitan la circulación directa de alimentos entre productores y consumidores (Gómez, 2025b; Martens et al., 2022),



mediante ferias agroecológicas, canastas solidarias, mercados comunitarios y nodos de distribución urbano-rurales (Garzón et al., 2023). Las fuentes documentales revisadas sugieren que estas modalidades podrían contribuir a la reducción de intermediación y al fortalecimiento de mercados alimentarios locales, favoreciendo relaciones más directas entre productores y consumidores (Norström, et al., 2020; Craviotti y Wilches, 2015).

3.2. Sistematización comparativa mediante categorías analíticas

La sistematización documental permitió organizar la información mediante categorías analíticas previamente definidas, identificando similitudes y diferencias en materia de soberanía alimentaria, gobernanza solidaria, resiliencia territorial, escalabilidad y apoyo institucional (véase la Tabla 2).

Tabla 2

Matriz comparativa de convergencias y divergencias

Categoría	Colombia	Ecuador	Venezuela
Soberanía alimentaria	Alta articulación entre lo urbano-rural	Economía popular y solidaria	Seguridad alimentaria comunitaria
Gobernanza solidaria	Redes campesinas	Certificación participativa	Cooperativas y comunas
Reducción de intermediarios	Mercados campesinos	Canastas comunitarias	Ferias comunales
Resiliencia territorial	Media	Alta	Alta
Escalabilidad	Media	Alta	Baja
Apoyo institucional	Medio	Alto	Variable

Así, en Colombia se observó una articulación significativa entre territorios rurales y centros urbanos; la cual resultó ser impulsada por mercados campesinos institucionalizados y redes agroecológicas que operan en espacios urbanos. Este modelo facilitó la integración de la agricultura familiar con circuitos de consumo responsable, lo que derivó en un fortalecimiento de los ingresos rurales y en la promoción de prácticas



agroecológicas orientadas a la conservación de suelos y biodiversidad (Gómez, 2025d). En Ecuador, los resultados mostraron una mayor institucionalización de la economía popular y solidaria, que se evidenció en la integración entre ferias agroecológicas, sistemas participativos de garantía y redes de canastas comunitarias; a partir de lo cual se fortaleció la confianza del consumidor y se consolidó el entorno de los mercados locales estables para productores campesinos e indígenas (Martínez et al., 2024; Doernberg et al. 2022). Por su parte, en Venezuela se identificó un predominio de redes cooperativas y ferias comunitarias orientadas a garantizar el acceso alimentario en contextos de vulnerabilidad económica; desde lo cual se destacaron modelos de autogestión colectiva que priorizan precios solidarios y abastecimiento local (Maldonado 2023; Castillo, 2020).

3.3. Convergencias y divergencias

El análisis documental comparativo sugiere que las redes agroecológicas y los circuitos cortos de comercialización configuran dinámicas territoriales dirigidas a reducir la intermediación y fortalecer sistemas alimentarios locales. De la misma forma, las iniciativas analizadas contribuyeron a la transición agroecológica mediante prácticas productivas diversificadas, reducción del uso de insumos químicos y recuperación de saberes campesinos tradicionales (Gómez, 2025f). De igual modo, se evidenció que las fuentes documentales revisadas sugieren que los circuitos cortos podrían contribuir al fortalecimiento de la resiliencia territorial, al acortar las cadenas de suministro, disminuir la dependencia de sistemas agroindustriales globalizados y promover economías locales circulares (Ma et al., 2021). La matriz comparativa permitió identificar patrones convergentes, como la centralidad de la soberanía alimentaria y la cohesión comunitaria, así como divergencias relacionadas con los niveles de institucionalización, marcos normativos y escalabilidad de las iniciativas (González et al., 2023).

3.4. Políticas públicas y marcos institucionales

En este rubro, es preciso subrayar que las diferencias observadas entre Colombia, Ecuador y Venezuela no derivan únicamente de las dinámicas organizativas internas de las experiencias estudiadas, sino también de los distintos niveles de institucionalización y de apoyo estatal recibido. Un desglose por país, al respecto, viene al caso. En Colombia, los mercados campesinos y las estrategias de agricultura familiar han contado con apoyo de gobiernos locales y lineamientos promovidos por la FAO. Mientras Ecuador presenta un mayor desarrollo normativo asociado a la Economía Popular y Solidaria y a los Sistemas Participativos de Garantía, lo que favorece a la consolidación de mercados agroecológicos. Por último, en Venezuela, las iniciativas comunitarias y cooperativas se encuentran

vinculadas a políticas de abastecimiento y organización comunal orientadas a la seguridad alimentaria. Estas diferencias institucionales ayudan a explicar las variaciones observadas en la escalabilidad y sostenibilidad de las experiencias analizadas (Sobczak y Drejerska, 2024; Renkema y Hilletoft, 2022).

4. Discusión

El análisis documental comparativo permite identificar que los circuitos cortos agroecológicos emergen como experiencias territoriales con potencial para fortalecer dinámicas de proximidad económica, cooperación comunitaria y relocalización alimentaria (Medina y García, 2021; Páramo, 2008). Puesto que tienen como derrotero la economía solidaria, estas experiencias trascienden su función comercial y llegan a convertirse en mecanismos de democratización económica y gobernanza participativa, donde los productores recuperan capacidad de decisión sobre precios, formas de distribución y prácticas productivas. Vistos en conjunto, estos resultados son coherentes con la literatura sobre sistemas alimentarios alternativos y gobernanza territorial. Además, este hallazgo coincide con enfoques que plantean que los sistemas alimentarios alternativos fortalecen la autonomía territorial y contribuyen a la justicia económica mediante la redistribución del valor dentro de las cadenas alimentarias desplegadas. En efecto, estos resultados son consistentes con los patrones identificados en el análisis comparativo y con los planteamientos reportados por la literatura especializada (Sreenivasan y Suresh, 2024).

Las diferencias observadas entre los países examinados aquí, reflejan la influencia de los marcos institucionales y las condiciones sociopolíticas en la consolidación de estas iniciativas (Saravia, 2020; OCDE y FAO, 2019). En Colombia, el apoyo institucional y la articulación entre lo urbano-rural han favorecido la visibilidad y expansión de los mercados campesinos; en Ecuador, en cambio, la economía popular y solidaria ha logrado consolidar mecanismos de certificación participativa que fortalecen la confianza del consumidor; mientras que en Venezuela las redes cooperativas y comunales han adquirido un papel clave en la seguridad alimentaria comunitaria. Estas variaciones sugieren que la sostenibilidad y escalabilidad de los CCC dependen de la interacción entre políticas públicas, organización social y capital social comunitario (Barbosa y Gómez, 2025; Bayir et al., 2022).

Ahora bien, desde la perspectiva socioecológica, los CCC agroecológicos contribuyen a la resiliencia territorial del siguiente modo: al reducir la huella ecológica asociada al transporte y almacenamiento prolongado, al diversificar la producción y al fortalecer sistemas

alimentarios locales adaptativos frente a crisis climáticas y económicas (Contreras et al., 2017). Sin embargo, persisten limitaciones estructurales relacionadas con la capacidad logística, la cobertura territorial y la competencia con cadenas agroalimentarias convencionales que operan bajo economías de escala. Por consiguiente, el fortalecimiento de infraestructuras locales, así como la necesidad de apuntalar políticas públicas diferenciadas y estrategias de educación para el consumo responsable, en su conjunto, se presentan como factores clave para ampliar el impacto transformador de estos sistemas (Barbosa et al., 2021). En efecto, los circuitos cortos agroecológicos analizados aquí, configuran espacios híbridos de transición territorial, donde convergen prácticas económicas solidarias, estrategias de resiliencia comunitaria y formas alternativas de gobernanza alimentaria (Bayir et al., 2022).

En consecuencia, los circuitos cortos agroecológicos basados en principios de economía solidaria sugieren que estas experiencias podrían constituir alternativas con potencial para fortalecer sistemas alimentarios territoriales más sostenibles y socialmente inclusivos, desde los contextos en que han emergido. Desde esa óptica, ellos, en sí, son potencialmente relevantes frente al modelo agroalimentario dominante, al integrar sostenibilidad ambiental, justicia económica y cohesión social (Gómez, 2025e; Gómez, 2025g). No obstante, su consolidación como sistemas alimentarios territoriales sostenibles responde a una tarea enorme, aún por realizarse a profundidad y articuladamente: requiere el fortalecimiento de redes organizativas, marcos institucionales favorables y procesos de apropiación social del conocimiento que permitan escalar estas experiencias sin comprometer sus principios solidarios y agroecológicos (Petruzzelli et al., 2023).

5. Conclusión

Las redes agroecológicas y los circuitos cortos de comercialización en Colombia, Ecuador y Venezuela evidenciaron potencialidades relevantes como mecanismos de fortalecimiento territorial y articulación solidaria en sistemas alimentarios locales. En términos concretos, estas iniciativas parecen incidir en los ingresos de los productores, garantizar el acceso a alimentos frescos y culturalmente pertinentes, y consolidar relaciones de confianza entre productores y consumidores basadas en principios de comercio justo y cooperación solidaria.

Aun con lo sostenido antes, las diferencias observadas entre los tres países evidenciaron que el grado de institucionalización, los marcos normativos y las formas de organización comunitaria son factores de importante calado a considerar; ya que influyen de manera significativa en

la consolidación y sostenibilidad de los circuitos cortos agroecológicos que se han puesto en marcha. Así, mientras Colombia destacó por su articulación entre lo urbano-rural y apoyo institucional, Ecuador evidenció avances en certificación participativa y economía popular y solidaria, y Venezuela mostró modelos de autogestión comunitaria orientados a la seguridad alimentaria, lo que confirma que el contexto sociopolítico y territorial condiciona la escalabilidad y estabilidad de estas iniciativas; al manifestarse ya sea como elementos posibilitadores o limitantes (por su ausencia, operación debilitada, desconexión u obstaculización).

En general, los circuitos cortos agroecológicos basados en la economía solidaria constituyen, en cierta medida, una alternativa viable frente al modelo agroalimentario convencional; al promover la sostenibilidad socioecológica, la resiliencia territorial y la cohesión social. Sin embargo, su potencial transformador depende del fortalecimiento de infraestructuras locales, políticas públicas diferenciadas y procesos de educación para el consumo responsable que permitan ampliar su alcance, sin comprometer los principios agroecológicos y solidarios que sustentan estas experiencias. En efecto, los hallazgos sugieren la necesidad de fortalecer políticas públicas orientadas a la agricultura familiar, infraestructuras locales de comercialización, sistemas participativos de garantía y procesos de educación para el consumo responsable. De la misma forma, en adición de una línea propositiva, se recomienda también promover mecanismos de articulación entre organizaciones campesinas, universidades, gobiernos locales y comunidades, con el propósito de consolidar coordinadamente sistemas alimentarios territoriales más resilientes y coherentes con los principios de la agroecología y la economía solidaria.

Referencias bibliográficas

- Ali, M., Al-Hatef, E. y Alamri, H. (2024). A concise review of qualitative research methods in healthcare research. *Journal of Young Pharmacists*, 16(3), 374-384. <https://doi.org/10.5530/jyp.2024.16.49>
- Altieri, M.A. y Toledo, V.M. (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587-612. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Arias-Prada, W.E. y Maldonado, C.E. (2025). Diseño metodológico: más allá de una verdad a toda costa. *Revista Perspectivas*, 10(2), 174-184. <https://doi.org/10.22463/25909215.5277>

- Barbosa P., E.M. y Gómez R., D.T. (2025). Transformations of social metabolism through short food supply chains: Strategies toward a sustainable agri-food economy. *Journal of Cultural Analysis and Social Change*, 11(1), 23-34. <https://doi.org/10.64753/jcasc.v11i1.3032>
- Barbosa, E., Rojas, J. y Gómez R., D.T. (2021). Prueba piloto del Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural-PLANFES. Estudio del caso del municipio de San Antero, Córdoba, Colombia. *Otra Economía: Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, 14(25), 96-112. <https://revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14924>
- Barbosa, E., Vargas, H. y Gómez R., D.T. (2020). Breve estudio bibliométrico sobre economía solidaria. *Cooperativismo y Desarrollo*, 28(118), 1-20. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2020.03.05>
- Barreto, J. y Gómez R., D.T. (2025). Experiencias iberoamericanas en circuitos cortos de comercialización; análisis de tendencias. *Temas Agrarios*, 30(2), 164-180. <https://doi.org/10.21897/rta.4056>
- Bayir, B., Charles, A., Sekhari, A. y Ouzrout, Y. (2022). Issues and challenges in short food supply chains: A systematic literature review. *Sustainability*, 14(5), 3029. <https://doi.org/10.3390/su14053029>
- Bunge, M. (1997). *Ciencia y desarrollo*. Siglo XXI.
- Bunge, M. (1980). *Epistemología*. Ariel.
- Bunge, M. (1969). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Ariel.
- Castillo, P. (2020). Circuitos cortos de comercialización de alimentos agroecológicos en Quito, Ecuador: Cooperativa Sur Siendo Redes y Sabores. *Revista Verde de Agroecología e Desenvolvimento Sustentável*, 15(3), 284-291. Doi: 10.18378/rvads.v15i3.7513
- Contreras, J., Paredes, M. y Turbay, S. (2017). Circuitos cortos de comercialización agroecológica en el Ecuador. *Idesia (Arica)*, 35(3), 71-80. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292017005000302>
- Coraggio, J., Hillenkamp, I. Silvia, I. y De Mendigueren, L. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Universidad del País Vasco; HEGOA.

<https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/pdfs/300?locale=es>

- Craviotti, C. y Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16(33), 1-19. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/845/84544434001/html/index.html>
- Doernberg, A., Piorr, A., Zasada, I., Wascher, D. y Schmutz, U. (2022). Sustainability assessment of short food supply chains (SFSC): Developing and testing a rapid assessment tool in one African and three European city regions. *Agriculture and Human Values*, 39(3), 885-904. <https://doi.org/10.1007/s10460-021-10288-w>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2021a). *Documento propuesto de lineamientos de política pública en agroecología para Colombia*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. <https://sembrando capacidades.fao.org/co/wp-content/uploads/2021/11/V-FINAL-DOCUMENTO-POLITICA-PUBLICA-ESPAN%CC%83OL-V-WEB.pdf>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2021b). *Legislar para promover la agroecología en la región de América Latina y el Caribe. Lineamientos para una ley modelo del PARLATINO sobre agroecología*. FAO. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/91392653-675c-4bf7-a543-ff061e780b81/content>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations-FAO. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política*. FAO. <https://www.fao.org/4/i3788s/i3788s.pdf>
- Garzón, B., Barbosa, E.M. y Gómez R., D.T. (2023). Las organizaciones comunales como gestoras de reactivación económica: mercados campesinos solidarios en el municipio El Playón, Santander, Colombia 2020. *Revista CIRIEC Colombia*, 1(1), 245-259. <https://doi.org/10.58415/revciriec.v1n1a17>
- Gómez R., D.T. (2026). Sostenibilidad ambiental: un diálogo entre economía ecológica y bioética. *Ciencia e Interculturalidad*, 35(1), 185-203. <https://doi.org/10.5377/rci.v35i1.21979>
- Gómez R., D.T. (2025a). De la colmena al tejido social: abejas como modelo de economía solidaria. *Ciencias Económicas*, 6(12), 17-32. <https://revistascientificas.una.py/index.php/reco/article/view/6041>

- Gómez R., D.T. (2025b). Conversaciones sobre economías, territorio y sostenibilidad según enseñanzas papales. *Revista de Educación Religiosa*, 3(4), 42-53. <https://doi.org/10.38123/rer.v3i4.678>
- Gómez R., D.T. (2025c). Sostenibilidad agrícola: integrando Agrociencias y Economía Ecológica. *Revista Internacional de Desarrollo Humano y Sostenibilidad*, 2(2), 37-64. <https://doi.org/10.51660/ridhs22304>
- Gómez R., D.T. (2025d). Sostenibilidad fiscal y responsabilidad social en entidades de la economía solidaria. *RInCE. Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas*, 16(33), 3-22. <https://doi.org/10.54789/rince.33.2>
- Gómez R., D.T. (2025e). De la evolución biológica a la organización solidaria: bases adaptativas de la cooperación humana. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 8, 141-156. <https://doi.org/10.33776/EUHU/riesise.v8.8922>
- Gómez R., D.T. (2025f). Rescuing and socializing ancestral knowledge: The “Guineo Paso” in Aracataca and Ciénaga, Magdalena, Colombia. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 19(4), e011965. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v19n4-073>
- Gómez R., D.T. (2025g). Convergences and challenges between ecological economics and ecofeminism: Towards a sustainable and inclusive economic model. *International Journal of Innovative Research and Scientific Studies*, 8(2), 499-505. <https://doi.org/10.53894/ijrss.v8i2.5201>
- Gómez R., D.T. (2024). Metabolic profile of “Guineo Paso” Aracataca Magdalena Colombia. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(10), e08748. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n10-290>
- González, M., Cruz, J., Bardají, I. y García, A. (2023). Local food policies from a city-region approach: Fostering the SFSCs in the Region of Madrid. *Cities*, 133, 104158. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.104158>
- López, C., Gómez, D. y Santana, L. (2025). Evolución de la administración de empresas: un análisis bibliométrico desde la perspectiva de la dinámica empresarial global. *RAN–Revista Academia & Negocios*, 11(1), 1-14. <https://doi.org/10.29393/RAN11-10EALR30010>
- Ma, S., He, Y., Gu, R. y Li, S. (2021). Sustainable supply chain

management considering technology investments and government intervention. *Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review*, 149, 102290. <https://doi.org/10.1016/j.tre.2021.102290>

Maldonado, C. (2024). Hacia una epistemología de los sistemas complejos: crítica a la racionalidad lineal. *Foundations of Science*, 29(1), 1-18.

Maldonado C. (2023). La bioeconomía como un enfoque de complejidad y crítico de la función de producción. En Rincón-Ruiz A. (Ed.), *Bioeconomía: Miradas múltiples, reflexiones y retos para un país en crisis estructural. Un libro sobre economías diversas, y economías "otras" para la vida* (pp. 51-63). Centro Editorial-Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. https://fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/Libro%20bioeconomi%CC%81a_17_10_23.pdf

Maldonado, C. (2018). Bioeconomía, biodesarrollo y civilización: un mapa de problemas y soluciones. En M. Eschenhagen y C. Maldonado (Eds.), *Epistemologías del sur para germinar alternativas al desarrollo. Debate entre Enrique Leff, Carlos Maldonado y Horacio Machado* (pp. 57-124). Editorial Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm204ds.5>

Maldonado, C. (2017). La extraña idea del desarrollo. Genealogía de un concepto. *Pensamiento Americano*, 10(18), 142-158. <https://doi.org/10.21803/pensam.v10i18.50>

Maldonado, C. (2014a). Biodesarrollo y complejidad. Propuesta de un modelo teórico. En M. Eschenhagen y C. Maldonado (Eds.), *Un viaje por las alternativas al desarrollo: perspectivas y propuestas teóricas* (pp. 71-95). Universidad del Rosario.

Maldonado, C. (2014b). Epistemología de las ciencias sociales y complejidad. En J. Noguera y C.M. Ríos (Eds.), *Cuestiones abiertas en las ciencias sociales* (pp. 45- 67). Universidad del Rosario.

Marksel, M., Nowak, P., Strauß, D. y Letnik, T. (2025). Embracing digital innovation in short food supply chains through alternative food networks. En A. Kolinski y M. Adamczak (Eds.), *Digitalisation of the greening supply chain* (pp. 3-25). Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-031-88918-9_1

Martens, K., Rogga, S., Zscheischler, J., Pölling, B., Obersteg, A. y Piorr,

- A. (2022). Classifying new hybrid cooperation models for short food-supply chains—providing a concept for assessing sustainability transformation in the urban-rural nexus. *Land*, 11(4), 582. <https://doi.org/10.3390/land11040582>
- Martínez, C., Gómez, D., Barbosa, E. y Avellaneda, Z. (2024). Tendencias emergentes: diálogos entre la sostenibilidad ambiental en la gestión de proyectos de innovación social para un futuro sostenible. *Ciencia y Sociedad*, 49(2), 77-87. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/3034/3679>
- Medina, N. y García, I. (2021). Formación de los circuitos económicos solidarios interculturales en el cantón Cayambe: Estudio de caso Biovida. *Revista Economía*, 72(116), 63-79. <https://doi.org/10.29166/economia.v72i116.2621>
- Moreira, H. et al. (2024). Agroecología en la región Andina. Retos y desafíos. *Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, 9(1), 16-26. <https://doi.org/10.24054/cyta.v9i1.2951>
- Mukherjee, D., Lim, W., Kumar, S. y Donthu, N. (2022). Guidelines for advancing theory and practice through bibliometric research. *Journal of Business Research*, 148, 101-115. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.04.042>
- Negou, E., Fonkem, M.N. y Abenwi, J.S. (2023). Qualitative research methodology in social sciences. *International Journal of Scientific Research and Management*, 11(09), 1431-1445. <https://doi.org/10.18535/ijsrcm/v11i09.sh01>
- Norström, A.V., Cvitanovic, C., Löf, M.F., West, S., Wyborn, C., Balvanera, P., ... y Österblom, H. (2020). Principles for knowledge co-production in sustainability research. *Nature Sustainability*, 3(3), 182-190. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0448-2>
- Novoa, L. (2024). *Análisis del sector agropecuario y agroindustrial en Colombia desde la innovación y la sostenibilidad para la identificación de oportunidades comerciales para empresarios* [Tesis de maestría, Universidad EAN]. <https://repository.universidadean.edu.co/server/api/core/bitstreams/072b4b18-209a-4fa0-8802-70b04b159065/content>
- Organization for Economic Cooperation and Development-OCDE y Food and Agriculture Organization-FAO. (2019). *OCDE-FAO Perspectivas*

Agrícolas 2019-2028. OECD Publishing; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2019/07/oecd-fao-agricultural-outlook-2019-2028_g1g9f52f/7b2e8ba3-es.pdf

Páramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de Información*. Universidad Piloto de Colombia.

Paz, R. e Infante, C. (2020). Circuitos cortos de comercialización: el juego entre lo disponible y lo posible en la agricultura familiar. *Economía y Sociedad*, 25(58), 1-25. <https://doi.org/10.15359/eyes.25-58.3>

Petruzzelli, M., Ihle, R., Colitti, S. y Vittuari, M. (2023). The role of short food supply chains in advancing the global agenda for sustainable food systems transitions. *Cities*, 141, 104496. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2023.104496>

Reina L., Parra, C., De Haro, T. y Carmona, C. (2023). Sustainability assessment of Territorial Short Food Supply Chains versus Large-Scale Food Distribution: The case of Colombia and Spain. *Land Use Policy*, 126, 106529. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2022.106529>

Renkema, M. y Hilletoft, P. (2022). Intermediate short food supply chains: A systematic review. *British Food Journal*, 124(13), 541-558. <https://doi.org/10.1108/BFJ-06-2022-0463>

Román, D., Rodríguez, E. y Gómez, D. (2025). Análisis de prácticas abusivas en la oferta financiera para zonas rurales: revisión sistemática. *Producción + Limpia*, 20(2), 196-215. <https://doi.org/10.22507/pml.v20n2a3863>

Saravia, P. (2020). Circuitos cortos de comercialización alimentaria: análisis de experiencias de la Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 19(2), 32-43. <https://doi.org/10.5027/psico-perspectivas-vol19-issue2-fulltext-1914>

Sobczak, W. y Drejerska, N. (2024). Integrating short supply chains and smart village initiatives: Strategies for sustainable rural development. *Sustainability*, 16(23), 10529. <https://doi.org/10.3390/su162310529>

Sreenivasan, A. y Suresh, M. (2024). Sustainability-controlled measures for resilient management of fresh and short food startups supply chain.

Sustainable Manufacturing and Service Economics, 3, 100024.
<https://doi.org/10.1016/j.smse.2024.100024>

Živković, L., Pešić, M., Schebesta, H. y Nedović, V.A. (2022). Exploring regulatory obstacles to the development of short food supply chains: Empirical evidence from selected european countries. *International Journal of Food Studies*, 11(3), 138-150. <https://doi.org/10.7455/ijfs/11.si.2022.a2>

El espesor del presente¹

The Thickness of Present

Jesús Silva-Herzog Márquez

Escuela de Gobierno y
Transformación Pública,
Tecnológico de Monterrey
(México)

jsilvah@tec.mx

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.5>

Recibido: No aplica

Aceptado: No aplica

Sección: Análisis y Debate

Cómo citar: Silva-Herzog M., J. (2026). El espesor del presente. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 109-117.

Abstract. In his essay, Jesús Silva-Herzog Márquez examines how different conceptions of time have shaped Western political theory and why democracy requires a dense and habitable present. Taking Sheldon Wolin's reflection on political time as a starting point, he traces key figures—from Augustinian hope and Machiavellian contingency to the temporal limits of terms of office in liberal democracy (Linz)—and contrasts them with the logics of acceleration and exception (Marinetti, Schmitt) and with contemporary diagnoses of social urgency (Lipovetsky, Rosa, Van Middelaaar). His central thesis is that democratic deliberation depends on rhythms, intervals, and calendars that allow for evaluation, accountability, and debate; without these pauses, politics is reduced to immediate reaction and decision supplants judgment. Against the “tyranny of the instant,” the text reclaims the pause as a condition of responsibility: to think, in an Arendtian sense, requires stopping.

Keywords: political time; liberal democracy; democratic deliberation; acceleration; Sheldon Wolin.

1. Este texto constituye la transcripción de la conferencia homónima, impartida en junio de 2026 por el autor en su calidad de miembro numerario de la Academia Mexicana de la Lengua, en el marco de las actividades de dicha institución, y disponible en el canal oficial de YouTube de la Academia: <https://www.youtube.com/watch?v=kKZivuxVd8o> Cabe señalar que la transcripción y los paratextos correspondientes fueron elaborados por Fredy Aldo Macedo Huamán, quien agradece al autor y la academia (en particular, a don Adolfo Castañón) su buena disposición para que ello sea posible; por lo que el presente documento constituye una obra derivada del contenido original. Su publicación aquí, solo para los fines y el alcance de este número, cuenta con la autorización expresa del autor, a quien corresponde en exclusiva la titularidad del contenido original, así como la decisión sobre su conservación, difusión o cualquier otro uso, en los formatos, medios y momentos que estime pertinentes.

Resumen. En su ensayo, Jesús Silva-Herzog Márquez examina cómo distintas concepciones del tiempo han configurado la teoría política occidental y por qué la democracia necesita un presente denso y habitable. Tomando como punto de apoyo la reflexión de Sheldon Wolin sobre el tiempo político, recorre figuras clave —desde la esperanza agustiniana y la contingencia maquiaveliana hasta los límites temporales del mandato en la democracia liberal (Linz)— y las confronta con las lógicas de aceleración y excepción (Marinetti, Schmitt) y con los diagnósticos actuales sobre la urgencia social (Lipovetsky, Rosa, Van Middelaaar). Su tesis central es que la deliberación democrática depende de ritmos, intervalos y calendarios que permitan evaluar, rendir cuentas y debatir; sin esas pausas, la política se reduce a reacción inmediata y la decisión suplanta al juicio. Frente a la “tiranía del instante”, el texto reivindica la pausa como condición de responsabilidad: pensar, en sentido arendtiano, requiere detenerse.

Palabras clave: tiempo político; democracia liberal; deliberación democrática; aceleración; Sheldon Wolin.

Sheldon Wolin, profesor durante muchos años en la Universidad de Princeton y autor de un libro clásico sobre el pensamiento político occidental, publicó hace casi 30 años un ensayo breve que pasó casi desapercibido. Apareció en el primer número de una revista académica y no fue recogido en ninguna de sus recopilaciones.

La traducción más directa al español del título sería “¿Qué horas son?”. Pero la pregunta que hacía el título era otra: en realidad se trataba de la pregunta “¿qué tiempo es éste?”. En ese breve ensayo, advertía Sheldon Wolin un serio fracaso de la sensibilidad política:

...el tiempo político —lo cito— está fuera de sincronía con los tiempos, los ritmos y cadencias que gobiernan la economía y la cultura. El tiempo político, especialmente en sociedades con aspiraciones democráticas, requiere un elemento de ocio: no en el sentido de la clase ociosa, que es la forma en que lo concebían los autores antiguos, sino en el sentido, digamos, de un ritmo pausado.

Esto se debe a que la acción política necesita estar precedida de la deliberación, y la deliberación, como sugiere la propia raíz de deliberar, es sopesar con calma. Esto requiere tiempo, porque por lo general ocurre en un entorno de razones en conflicto, pero legítimas. (Wolin, 1997) (La traducción la realizó el autor del presente ensayo)

La política democrática, sostenía Wolin, está llamada a gestionar el pluralismo a través de una conversación que no puede apurarse si es que se le toma en serio. Los procesos constitucionales, el espacio deliberativo,

no admiten fuetes. En contraste, la economía, la cultura y, por supuesto, la tecnología, cambian vertiginosamente.

En esos terrenos no cuenta la cadencia de la discusión pública, la estricta sucesión de etapas que han de cubrirse para completar una tarea constitucional, sino la urgencia del constante relevo. Wolin había sido particularmente sensible a los regímenes del tiempo en la historia del pensamiento político.

En aquel tratado, advertía que toda teoría política implicaba necesariamente una noción del tiempo y una noción del espacio: un sentido de lo que era real y una noción de la aspiración ideal. Advertía Wolin que una de las contribuciones políticas más importantes y originales del pensamiento cristiano fue precisamente su concepción del tiempo.

San Agustín rompe el ciclo de la regularidad. No es ya, a sus ojos, el paso natural que enlaza días y noches; ya no es la vuelta regular que calienta y enfría la Tierra. En la historia agustiniana no hay repetición, sino un solo drama que conduce a un desenlace estremecedor. El tiempo se traza ahora como una secuencia de momentos que encuentran significado definitivo al final del recorrido. El misterio de la historia habrá de resolverse solo después de su fin: es la esperanza lo que le da sentido al tiempo.

El republicanismo de Maquiavelo se separa radicalmente de esa noción del tiempo como una dimensión guiada por la providencia hacia la salvación. El tiempo encuentra sentido en la vida misma. No es solamente que el florentino leyera en el pasado un acervo de la experiencia que habría de nutrir la prudencia del Estado y la virtud cívica; es que apreciaba una trama distinta en el tiempo.

Fue el historiador neozelandés Pocock quien desarrolló brillantemente esa conciencia temporal del republicanismo en un libro clásico sobre el momento maquiaveliano (Pocock, 2003). La teoría republicana descansa precisamente en una idea del tiempo, en una noción de contingencia histórica, en la confianza de que el pasado es inteligible y que la memoria tiene una utilidad práctica. La república se asienta en un tiempo discontinuo. Aquella continuidad del universo jerárquico se rompe para dar paso a la fragmentación.

La república, en efecto, particulariza la historia. No es la humanidad la que camina hacia la salvación o la condena: un príncipe, un ejército, un pueblo, un Estado encaran los desafíos del poder y las sorpresas del mundo. Obra puramente humana, la política se descubre mortal, sujeta a las vicisitudes de la fortuna y a las resistencias de la virtud.

En su “Historia de Florencia”, Maquiavelo (2009) advierte que las provincias pasan del orden a la confusión y luego vuelven de la confusión al orden. La naturaleza, dice Maquiavelo, no ha permitido a las cosas del mundo detenerse. Francisco de Quevedo, en su famoso poema sobre las ruinas de Roma, registra esa brevedad de los imperios: “En Roma ya no se encuentra Roma; cadáver son sus murallas. Oh Roma, en tu grandeza, en tu hermosura, huyó lo que era firme; solamente lo fugitivo permanece y dura”. El tiempo de la esperanza agustiniana se convierte, en la república de Maquiavelo, en el tiempo de la responsabilidad. La acción no espera a la otra vida para recompensar o para castigar.

No hay que esperar a la consumación de los siglos para sentir en carne propia las consecuencias de la ineptitud, de la cobardía, de la imprevisión. Es en la audacia, en la anticipación, en la determinación de los príncipes donde está el secreto de la gloria, y está en la virtud cívica el secreto de la grandeza de las repúblicas.

Podríamos decir que la democracia liberal es, en algún sentido, heredera distante de esa noción fragmentaria del tiempo. Lo es, en primer lugar, porque, como cualquier otro, es un régimen perecedero –lo constatamos hoy: las democracias mueren–. Lo es también porque establece gobiernos con un mandato temporalmente limitado.

El politólogo español Juan Linz analizó las restricciones temporales de la democracia, sosteniendo que la democracia es necesariamente un gobierno *pro tempore* (Linz, 1998). No embona en ninguna noción democrática la idea de un poder vitalicio. El establecimiento de mandatos pasajeros es una de las barreras más importantes del absolutismo.

Un calendario de elecciones frecuentes funda la esperanza de los opositores y el apremio a los gobernantes para responder a tiempo a las exigencias ciudadanas. Cuando Linz, el Linz institucionalista, analiza la frecuencia con la que debe convocarse a elecciones, subraya que en la democracia hay necesariamente un ritmo. El calendario debe encontrar el punto que concilie rendición de cuentas y eficiencia. Es claro, y eso lo ponderaron con mucha agudeza los federalistas, que votar todos los días anularía el poder de cualquier gobierno, y que votar cada diez años cancelaría la posibilidad misma de corregir el rumbo.

La ley debe abrirle tiempo a un nuevo gobierno para familiarizarse con las complejidades de la administración. Debe darle tiempo para diseñar sus principales políticas. Debe darle tiempo también para negociar en el Congreso esas propuestas y tiempo para ponerlas en marcha. Una vez puestas a andar, debe haber un periodo razonable para examinar sus

resultados y corregir, si fuera necesario. Tiene sentido, dice Linz, que el electorado se pronuncie sobre ese gobierno, que lo evalúe para premiarlo o castigarlo, una vez que tenga elementos de juicio, es decir, cuando se hayan cumplido esas etapas.

El permiso del gobernar que surge del voto implica necesariamente un compromiso de paciencia. El ritmo de la democracia es pausado, y buena parte de sus enemigos le echa en cara su lentitud. Pienso en dos autores que revelan con toda nitidez el antiliberalismo del apresuramiento.

Pienso, primero, en ese hombre que se describió a sí mismo como la cafeína de Europa: Filippo Tommaso Marinetti. Su “Manifiesto futurista” no es solamente una declaración de provocaciones estéticas que encuentran modelo en las máquinas y en los coches; es el intento de estetizar la política a través de la destrucción (Marinetti, 1995).

“Una nueva belleza enriquece al mundo”, dice en su manifiesto, “la belleza de la velocidad”. Ninguna tradición, ningún museo, ninguna obra sublime podría competir con la belleza de un coche. Tengan alas o ruedas, las máquinas de velocidad están destinadas a borrar el pasado. No se trataba simplemente de un panfleto que llamaba a incendiar las galerías y a arrojar todo el arte viejo al mar. Se trataba de una convocatoria política. El pantano burocrático del parlamentarismo era, a sus ojos, el más incompetente de todos los regímenes que había ideado la humanidad: un engranaje monótono y torpe. El gobierno parlamentario, insiste, es un gobierno idiota, pero es algo peor: es un gobierno lento, un gobierno atado a las imposiciones del pasado.

Marinetti proponía remplazar el parlamento por un consorcio de corporaciones activas. Proponía abolir el Senado y colocar en su lugar un consejo de jóvenes que se convertirían en el acicate de la acción política. Si el Senado tradicional era una asamblea de viejos dedicados a contener la impulsividad de la asamblea popular, el nuevo cuerpo tendría la función de acelerar la política; contra la reflexión, la intuición jovial.

Esa turbina de jóvenes impetuosos eliminaría la cobardía que hay en la prudencia, la lentitud a la que obligan los debates y la parálisis que se impone en la absurda reverencia por la tradición. El Estado convertido en un proyectil.

Pienso también en Carl Schmitt, el teólogo constitucional que desarrolló las nociones que han dado fundamento a los populismos contemporáneos. Lo político –esa categoría que es la columna vertebral de su filosofía– desaparecía en la tibieza de la deliberación parlamentaria, en la búsqueda

de las coincidencias que rehuía la decisión, en la ilusión de que las reglas podían domesticar lo que era irremediablemente indómito. Lo político, sostuvo Schmitt, reside en el antagonismo, en esa batalla existencial entre amigos y enemigos (Schmitt, 2014).

No hay, a su juicio, regla que apisone un suelo común. Y ante la torpeza del régimen discutiendo, advertía la llegada inevitable del “legislador motorizado”, así lo llama. Cada vez las reglas se expiden a la mayor velocidad: la máquina de hacer leyes acelera su producción a un ritmo que antes habría sido inimaginable. Schmitt advertía el cambio: “Leyes motorizadas, decretos motorizados”. Expresión directa de una voluntad soberana, estas reglas escapan de la distracción que imponía el atender voces irrelevantes: decretos motorizados, leyes motorizadas. En México, podríamos agregar una categoría que no logró imaginar el gran abogado del nazismo: en estas tierras hemos fundado ya el constitucionalismo motorizado.

La modernidad supone una aceleración del tiempo. Esa ha sido una de las líneas de reflexión del sociólogo alemán Hartmut Rosa, integrante de lo que ya podría considerarse la cuarta generación de la Escuela de Frankfurt. La sociedad moderna es eso: una sociedad de la aceleración. El afán de crecimiento y el dinamismo tecnológico no son ya vistos por él como un impulso de progreso, sino como una fuente de angustia (Rosa, 2016).

Para mantenernos en el mismo lugar, hay que cambiarlo todo constantemente. Los cambios económicos, culturales y tecnológicos se suceden a una velocidad cada vez mayor: las modas, los estilos, los empleos, las convicciones políticas, las herramientas tecnológicas cambian todos los días. Una cadena de revoluciones nos hace percibir de otra manera el paso del tiempo. La sensación predominante es que el presente se contrae.

Nuevamente, es Quevedo quien da en el blanco: “hoy pasa, y es, y fue”. Si Octavio Paz dijo acertadamente en “Postdata” que el tiempo de la democracia es el presente, es porque veía ese tiempo como un periodo espacioso y hospitalario. Para la vida democrática, es indispensable el espesor del presente.

El hoy democrático del que hablaba el poeta es un tiempo que permite la reflexión común, un tiempo que permite examinar las consecuencias de la decisión, un tiempo que respeta los rituales de la crítica. Es imposible compactar el diálogo en el clic de un instante. Si la democracia liberal en el mundo está amenazada por el contraconstitucionalismo —que aloja en la Constitución la negación de sus principios esenciales—, si la democracia

liberal enfrenta el contagio de la enemistad irreconciliable, también encara otro peligro muy serio: la tiranía del instante. La inmediatez reduce a la política a un juego de reflejos.

Vale recordar a Ortega, que veía en “La rebelión de las masas” (2014) que todo estaba lleno: las ciudades están llenas de gente, las casas llenas de inquilinos, los hoteles llenos de huéspedes, los trenes llenos de viajeros, los cafés llenos de consumidores, los paseos llenos de transeúntes, las salas de los médicos famosos llenas de enfermos.

Si la aglomeración era el dato crucial de su tiempo, el dato del nuestro es la prisa. Llegar antes, responder de inmediato, anticiparse a los demás, exigir respuesta instantánea, sentir el retraso como la peor de las bofetadas. Gilles Lipovetsky retrata por eso a la sociedad contemporánea como una sociedad que ha desarrollado una intolerancia absoluta al aplazamiento del deseo: la sociedad impaciente (Lipovetsky, 2006).

Hace muy poco tiempo, el Partido Laborista británico obtuvo un triunfo extraordinario, destrozando prácticamente al Partido Conservador. Cien días después de su victoria, la popularidad del primer ministro se había ido a los suelos: un desplome, al parecer, sin precedentes en la historia política británica. Un gobierno que había sido electo para terminar con el caos de los frágiles gobiernos conservadores, terminó de inmediato convertido por la opinión pública en parte responsable de ese caos. Linz pensaba en la democracia como un gobierno *pro tempore*: un gobierno limitado por el tiempo, pero también guarecido por el tiempo.

Hoy parece que se le concibe como un espectáculo *pro instantis*. El plazo para entregar resultados no se mide con el calendario, sino con el cronómetro. Las pausas de la política democrática chocan con la impaciencia del individuo y las urgencias de la sociedad. En microsegundos se concretan transacciones financieras multimillonarias, en cambio la democracia liberal es inevitablemente lenta. Pide debate, necesita consenso, reclama paciencia para constatar las consecuencias de decisiones en el mediano plazo. Necesitamos esperar a que inicien las sesiones del Congreso, que se vote la resolución judicial, que los partidos encuentren el acuerdo necesario para aprobar una ley, que se concrete el relevo de la administración.

De ahí la tensión de pisar el acelerador autoritario, renunciar por lo tanto a una planeación que es incapaz de anticipar los torbellinos, negarle sitio al debate y entregarse de plano a la contención de los incendios. Luuk van Middelaar, filósofo político que conoce muy de dentro la mecánica de la política europea, sugiere en varios trabajos que el regreso de los tiempos

maquiavélicos nos lleva a dejar atrás la política de las reglas para abrazar de lleno la política de los eventos (Van Middelaar, 2021).

Las democracias liberales nacieron bajo las políticas de las reglas. Europa se construyó con tratados y pactos constitucionales; levantó estructuras burocráticas, estimuló intensas discusiones. El gran problema, dice el filósofo holandés, es que esa compleja mecánica es irremediablemente lenta, y la dificultad para procesar estas urgencias dentro de cauces regulares, la intolerancia de la ciudadanía ante la torpeza de las máquinas, nos lleva a adoptar esa política de eventos: una política que reacciona a la emergencia y los golpes de afuera. Una política que no encuentra serenidad para encontrar razones, para proponer reglas generales, para ventilar los asuntos públicos en la opinión. Lo que importa es la decisión inmediata, firme y visible. Todo esto nos lleva a una pregunta crucial: ¿hay un límite de velocidad al que se debe sujetar la democracia?

Hannah Arendt tomaba como guía una conocida frase en inglés que le llamaba la atención: “Detente y piensa” (Arendt, 2007, p. 119). Para pensar, decía ella, había que quedarse quieto, por lo menos por un momento; nadie puede pensar a menos de que haga una pausa. Si alguien se encuentra en una actividad sin descanso, no podrá desarrollar una conciencia de responsabilidad sobre sí mismo y sobre lo que hace. Una democracia necesita abrir espacios para una reflexión tranquila y rechazar la decisión apresurada. En el despotismo de la prisa, la hora sofoca la deliberación y anula las condiciones de pensar. Muchas gracias.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2007). Algunas cuestiones de filosofía moral. En *Responsabilidad y juicio* (pp. 75-150). Paidós
- Maquiavelo, N. (2009). *Historia de Florencia*. Tecnos
- Marinetti, F.T. (1993). Manifiesto del futurismo. En L. Cirlot (Ed.), *Primeras vanguardias. Textos y documentos* (pp. 80-83). Labor.
- Linz, J.J. (1998). Democracy's time constraints. *International Political Science Review*, 19(1), 19-37
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Anagrama.
- Ortega y Gasset, J. (2014). *La rebelión de las masas y otros ensayos*. Alianza Editorial.

Paz, O. (1970). *Posdata*. Siglo XXI.

Pocock, J.G.A. (2003). *The Machiavellian moment: Florentine political thought and the Atlantic republican tradition*. (Edición revisada que incluye epílogo). Princeton University Press.

Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Katz.

Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.

Van Middelaar, L. (2021). *Pandemonium: Saving Europe*. Agenda Publishing.

Wolin, S. (1997). What time is it? *Theory & Event*, 1(1), <https://dx.doi.org/10.1353/tae.1991.0003>

**Rafael Bisquerra (Coord.), Arnaldo Canales y Neva Milicic,
*Educación emocional. Claves para el bienestar en el siglo
XXI. Paidós México, 2026.***

Este libro, coordinado por Rafael Bisquerra, en conjunto con Arnaldo Canales y Neva Milicic –todos ellos con una probada capacidad académico-profesional en disciplinas pertinentes para el caso–, realiza aportaciones sobre la ciencia y el arte de construir, con inteligencia y esfuerzo, el bienestar emocional. Al enfatizar que los individuos requieren la capacidad de afrontar con éxito los retos y adversidades del contexto social, el libro resalta la necesidad de incluir la educación emocional en el diseño de política pública educativa como un tópico nodal en esa materia.

Según los autores, la educación emocional adquiere una clara y firme centralidad para ser reconocida y asumida por el proceso educativo, con la misma relevancia con la que se desarrolla el proceso cognitivo e intelectual en un sentido amplio; de manera tal que los individuos logren generar y fortalecer conocimientos y habilidades en el manejo de las emociones a lo largo de la vida. Así, apoyados en la premisa previa, cuestionan que se ha seguido un camino que no sólo desatiende este eje, sino que lo infravalora; lo cual se refleja en las condiciones que hacen visible ese vacío, por ejemplo, cuando a los niños, adolescentes o jóvenes que se encuentran en la escuela nadie les pregunta: ¿Cómo estás? ¿Cómo te sientes? ¿Con qué bases y herramientas cuentas para afrontar-expresar tus emociones?

Dotado de estos referentes, una veta clave del libro se orienta al desarrollo de competencias emocionales que permitan hacer una prevención genérica de muchos problemas sociales y educativos, con el fin de disminuir e incluso revertir el analfabetismo emocional que enfrentan las sociedades del siglo XXI.

En ese sentido, sus autores definen tres conceptos centrales, acerca de los cuales es preciso comprender su esencia y su alcance:

- *La educación emocional* es un proceso didáctico para el desarrollo de competencias emocionales;
- *La inteligencia emocional* es un constructo de la psicología; y
- *La competencia emocional* es un conjunto de capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes, conocimientos y valores que facilitan la consciencia emocional.

En conjunto, la *educación emocional* aspira a desarrollar competencias que contribuyan a un mejor bienestar personal y social en el corto, mediano

y largo plazo, en respuesta a necesidades prioritarias, como la atención de la salud mental, que no han sido suficientemente atendidas ni por el sector público ni por el privado, desde un enfoque holístico y cultural pertinente al contexto actual de la educación formal ordinaria.

Por su parte, la *inteligencia emocional* es uno de los fundamentos de la educación emocional, no solo en un sentido instrumental sino por el valor propio que la define. En efecto, se vuelve trascendental en la formación e integración práctica de saberes y afectos: si se reconoce que históricamente se ha vivido en crisis permanentes que afectan la salud mental de las personas –ansiedad, depresión, estrés, trastorno bipolar, trastornos alimentarios y de neurodesarrollo–, tal respuesta emerge como un horizonte de comprensión y contención emocional indispensable para quienes atraviesan esos escenarios en la actualidad.

Como último ítem, la *competencia emocional* es un componente total a considerar, pues favorece la gestión de las propias emociones y ante las de los demás, así como la autonomía emocional, las habilidades sociales para relacionarse con otras personas de forma efectiva y habilidades de vida para la construcción del bienestar, y la comprensión de los estados emocionales relativos a cómo se siente una persona en ciertos periodos y espacios específicos de su vida.

Por otra parte, provistos de esas herramientas conceptuales y su articulación orgánica sobre la realidad, identifican algunas de las claves para la educación del siglo XXI, como son: el aprender haciendo, metodologías activas del aprendizaje, bienestar, colaboración, comunidades de aprendizaje, educación centrada en el protagonismo del alumnado, gamificación, inteligencia artificial, metahabilidades, entre muchas otras áreas.

En particular, también sostienen que, a nivel educativo, uno de los actores clave es el profesorado, quienes como actores centrales en ese ámbito deberán pasar por tres fases: sensibilización, formación y puesta en práctica; lo que, a su vez, de articularse así favorecerá la formación en los centros educativos para lograr una educación de calidad que responda a las necesidades sociales de sus actores implicados. Bajo esa óptica, precisan que los profesores, volcados en una trama formativa e interpersonal así concebida, deben asumir su rol como modelo de comportamiento en lo profesional, familiar o personal, de manera que puedan influir en las actitudes, creencias, valores y comportamientos de las y los estudiantes.

“Distintos investigadores –sostiene uno de ellos, valorando los aportes

en los que se sustenta— como Durlak, Taylor y Schellinger, 2011, Keefer, Parker y Saklofske, 2018, concluyen que los beneficios de la educación emocional se manifiestan principalmente en progresos significativos en cuanto a: competencias sociales emocionales, mejora de actitudes hacia sí mismo, hacia los demás y hacia la escuela, comportamiento positivo en clase, mejora del clima en clase, reducción del comportamiento disruptivo, mejora del rendimiento académico” (Bisquerra, 2026, párr. 765).

En específico, se plantea que la educación emocional debe ser eminentemente práctica, orientada a que niños, adolescentes y jóvenes desarrollen la capacidad de decidir y asumir asertivamente la actitud que tomarán ante la vida; para ello tal educación se vale de técnicas diversas como: dinámicas de grupo, relajación, mindfulness, introspección, grupos de discusión, diario emocional, reflexión, razón ideológica, juegos, simulación, entre muchas más.

“Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) –se ilustra en otra parte–, cada año hay en promedio 1.4 millones de muertes por violencia; más de 3,800 al día; 2.6 cada minuto. Al año hay unos 200 000 homicidios en el mundo entre jóvenes de 10 a 29 años, lo que representa el 43% del total mundial anual de homicidios. Las estadísticas varían según los países, pero entre las principales causas de muerte en el grupo de 10 a 29 años se encuentran los accidentes de tráfico, el suicidio y los homicidios. El 83% de las víctimas de homicidio son de sexo masculino (Bisquerra, 2026, párr. 1611).

Por ello, ante un panorama como el antes expuesto, incluyen conceptos como el de espiritualidad, que se asocia con la búsqueda de un sentido de la vida que abre la puerta a la dimensión espiritual del ser humano y que no condiciona la construcción del bienestar general, sino que, por el contrario, adquiere relevancia porque conecta con aspectos como la paz, relajación y reflexión, la convivencia, la prevención de la violencia, los valores morales y la construcción de un bienestar emocional profundo. Es más, en refuerzo de ello, asumen que tanto la espiritualidad como el bienestar general se sustentan en los principios éticos y morales como condición esencial de su realización.

Adicionalmente, en ese escenario identifican los efectos de las múltiples tecnologías, aparatos y plataformas que inundan la vida cotidiana, al introducirse en las casas y en los salones de clase, que además como tales impactan en el manejo de las emociones y en la vida de las personas más vulnerables. A su juicio, los principales riesgos del “avance tecnológico” están en diferentes áreas: en lo que se deja de hacer, en la disminución de la empatía, en la generación de conductas adictivas a las pantallas, en el

posible acceso a contenidos inapropiados, en su potencial riesgo de aumentar la obesidad, en la disminución de las competencias socioemocionales, en la generación de alteraciones del sueño y en la disminución de la interacción social.

En resumen, la obra propone que en este siglo XXI ya no basta con formar a individuos intelectualmente brillantes; el verdadero éxito y la calidad de vida dependen también de la capacidad para manejar las propias emociones y de cómo se interactúa sanamente con los demás. De ahí que la formación de quienes participan en los procesos educativos deba contemplar, de manera integrada, lo cognitivo, lo emocional y lo digital, para que las personas puedan desenvolverse en la vida cotidiana y resolver sus problemas no solo con eficacia, sino con un sentido autoconsciente y una orientación compasiva y de empatía hacia los otros.

Silvia Aguilar Martínez

Cómo citar: Aguilar M., S. (2026). Rafael Bisquerra (Coord.), Arnaldo Canales y Neva Milicic, Educación emocional. Claves para el bienestar en el siglo XXI. Paidós México, 2026. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 118-121.

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.6>

Katherine E. Southwood, *The Civic Value of Humanities. A Case for Compassion*. Springer Nature, 2025, 104 pp.

Las humanidades constituyen un ámbito cultural de valor universal, cuyo espesor histórico merece ser sopesado más allá de coyunturas o impulsos instantáneos. En relación con las ciencias sociales, su nexos es más expresivo y vívido que con las ciencias naturales, aunque el diálogo con estas también provee elementos multiformes y matizados. Se trata de una afinidad y complementariedad amplias: hay quienes incluso sostienen que, en algunos contenidos, entre ambas áreas predomina la fusión y el traslape, no la distinción.

En los últimos años, un ángulo de examinación hacia las humanidades ha recaído sobre su componente público, político y cívico. Ello ha generado un revuelo de análisis y debates que resulta saludable asumir y atender en sus alcances y límites.

La exposición argumentativa que Katherine Southwood desarrolla en *The Civic Value of the Humanities* (El valor cívico de las humanidades) es tan sugerente y lúcida como provocadora, en un momento atravesado por crisis y presiones diversas, pero también propicio para posibilidades creativas, imaginativas y analíticas que van más allá de la academia, sin excluirla. Desde ese ángulo, la configuración reconocible —con potencia significativa y vocación crítica y sensible ante el entorno— apunta a un modelo de humanidades centrado en su rol político-cívico, capaz de imbuir con sus aportes e inquietudes a los ciudadanos. Al mismo tiempo, ese modelo abreva de un sentir dialógico, atento a escuchar sus expectativas, exigencias y dilemas como seres humanos. En conjunto, se trata de una tarea que tiene en esta contribución de la profesora Southwood un referente al cual reexaminar, a la luz de la experiencia propia, de puntos de vista con otros y de prácticas participativas en lo colectivo.

El libro se organiza en bloques, unidos por una decisión de tono que la autora explicita desde el primer capítulo: mantener un registro esperanzador que evite el fatalismo que —a su juicio— paraliza buena parte de la crítica universitaria contemporánea. En concreto, el capítulo introductorio sitúa a la educación superior en un escenario de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, junto a un panorama de rechazo al campo humanista dentro de un ámbito universitario regido por una vía instrumentalista de tipo neoliberal en sus sistemas de evaluación, métricas y expectativas de rendimiento. Fija la apuesta conceptual que recorre el libro: las humanidades como una suerte de tecnología humana orgánica que transmite experiencia y valores éticos a través del tiempo. Este es, ante todo, un capítulo programático que se plantea

abrir el terreno de juego, más que dedicarse a analizarlo.

El segundo capítulo arranca el trabajo diagnóstico propiamente dicho: una genealogía del giro neoliberal en la universidad británica desde los años noventa del siglo XX —masificación, capitalismo académico, precarización contractual, gerencialismo, transformación del estudiante en consumidor—, cuyo aporte más fino es mostrar que la crisis de integridad institucional no es solamente reputacional, sino que tal condición corroe desde dentro la cultura misma de investigación, además de que bajo ese influjo se genera un importante deterioro del bienestar, salud física y productividad real entre los académicos.

El tercero da un giro relevante: las humanidades no son solo un contenido curricular, sino una práctica relacional que debe encarnarse en el trato cotidiano hacia académicos, estudiantes y personal administrativo; es el capítulo más performativo del libro, en tanto que asume que lo que se enseña sobre humanidad debería también practicarse institucionalmente, vía un trato digno y el debido aprecio a las personas en la cotidianidad vivenciada en tales recintos. En contraposición a ello, lo que prevalece más bien es una seria erosión de la autenticidad, la confianza y el sentido de pertenencia.

El cuarto es, conceptualmente, el más denso del bloque diagnóstico: introduce un vocabulario propio sugerente —“pleasanteeism” o positividad forzada, “carewashing” o cuidado performativo sin sustancia, “McLearning” o aprendizaje estandarizado y vacío— para sostener que los entornos institucionales “sin consideración del cuidado” no solo generan malestar subjetivo, sino que empobrecen la calidad epistémica de la investigación y la docencia como tales.

El quinto capítulo desplaza el argumento hacia un registro propositivo: sostener que las humanidades son valiosas “en sí mismas”, sin especificar los principios rectores que abraza ni el cómo, cierra el diálogo en lugar de abrirlo; se apoya en un informe de Oxford sobre destinos profesionales de egresados para argumentar que la empatía, el pensamiento estratégico y la argumentación, entre otras, son habilidades indispensables, no un lujo prescindible. El sexto articula el núcleo ético del libro: la compasión, la pertenencia y la conexión constituyen bienes cívicos que las humanidades cultivan mejor que ningún otro campo, enlazando investigación sobre bienestar laboral con la tesis de que la felicidad del personal se correlaciona con la productividad, y cerrando así el círculo entre argumento humanista y argumento económico. Desde un apunte fino, el impulso hacia la compasión que, para la autora, es medular en este entorno, adquiere sustento en el nexo entre empatía e imaginación: una imaginación empática, aunadas desde un plano narrativo, cataliza procesos discernibles para que los vínculos entre los

involucrados se despliegan de modo acotado y adecuado, gratificándolos al final en un sentido tan franco como constructivo. El séptimo, la coda, reafirma que la contribución cívica de las humanidades no debe presentarse como valor inherente, sino explicitarse en sus mecanismos y aporte a la sociedad como un todo, planteándose bajo esa premisa la articulación conjunta del texto.

Leído como totalidad, el libro deja a quien lo lea en ciencias sociales, y más ampliamente a uno como ciudadano, un horizonte de trabajo fértil: la convicción de que la mercantilización de la vida universitaria no es solo un problema de recursos o de gestión, sino de valores, que termina erosionando la calidad misma del conocimiento que se produce; y la convicción de que las capacidades que cultivan las humanidades —empatía, pensamiento complejo, imaginación narrativa— tienen una traducción cívica concreta, dentro y más allá de las universidades. Precisamente porque el libro logra tanto en ese registro, deja también entrever ciertas consideraciones —de trasfondo conceptual, de agenda, de escala— que vale la pena poner en diálogo con el horizonte de la autora, no para restarle mérito a lo alcanzado, sino para extender su alcance hacia aquello que su argumento, leído con atención, ya parece estar apuntando.

Ese diálogo puede organizarse, de manera esquemática, en cinco líneas: (i) el tránsito incompleto entre una civilidad social y una civilidad político-institucional, con una de sus zonas menos exploradas, la divulgación humanística como acto político; (ii) la necesidad de diferenciar modelos de humanidades, en lugar de hablar de ellas en bloque; (iii) la falta que emerge al no situarse el argumento defendido en su contexto de enunciación; (iv) la tensión, no siempre resuelta, entre autonomía y heteronomía en el tránsito del diagnóstico a la propuesta; y (v) una tesis sobre la irreductibilidad de las humanidades, desde un registro basado en la autonomización intelectual-cognitiva, como fuente de su valor cívico-político más duradero.

Antes de avanzar hacia los comentarios críticos en sí, considero que hay un eslabón sobre el que no se repara, y que le daría potencia interpretativa al abordaje de Southwood. Tal nexo, por su familiaridad y capacidad de articulación, lo aporta la noción de *civilidad política*. Esta permite establecer un puente entre lo cívico y lo que la autora postula como compasión —dos polos que en su obra conviven, pero no siempre se articulan con la precisión que el argumento exige—. La categoría no es ajena al marco del libro, sino una expansión crítica de él: toma su núcleo argumentativo —las humanidades como formación de disposiciones para la vida en común— y lo traslada a un registro donde el poder, el conflicto y la especificidad de cada contexto histórico tienen cabida plena. Su genealogía conceptual es sólida: arranca de la *civilitas* romana —no se trata de una mera urbanidad, sino la capacidad de participar en la *civitas* con responsabilidad y reconocimiento del otro,

procesando constructivamente los desacuerdos y tensiones, al tiempo que se preservan la afirmación disidente y la apertura dialógica— y llega hasta su recuperación en la teoría política moderna por Montesquieu y Tocqueville y, más recientemente, por Edward Shils y Jeffrey Alexander en sus reflexiones sobre las condiciones culturales de la democracia.

Así entendida, la civilidad política opera en tres registros que iluminan de manera sucesiva y complementaria la propuesta de Southwood. En el primero, funciona como forma de resistencia a lo que podríamos llamar la anomia neoliberal: si la universidad mercantilizada reduce al individuo a cliente o competidor y disuelve el sentido de pertenencia colectiva, las humanidades —tal como Southwood las defiende— reconstruyen ese tejido roto al restituir al sujeto su condición de miembro de una *civitas*, capaz de reconocerse en y con otros más allá de la lógica del intercambio. En el segundo, la civilidad política nombra el resultado externo e institucional de lo que Southwood —siguiendo a Nussbaum— asume como imaginación en clave empática: la capacidad cultivada por las humanidades de ver el mundo desde la perspectiva del otro, que en el capítulo 5 del libro se vincula directamente con la preservación de la democracia frente al populismo y los ataques a la verdad. Sin esta civilidad como horizonte práctico, la empatía permanece como disposición interior sin traducción pública; además de que la democracia, privada de ese sustrato formativo, se degrada. En el tercero —y más exigente de los registros—, la civilidad política es la forma pública y reglada de la compasión. Si Southwood propone en el capítulo 6 una compasión institucional que no sea sentimental sino operativa y con límites claros, la civilidad política es precisamente el criterio que permite que la preocupación por el otro se traduzca en prácticas concretas de respeto, escucha, influencia reflexiva entrecruzada y deliberación. De este modo, el proyecto ético de la autora deviene en proyecto de organización política: el valor cívico de las humanidades deja de ser un deseo abstracto para volverse, en el mejor de los casos, una forma de vida democrática deliberante, asertiva y sostenible.

Quiero partir de una observación que fui consignando en mis primeras notas de lectura: la profesora Southwood prepara el terreno para profundizar en el involucramiento cívico-político propiamente dicho, y no solamente permanecer en el ámbito de lo cívico-social. Enuncia, aquí y allá, aspectos relativos a lo democrático y a expresiones políticas variadas —cita a Nussbaum sobre la democracia, evoca la ciudadanía, el compromiso público—, pero considero que no los desarrolla del todo. Su argumento más trabajado, sobre todo en los capítulos quinto y sexto, discurre por el registro del mercado laboral, la empleabilidad, el bienestar institucional y la compasión interpersonal: ello constituye un registro cívico-social, en buena medida pre-político, antes que uno cívico-político en sentido estricto, entendido como aquel que concierne a la construcción, el fortalecimiento o la reorientación de instituciones y culturas

políticas, y a la agentividad ciudadana en escenarios de deliberación colectiva.

Este no es un reparo menor, ni tampoco una simple objeción de vocabulario. Si las capacidades que Southwood identifica —empatía, perspectiva múltiple, argumentación, curiosidad intelectual sostenida— son, como ella sostiene con solvencia, cultivadas de manera privilegiada por las humanidades, entonces la pregunta que su libro deja abierta es cómo se aterrizan y se llevan transversalmente esas capacidades hacia el nivel cívico-político propiamente dicho, en el terreno práctico. No solo dentro de los recintos universitarios, sino en los ámbitos de vinculación con actores no académicos, y en los escenarios ciudadanos donde la formación e interacción humanística podría aportar, de modo discernible y bidireccional, a la construcción, el fortalecimiento o la reorientación de instituciones y culturas políticas. Southwood nos entrega, con solidez, las premisas y la sensibilidad; lo que aún se extraña en todo ello es el puente hacia ese terreno más exigente.

Y aquí conviene precisar el señalamiento, porque no se trata solamente de que a la autora le falte espacio o desarrollo —el suyo es, deliberadamente, un libro breve—, sino de algo más consistente con la arquitectura misma de su argumento. Southwood enmarca explícitamente la colonización de los valores universitarios con base en la lógica neoliberal, instrumental y utilitaria, como una intrusión de lo político-tecnocrático en el terreno universitario. Si ese es el diagnóstico, cabe preguntarse por qué no ofrecer una respuesta cívico-política a la altura de ese mismo problema —crítica, abierta, de vocación más universalista, inclusive hacia dentro de la propia universidad—, en lugar de desplazar la respuesta hacia el registro más acotado de la compasión interpersonal y el bienestar organizacional. Southwood, además, ya cuenta con el material conceptual para dar ese paso: así, cuando habla de la necesidad, dentro del pensamiento crítico, de cultivar una voz disidente frente al conformismo, está tocando exactamente un nervio axial de lo cívico-político. Pero esa intuición se queda sin desplegar, aplicada casi únicamente al ámbito laboral —la necesidad de un ingreso que no debería ser lo único que se valora— y a la coherencia interna de una organización entre su misión declarada y su práctica efectiva. No es, pues, una ausencia por falta de insumos argumentativos, sino una detención a medio camino desde su propia lógica de aportación.

Hay aquí todavía un hilo, que conecta con reflexiones que vengo trabajando sobre la agentividad y la política descentrada: el ejercicio mismo de la divulgación humanística —la pedagogía, la formación, el acto de hacer legible el saber humanístico en y más allá del claustro— no es un gesto neutro ni meramente instrumental, sino un acto político en sí mismo, con trascendencia tanto hacia dentro de las universidades como hacia afuera de ellas. Southwood roza esta idea cuando defiende la importancia de que las humanidades “se

enseñen” de cierto modo y no de otro, pero no llega a tematizar la divulgación como un acto político con esa doble trascendencia. Es uno de los puentes más claros entre lo que ella sí logra articular —qué modelo de humanidades enseñar y cómo hacerlo, en sentido amplio—, y lo que deja pendiente: cómo ese acto pedagógico con fines divulgativos se proyecta políticamente, no solo socialmente, en la esfera pública.

A partir de esto, hay una conexión con una segunda línea de crítica, de mayor calado conceptual. Southwood argumenta, en sustancia, que las humanidades poseen valor cívico. Mi tesis —formulada como tesis, no como premisa dada, para dialogar críticamente con la autora y no solo suscribir su planteamiento—, desde una veta politológica, es que no todas las humanidades producen civilidad política. Las humanidades, entendidas como marco, proveen el suelo, el lenguaje, las categorías, la sensibilidad; pero un marco así concebido es una condición necesaria y no suficiente. Southwood tiende a hablar de las humanidades en un registro homogéneo —Historia, Literatura, Teología, Filosofía, Estudios Clásicos, mencionadas casi como un bloque intercambiable— sin distinguir entre modelos: unas humanidades más convencionales o eruditas, cerradas sobre sí mismas; unas humanidades críticas, comprometidas con su horizonte histórico-social; e incluso unas humanidades instrumentalizadas por agendas ideológicas o tecnocráticas, que pueden invocar el mismo léxico de la compasión y la empatía sin producir el efecto cívico que ella les supone. A mi modo de ver, no todo lo que se llama humanidades produce civilidad política; de manera que un libro que aspira a defender su valor cívico, necesitaría decirnos bajo qué condiciones y bajo qué modelo ese valor se activa, y bajo cuáles se frustra o incluso se revierte.

A esa diferenciación conceptual se suma un segundo desplazamiento, de tipo situacional. Southwood escribe desde Oxford, para un contexto británico específico —cita reiteradamente al *Research Excellence Framework* (REF) o Marco de Excelencia en la Investigación, a la huelga del Sindicato de Universidades y Colegios (UCU), a informes de universidades británicas—, y aunque su argumento aspira a una validez más general, el libro no ofrece un ejercicio explícito de situarse: de reconocer la particularidad del lugar desde el que habla, ni las consecuencias que eso tiene para la universalidad de su tesis. Esa omisión no es solo un matiz británico: en otras tradiciones universitarias, el mismo problema —la relación entre humanidades y esfera cívico-política— adoptaría configuraciones probablemente distintas, según el peso relativo del Estado, del mercado o de la sociedad civil en la gobernanza universitaria, o según el grado de politización de la propia esfera pública. Las humanidades que pueden funcionar como marco de civilidad política son, me parece, aquellas que se saben situadas y que asumen una orientación crítica frente a las particularidades de su entorno; y ese saberse situadas es precisamente lo que Southwood no tematiza, aunque su argumento lo necesitaría para

sostenerse más allá del contexto británico que la ocupa.

Hay, finalmente, una tensión que toca la arquitectura argumentativa de la obra. Las humanidades como construcción sociocultural y política no son un asunto abordable ni sostenible en el vacío o con base en la pura abstracción —la misma Southwood lo sabe, cuando advierte contra defender su valor intrínseco en bloque y sin detalle—. Pero hay algo que me inquieta como tópico perenne en el vínculo entre humanidades y espacio cívico-político: que, en desmedro de la creación intelectual de sus agentes académicos, la apuesta por ese vínculo termine por desvirtuar la autonomía o libertad que esa labor requiere en su interioridad, inclinándose casi todo hacia el polo cívico-político o hacia el polo de la utilidad demostrable. Ese nudo tiene un nombre clásico: la tensión entre la autonomía y la heteronomía de la cultura intelectual, entre la lógica interna del campo académico-humanístico, con sus propios criterios de validez, y las demandas externas de utilidad, pertinencia o compromiso cívico.

Es precisamente ahí donde localizo la fisura más interesante del libro: no una objeción externa, sino una tensión que el propio libro dimensiona sin proponérselo. Los capítulos 2 a 4 construyen una crítica sostenida a la instrumentalización de la universidad, cuestionando la reducción del conocimiento a lo medible, a lo transaccional, a lo económicamente generado. Pero cuando el libro pasa al registro propositivo en el capítulo quinto, el argumento a favor de las humanidades se apoya en un informe sobre destinos profesionales de egresados, en habilidades “indispensables para el mercado laboral”, en casos de impacto medibles a partir del REF. Es decir: para defender a las humanidades de la lógica instrumental, Southwood termina adoptando esa misma lógica de justificación —la empleabilidad, el impacto medible, la utilidad demostrable— que sus capítulos previos habían identificado como parte del problema. No es que la autora sea inconsciente de esto: resiste las “caricaturas injustas” de las humanidades y advierte que su valor no debería reducirse al lucro. Pero el centro de gravedad de los capítulos quinto y sexto se inclina hacia una contestación desde el terreno de la legibilidad pública y el impacto mensurable —el mismo terreno cuya colonización ella advertía como riesgo—. Resultaría por ello central especificar la naturaleza de las herramientas cívico-políticas que emergerían de manera puntual, bajo un modelo peculiar de humanidades, para plasmar aquello que adquiere el carácter de valioso, en distintos entornos de operación intelectual, profesional, social y colectivo-organizativo en sentido amplio, por los actos, saberes y discursos que ahí despliegan las personas; ya sea por su mera posición de individuos o por su asunción directa como ciudadanos.

Frente a lo que he venido indicando, en sentido unificado, la pregunta que me parece más fina, y que el libro aún no resuelve, no es si elegir entre

humanidades autónomas o humanidades comprometidas —soportarse sobre una falsa dicotomía como esta, empobrecería el debate—. Se trata, más bien, de qué tipo de vínculo con lo cívico-político fortalece la libertad investigativa en lugar de socavarla, al tiempo que se potencia el sentido del impacto público que se busca alcanzar, y de cuándo el compromiso con la esfera pública es una extensión genuina de la vocación humanística y cuándo una capitulación disfrazada de responsabilidad.

Mi formulación tentativa, más horizonte de trabajo que conclusión cerrada, es esta: las humanidades solo pueden ser un marco de civilidad política en la medida en que no se subordinen enteramente a ella; su aportación más valiosa al espacio cívico surge, paradójicamente, de su irreductibilidad, de su capacidad de decir aquello que las colectividades circundantes no están dispuestas a escuchar por resultarles preguntas difíciles e inquietantes. Desde esa línea, las humanidades que más aportan al espacio cívico-político son, con frecuencia, las que preservan con más tenacidad su independencia interna, su capacidad de resultar contraintuitivas, incómodas, impertinentes. De modo que el valor cívico más duradero de las humanidades puede residir precisamente en su capacidad de no pertenecer del todo, de no encajar dócilmente en las agendas —ni las del mercado, ni las de la política del momento— que tienden a capturarlas.

La autora deja una obra reflexiva a partir de su entorno; la que, además de ser estimulante y oportuna, tiene muchas opciones de influir en el debate académico y la conversación pública. Ella construye un diagnóstico riguroso de la mercantilización universitaria y un argumento persuasivo sobre por qué las capacidades humanísticas importan en y más allá de la academia. Los comentarios aquí vertidos solo buscan orientar hacia lo que el libro aún no cumplimenta del todo, dejando ello como algo pendiente, y pensando en una posible edición futura: diferenciar modelos de humanidades en lugar de hablar de ellas en bloque; situar el argumento en su contexto de enunciación; y sostener la tensión entre autonomía y heteronomía que sus capítulos diagnósticos identifican tan bien en otros terrenos de la vida universitaria. En general, es un libro que abre más preguntas fértiles de las que cierra y, sobre todo, es una invitación a repensar el lugar, la orientación o sello y el impacto que las humanidades pueden tener en la tensa interfaz entre universidad y sociedad.

Fredy Aldo Macedo Huamán

Cómo citar: Macedo H., F.A. (2026). Katherine E. Southwood, The Civic Value of Humanities. A Case for Compassion. Springer Nature, 2025, 104 pp. *Alternativas en Ciencias Sociales*, 2(2), 122-129.

DOI: <https://doi.org/10.70467/acs.v2n2.7>



ACS

Alternativas en Ciencias Sociales